



ceats^o
Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

Revista Electrónica

Volumen VII | 2023 Semestre II

ISSN 2735-6019

INDICE

| Revista

Presentación



| Artículos

Participación Social: Significados en torno a la participación en familias pertenecientes al programa de seguridad pública “Somos Barrio” de la comuna de Rancagua, Chile **8**

Paz Pereira Moya y Constanza Vásquez Díaz

Ruedas comunitarias de salud mental para fortalecer el proceso de aprendizaje y convivencia **53**

Erika Marcela Moreno Rodríguez y Luis Fernando Muisin Salazar

Fortaleciendo el pensamiento crítico a través de la lectura, con estudiantes de Trabajo Social **71**

Ana María Rodríguez Tavera, Nury Vanessa Rivera Correcha y Marisol Martínez Suarez

Factores que inciden en la baja participación comunitaria de las juntas de acción comunal en Colombia **82**

Yesica Carolina Peñón Leal, Adriana Lucía Rodríguez Rodríguez, Rodolfo Osuna Guzmán, y Marisol Martínez Suárez

IDACO: Modelo de Acción Comunal, Gerencia Social y Participación Ciudadana, referente para los entes territoriales en Colombia **89**

Julieth Andrea Bernal Robles y Jorge Alberto Oliveros Góngora

Percepción de seguridad vial y peatonal de la ciudad de Barranquilla desde un enfoque diferencial **103**

Candelaria Osorio-Correa y Marlys Fontalvo-Rúa

Aplicación de la ruta de atención de violencia a la mujer y género en el municipio de Tocaima, Cundinamarca: Una aproximación desde la Gerencia Social **115**

Karen Daniela Martínez Ospina y Jully Steffanny Sáenz Bucurú



Revista Electrónica de Trabajo Social Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

| Descripción

La Revista Electrónica de Trabajo Social “*Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano*” es una iniciativa de la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO) que busca incentivar a estudiantes y personas egresadas a publicar artículos desde el Trabajo Social en los ámbitos de la investigación, sistematización e intervención profesional.

La Revista recibe trabajos originales e inéditos, como también recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los artículos son revisados por dos evaluadores externos, con conocimientos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al Comité Editorial quien al final del proceso dará su aprobación.

| Objetivo

Su objetivo es difundir artículos de carácter teórico, metodológico y aplicados en el campo de las Ciencias Sociales, con el fin de dar cuenta de los avances de la disciplina y apoyar los campos problemáticos propios de la intervención profesional; develando los aciertos y complejidades en los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

| Política de Acceso

Revista CEATSO proporciona un acceso gratuito a su contenido, dado que permite generar marcos conversacionales propios de la disciplina y posibilita un intercambio global de conocimiento en el contexto de las Ciencias Sociales.

Esta Revista no tiene cargos de ingreso ni cobro alguno por la gestión ni evaluación de artículos.

Revista Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano, Vol. VII, Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social, Semestre II, Chile, 2023.

Periodicidad: Semestral

ISSN: 2735-6019

TRABAJO SOCIAL

REALIDAD SOCIAL

CIENCIAS SOCIALES



| Dirección y edición de la Revista

Directores: **Marcelo Torres Fuentes**
Belinda Espinoza Cazarez

Editor: **Keylor Robles Murillo**

| Comité Editorial Internacional

Jorge Cortés González

Trabajador Social, Diplomado en Trabajo Social, Experto en Mediación y Gestión de Conflictos, Experto en Igualdad de Género. Formador en Prácticas Restaurativas, avalado por el Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas, Docente de cursos de Prácticas Restaurativas en la Universidad de Barcelona y otras entidades, España.

Caterine Valdebenito L.

Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Gestión Colaborativa de Conflictos de la U. Central de Chile. Master Executive en Mediación y Negociación APEP-IUKB. Cursando estudios intensivos para el Doctorado en Derecho de la U. Buenos Aires. Trabajó como Académica e investigadora en la Universidad Central de Chile. Especialista en temas de mediación familiar.

Jenice M. Vázquez Págan

Docente de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Doctorado en Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Además, completó un Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Maestría en Trabajo Social, con concentración en Administración de

Programas Sociales de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Víctor Vladimir Alfaro

Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación. Profesor en Ciencias Sociales con experiencia como consultor en programas sociales con organismos Nacionales e internacionales, Docencia Universitaria y Media e investigador social.

Florencia Velázquez Morales

Trabajadora Social, Catedrática Auxiliar del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Doctorado en la Facultad de Filosofía Universidad Complutense en Madrid. Maestría en Trabajo Social con una concentración en Familias con Niños y Adolescentes de la Universidad de Puerto Rico. Actualmente, es secretaria del Comité de Facultad del Senado Académico.

Diana Meléndez Rojas

Maestra en Trabajo Social por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, Titulada con mención Honorífica y línea de investigación en Abuso Sexual Infantil Incestuoso, Maestra en Sexualidad y Género por la Universidad Mexicana de Estudios de Posgrado.

Leidy Rodríguez Higuera

Trabajadora Social Especialista en Educación y Orientación Familiar, Magíster en Educación con énfasis en Educación Superior y TIC's, Doctoranda en Educación, Maestrante en Orientación Educativa Familiar. Actualmente, parte del equipo de Gestión Académica Institucional de la Corporación

Universitaria del Caribe (CECAR) Colombia. Docente de Trabajo Social.

Ulda Borjas García

Licenciada en Trabajo Social, Master en Demografía Social, docente de la Carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Experiencia en temáticas de: Seguridad Ciudadana, Derechos de la Niñez, Derechos de las Mujeres.

Mario Alberto Nieto

Licenciado en Trabajo Social, docente de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Luterana Salvadoreña. Con estudios en Desarrollo Local, y experiencia en trabajo comunitario. Estudiante de Postgrado en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo Social de la Universidad de El Salvador.

Eduardo Blanco C.

Trabajador Social de la Universidad Central de Venezuela. Amplia experiencia en el área de la salud actualmente trabaja en hospital Guayaquil, Ecuador.

Amanda Gómez Polo

Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia; Especialista en Administración de programas de Desarrollo Social y en Prevención del Maltrato Infantil. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Doctorante en Pensamiento Complejo, Actualmente se desempeña en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y como docente en la Universidad Claretiana de Colombia.

Diana Gutiérrez Sánchez

Trabajadora Social, Maestría en Intervención Social en las Sociedades del

Conocimiento, Docente en Escuela de Trabajo Social Universidad Uniminuto Girardot – Cundinamarca, Colombia.

Laura Guajardo

Trabajadora Social, docente e investigadora de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Doctoranda en Ciencias Sociales. UNCUIYO. Especialista en Gerontología (Universidad Nacional de Mar del Plata) y en Docencia Universitaria (UNSJ). Directora y Docente en la Diplomatura en Gerontología (UNSJ) y Trabajó como directora del Departamento de Trabajo Social en Universidad Nacional de San Juan.

Sandra Lobos

Licenciada en Servicio Social Universidad de Buenos Aires, Actualmente pertenece al Equipo de Salud Mental de la Guardia del Hospital de niños Dr. Ricardo Gutiérrez, Argentina.

Omayra Pardo Olaciregui

Trabajadora Social, Posgrado en Docencia Superior Docente Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT). Licenciatura en Registros Médicos y Estadísticas de Salud, Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional. Panamá.

Ruth Presilla

Licenciada en Trabajo Social, de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, Venezuela. Se ha desempeñado como Promotora Integral Comunitaria para el desarrollo de las comunidades.

Carlos Priego Martínez

Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Conferencista para el gremio de

Trabajo Social. Actualmente colabora en la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública. México.

| PRESENTACIÓN

La revista electrónica “**Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano**” es una iniciativa que surge desde la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO), con el objetivo de generar un espacio de intercambio académico, con el propósito de discutir aspectos medulares relacionados con el ejercicio y la intervención profesional. Además, la creación de la Revista forma parte de las acciones llevadas a cabo por CEATSO enfocadas en promover la discusión académica, la actualización de conocimientos y el impacto en términos académicos dentro de la región.

Desde nuestro primer número, en 2020, hemos avanzado en la consolidación de la revista como un espacio de debate y construcción, en la región latinoamericana, a partir de los aportes de autores y autoras. En este número contamos con aportes de personas de Chile, Ecuador y Colombia.

En primer lugar, Pereira y Vásquez reflexionan sobre los significados de la participación social, respecto a la participación en familias pertenecientes al programa de seguridad pública “Somos barrio” de la comuna de Rancagua, Chile. En segundo lugar, Moreno y Muisín profundizan en las ruedas comunitarias de salud mental para fortalecer el proceso de aprendizaje y convivencia, en el caso ecuatoriano.

De igual forma, Rodríguez, Rivera y Martínez apuestan por el fortalecimiento del pensamiento crítico a través de la lectura, con estudiantes de Trabajo Social, concluyendo que mejorar la capacidad de lectura, mejora la vida profesional y personal del estudiantado. Asimismo, Peñón, Rodríguez, Osuna y Martínez estudian los factores que inciden en la baja participación comunitaria de las juntas de acción comunal en Colombia,

Seguidamente, Bernal y Oliveros discuten sobre el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO) como un modelo de acción comunal, gerencia social y participación ciudadana, referente para los entes territoriales en Colombia. Osorio y Fontalvo analizan la percepción de seguridad vial y peatonal de la ciudad de Barranquilla desde un enfoque diferencial.

En este número, Martínez y Sáenz abordan la aplicación de la ruta de atención de violencia a la mujer y género en el Municipio de Tocaima, Cundinamarca, partiendo de los aportes de la gerencia social.

Esperamos que estos artículos generen nuevas reflexiones sobre los campos problemáticos del Trabajo Social Latinoamericano. Además, extendemos la invitación a todas las personas interesadas en brindar sus aportes orientados hacia la reflexión colectiva, crítica y transformadora.

Marcelo Torres Fuentes

Director

Revista Campos Problemáticos

Keylor Robles Murillo

Editor

Revista Campos Problemáticos

PARTICIPACIÓN SOCIAL: SIGNIFICADOS EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN EN FAMILIAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA “SOMOS BARRIO” DE LA COMUNA DE RANCAGUA, CHILE

Paz Pereira Moya*
Constanza Vásquez Díaz**

Fecha de recepción: 14/07/2023

Fecha de aprobación: 30/10/2023

RESUMEN

El problema de investigación se funda en las discrepancias entre los discursos que proponen las familias que participan del programa “Somos Barrio” en relación a la participación activa y su vínculo con el empoderamiento comunitario. Fundamentándose en los siguientes antecedentes del Estado del Arte: Existe poco interés en la real participación de la comunidad en los programas de seguridad pública. Existe una distancia entre lo que se plantea como participación comunitaria y la real experiencia de empoderamiento ciudadano en los programas; entendiendo que participación, constituye uno de los componentes más importantes para el desarrollo comunitario, ya que mejora, empodera, habilita e involucra a los ciudadanos hacia la acción común y hacerse cargo de sus problemáticas, aportando al mejoramiento de la Gestión Pública. Es por ello que este estudio cualitativo busca analizar los significados

en torno a la participación y empoderamiento en familias pertenecientes al Programa de Seguridad Pública “Somos Barrio” de la comuna de Rancagua. Es a raíz de lo anterior que el objetivo de esta investigación es: Indagar en los significados que las familias pertenecientes al “Programa Somos Barrio” tienen en torno a la participación y empoderamiento comunitario. Los referentes teóricos apuntan a realizar una investigación desde una epistemología fenomenológica, corriente socio constructivismo y desde la Teoría Democrática de Robert A. Dahl. El supuesto general de investigación hace referencia a que “Las familias pertenecientes al programa somos Barrio que valoran la participación son aquellas que van a generar mayor empoderamiento”. Ante ello surge la pregunta de Investigación ¿Cuáles son los significados que las familias

* Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Viña del Mar, enmarcada en el proceso de Seminario de grado y así optar al grado académico de Licenciadas en Trabajo Social.

** Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Viña del Mar, enmarcada en el proceso de Seminario de grado y así optar al grado académico de Licenciadas en Trabajo Social.
cvasquezdi@gmail.com

pertenecientes al "Programa Somos Barrio" de la comuna de Rancagua le atribuyen a participación comunitaria y sus procesos de empoderamiento? Se utilizará una metodología y técnicas cualitativas que devela a través los discursos orales los significados que las familias le dan a la participación y empoderamiento en el programa.

Palabras clave: Participación Ciudadana, empoderamiento, Gestión Pública, Barrio.

ABSTRACT

The research problem is based on the discrepancies between the discourses proposed by the families that participate in the "Somos Barrio" program in relation to active participation and its link with community empowerment. Based on the following antecedents of the State of the Art: There is little interest in the real participation of the community in public safety programs. There is a distance between what is proposed as community participation and the real experience of citizen empowerment in the programs; understanding that participation constitutes one of the most important components for community development, since it improves, empowers, enables and involves citizens towards common action and taking charge of their problems, contributing to the improvement of Public Management. That is why this qualitative study seeks to analyze the meanings around participation and empowerment in families belonging to the "Somos Barrio" Public Security Program of the Rancagua commune. It is as a result of the above that the objective of this research is: To investigate the

meanings that families belonging to the "Somos Barrio Program" have regarding community participation and empowerment. The theoretical referents aim to carry out an investigation from a phenomenological epistemology, current socio-constructivism and from the Democratic Theory of Robert A. Dahl. The general research assumption refers to the fact that "The families belonging to the Somos Barrio program that value participation are those that will generate greater empowerment." Given this, the research question arises: What are the meanings that the families belonging to the "Somos Barrio Program" of the Rancagua commune attribute to community participation and its empowerment processes? A qualitative methodology and techniques will be used to reveal through oral discourses the meanings that families give to participation and empowerment in the program.

Keywords: Citizen Participation, empowerment, Public Management, Neighborhood.

| Introducción

El Chile actual, hoy nos invita a reflexionar sobre el país que estamos construyendo, invitándonos a la ruptura de paradigmas impuestos por medio de la participación, que se ve representada por los movimientos sociales, las marchas estudiantiles, las pasadas elecciones, el descontento generalizado y la búsqueda de nuevas formas de comunicarnos.

La ciudadanía desde su construcción individual y colectiva lleva implícito un sinfín de subjetividades

determinadas por las formas de pensar, percibir, actuar y vivenciar una misma experiencia comunitaria y sociocultural desde su propio territorio; la interrelación de estas subjetividades, demanda construir un colectivo o una sociedad que permita el desarrollo del bien común.

La íntima relación ciudadanía-Estado se ha construido en base a cambiantes, permanentes e históricos conflictos, que se han grabado en la forma de conversar y relacionarse; se han cubierto de razones, que han propiciado una ciudadanía que no se siente efectivamente representada, escuchada y/o comprendida por estado y por otro lado, un aparato estatal que no permite responder a las necesidades y a los derechos constituidos, así como también que cuente con el apoyo de quienes supuestamente representa.

Actualmente el Estado de Chile, ha establecido la participación como un derecho y al Estado como un actor garante de dicho derecho; es por ello que esta investigación justamente pretende analizar la participación ciudadana desde un perspectiva comunitaria, que pueda determinar las tensiones y significados latentes en el vínculo público y comunitario, fracturado, que ha sido la causa de la poca eficacia de muchas políticas sociales, desconfianza del aparato público y poca valoración a las organizaciones sociales, movimientos sociales y ciudadanía en general, otorgando a los gobernantes el rol de establecer el, cuándo y hacia dónde y cómo conducir el país; tal como lo establece De la Maza (2011) “la débil institucionalización alcanzada y su

desvinculación con el espacio público de deliberación tienen como efecto la reproducción de las desigualdades de acceso a las decisiones públicas y una cierta irrelevancia de los mecanismos implementados en la trayectoria de las políticas”. (De la Maza, 2011).

Así mismo, el análisis planteado pretende ser un aporte al Trabajo Social comunitario, el cual ha estado involucrado históricamente en la generación de políticas públicas en las últimas 3 décadas como un actor que cuestiona, critica, construye y deconstruye una nueva forma de mirar la lógica estatal desde un enfoque sociocomunitario. Esta investigación pretende aportar desde lo disciplinar, que contiene metodologías y herramientas propias que son un aporte al análisis de programas públicos que permiten comprender las lógicas propias de los movimientos, comunidades y territorios existentes.

| Planteamiento del problema

| Antecedentes generales

Las diversas comunidades y sociedades del mundo están afrontando de manera positiva, el levantamiento de paradigmas y enfoques que defienden el involucramiento de la ciudadanía, la comunidad en los asuntos públicos.

Ya no solamente basta con que el Estado se haga cargo por sí sólo del direccionamiento, en las distintas áreas de la sociedad, sino que se vuelve importantísimo que la sociedad civil, los territorios, las comunidades, los vecinos, tomen parte de las acciones

gubernamentales, con la finalidad que se responda de manera efectiva a las demandas y necesidades reales detectadas y vividas por las personas. De esta manera, se requiere de una vinculación, interrelación estrecha y efectiva entre el Estado de Chile y la sociedad civil, que involucre un trabajo coordinado en la resolución de los problemas públicos. Todo Estado debe promover medidas y estrategias de inclusión ciudadana, que permita que la propia ciudadanía, que la propia comunidad, se interese por resolver sus propias necesidades y problemas y por participar en los asuntos públicos.

En relación con lo anterior, la participación ciudadana resulta un fenómeno crucial y ya ha sido estudiado con anterioridad con el objetivo de conocer su naturaleza, sus componentes, las formas de implementación, los niveles y las diversas dinámicas vinculadas a su existencia. Un tipo importante de participación ciudadana es la estudiada con relación a la gestión pública de los gobiernos, ya que en este ámbito logra reflejarse el involucramiento de la ciudadanía en los procesos de formulación de políticas, programas y proyectos públicos. Ahora bien, un análisis especificado de la temática y sus elementos fundamentales debiese apuntar al espacio donde la ciudadanía tiene un vínculo más directo con la ejecución de los programas, esto es: la participación ciudadana en la gestión pública local.

Con base en todo lo mencionado, el propósito de esta investigación, enmarcado en la obtención del grado de

Licenciadas en Trabajo Social de la Universidad de Viña del Mar, busca analizar el estado de la participación ciudadana en la gestión pública local de la población Baltazar Castro, localizada en Avenida El Sol con Avenida La Compañía de la comuna de Rancagua, en el marco del programa de Seguridad Pública, "Somos Barrio".

La comuna de Rancagua se ubica a 87 Km de ciudad de Santiago y presenta una población de 225.563 habitantes, según el último censo realizado el año 2017. (Censo, 2017). La administración local, está a cargo de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, quien, a través de sus distintas unidades de desarrollo, propende al desarrollo comunal. Uno de los grandes objetivos de la comuna es promover la participación ciudadana de la comunidad local en el progreso social, cultural y económico de la comuna; "se entenderá por Participación Ciudadana a la posibilidad que tienen las ciudadanas y los ciudadanos de la comuna a ser informados e informar, intervenir, tomar parte y ser considerados en las decisiones que apunten a mejorar las condiciones de vida de las personas, en los distintos ámbitos de la gestión municipal". (Ordenanza de Participación de la Municipalidad de Rancagua, s.f)

Así, la comuna de Rancagua y en particular un espacio territorial población "Baltazar Castro", resulta un caso relevante de investigar, dado que a pesar de la orientación municipal hacia la participación ciudadana, lo cual queda de manifiesto en su definición de participación, de la Ordenanza de Participación Ciudadana de

la Municipalidad y en la aplicación de distintos mecanismos de participación, en los últimos años se ha podido observar a nivel país un bajo nivel de participación ciudadana en la gestión pública local, esto genera inquietud por investigar el tema de la participación comunitaria en la ejecución del programa de seguridad pública “Somos Barrio.”

Si ahondamos en el tema, podemos señalar que, si bien se encuentran referentes de Participación Social durante toda la historia republicana de Chile, es durante la década de 1990 en que los temas de Participación y Ciudadanía comienzan a instalarse dentro del debate académico, en el discurso político y oficialista y en los sectores políticos en general. Para entender esta expansión de los conceptos de participación, es necesario entender el contexto en que comienza a volverse importante. Esto nos lleva a la década de 1990, luego de la vuelta a la Democracia, post dictadura militar.

Una de las principales características del inicio de esta década fue la marca dejada por la recuperación de la Democracia y las expectativas generadas en torno a las posibilidades de discutir, participar de la vida en sociedad. En los inicios de los gobiernos de la Concertación, la administración de don Patricio Aylwin Azocar implementó después de muchos años, reformas en la institucionalidad del Estado especialmente en la modernización y descentralización de este, tendientes a acercar el Gobierno a la ciudadanía, especialmente en la

administración pública (SUBDERE.GOV, 2004).

Durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Ruíz-Tagle, a mediados de la década de los 90, se relacionó en forma oficial la Participación Ciudadana al Proyecto de Modernización del Estado; así también, se promovieron normativas para que diversos servicios públicos incluyeran en sus formatos de trabajo, espacios de participación de la ciudadanía.

Durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos Escobar, entre los años 2000 – 2006, se expresa la importancia y la necesidad de determinar una nueva coalición entre el Estado y la Sociedad Civil, reconociendo el derecho de la ciudadanía a participar en los asuntos públicos de su interés. Durante su mandato se envió un nuevo proyecto de ley sobre Participación Ciudadana, que buscaba generar más espacios de participación y mejorar los existentes. Esto, va explicando la proliferación y la importancia que ha adquirido la temática de la Participación Social o Ciudadana, sobre todo en la Gestión Pública local.

A partir de los años 90s, los conceptos de Participación Social y Ciudadanía comenzaron a instalarse dentro del debate político y social. Así se genera una inclusión de elementos participativos dentro de las Políticas, Programas Sociales y en los espacios de representación local, espacialmente en el ámbito local Municipal; sin embargo, este desarrollo ha venido de la mano de una diferencia en cuanto a las concepciones en torno a estos conceptos, lo que ha generado un despropósito en su utilización,

con ello no es raro encontrarse con Programas que se ejecutan a nivel local, que lleven el título de “participativo”, y que van desde acciones concretas y puntuales como los Programas participativo de mejoramiento de barrio, que tienen en sus ejes diseños participativos, hasta espacios formales de decisión a nivel municipal como las Audiencias Públicas y los PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal) con características participativas.

Este punto se torna importantísimo para el planteamiento y premisa que tenemos de participación dentro de nuestra investigación. Es por ello que para analizar este fenómeno, nos hemos propuesto estudiarlo desde el territorio, investigando el eje de participación comunitaria desde el programa Somos Barrio de la comuna de Rancagua, Programa que de la mano de la Ilustre Municipalidad de Rancagua y Subsecretaría de Prevención del Delito, trabaja para disminuir los niveles de victimización de las personas, las condiciones de violencia, la percepción de inseguridad, así como mejorar la calidad de vida de las y los vecinos que habitan en los barrios priorizados por la Subsecretaría, todo ello bajo un modelo participativo y empoderamiento de las comunidades.

Al profundizar en el tema, desde el ámbito territorial, dada continuas visitas al territorio y análisis documental, ubicamos a la Población Baltazar Castro en el sector nororiente de la ciudad de Rancagua, colinda con poblaciones tales como; Algarrobo, Padre Hurtado, Los Guindos, Los Peumos y Villa Teniente. Históricamente el Barrio surge entre 1992 y 1994, producto de un proyecto

habitacional de Servicio de Vivienda y urbanismo, dando solución habitacional a más de un centenar de familias.

Respecto a su comunidad residente, éstos son mayoritariamente arrendatarios, puesto que los propietarios de las viviendas han migrado por la alta vulnerabilidad social en la que se encuentra el barrio; actualmente existe un alto índice de emigrantes de nacionalidad haitiana, colombiana y venezolana indocumentada.

Debido a todo lo anterior, es que esta investigación representa un aporte en el sentido de verificar el nivel real de participación ciudadana, identificando posibles efectos e impactos del nivel de participación, y proponiendo recomendaciones que fomenten la participación ciudadana en la gestión pública local al finalizar la investigación. Es por ello que es importante para nosotras como investigadoras, poder indagar en los significados en torno a la participación en familias pertenecientes al Programa de Seguridad Pública “Somos Barrio” de la comuna de Rancagua, ya que subyace como problema que a pesar de que existe un programa de trabajo interventivo en seguridad pública dirigido por la Municipalidad de Rancagua, la comunidad de la población Baltazar Castro ve alejada las acciones de participación que propone la Municipalidad bajo ese modelo.

| Contexto internacional

Comenzaremos a abordar la temática desde un enfoque global, donde se encuentra el documento “gobernanza participativa, la experiencia de Barcelona”

(Flores, 2020), elaborado por pontificia Universidad Javeriana. En él se analizan acciones de índole normativo-institucional perteneciente a la localidad de Barcelona, donde cuyo documento pretende demostrar los aportes referentes a la participación social y gobernanza participativa. Para ello el estudio utilizó la metodología cualitativa, la que presentó los resultados por medio de tres grupos, donde en el primero se manifiesta que la participación reúne factores de carácter social, vale decir que se relacionan con el espacio público, el segundo grupo reconoce las instituciones públicas como partes fundamentales para el cumplimiento de la participación, tercer grupo factores vinculados a los ciudadanos y el último grupo reconoce factores que tienen relación con costos y oportunidades asociados a la participación. Finalmente, el estudio llega a la conclusión que los factores sociales influyen en la participación ciudadana, así como también el tamaño de la ciudad, nivel de desarrollo económico, sentido de pertenencia y comportamiento de la elite frente a procesos de participación ciudadana.

En el país de Venezuela se observa el estudio “Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual” (Montecinos & Contreras, 2019), el documento presentado aborda el fenómeno con énfasis en la participación social y como esta permite aumentar la calidad de vida de la democracia, fortalece la gestión pública y aumenta las capacidades cívicas de la comunidad. En el documento se exponen diversas definiciones teóricas asociadas al

concepto de participación ciudadana y los factores que inciden para que esta se lleve a cabo, la que finalmente se encuentra estrechamente asociada y surge desde las limitaciones de la democracia. Además, se hace énfasis en los factores asociados a la participación, vale decir instituciones, factores sociales, políticos, y ciudadanos hacen que su implementación no sea tarea fácil, puesto que depende de los factores antes mencionados. Por otro lado, el autor manifiesta importancia de una sociedad con mayor motivación para participar en las decisiones políticas, es fundamental para dar respuestas más pertinentes y eficaces a las diversas demandas de la comunidad.

En Perú se realiza el estudio “Participación ciudadana y gestión pública en el distrito de Catacaos provincia de Piura, Perú 2021” (Guevara Perez, 2021). El estudio considera una metodología cuantitativa, contando con la participación de 383 pobladores. La recopilación de datos se llevó a cabo por medio de encuestas. La investigación llegó a cuatro conclusiones, la primera indica una correlación positiva moderada concluyendo que si es más eficiente la participación ciudadana la gestión pública será más efectiva. Segundo, la relación participación ciudadana y dimensión gestión política, manifestó una correlación positiva baja, vale decir que existe baja participación ciudadana respecto a la gestión pública. Tercero la correlación entre participación ciudadana y dimensión gestión territorial se manifiesta como un nivel positivo bajo y finalmente la cuarta conclusión, indica que la relación entre participación ciudadana y gestión

administrativa se manifiesta como positiva baja. El estudio al igual que la mayoría que se han expuesto en el presente documento, hace énfasis en la figura de participación ciudadana bajo la perspectiva de gestión pública, la que según los datos recabados en su mayoría es concebida como baja debido a la estructura ya normada por parte de la gestión pública, lo que finalmente imposibilita el accionar de una real colaboración e intervención de los pobladores en materias estatales.

En el mismo País encontramos el estudio “Modernización de la gestión pública y participación ciudadana en una municipalidad distrital de Lima, periodo 2019-2020” (Laos Estupiñan, 2022). El estudio busca determinar la relación que existe entre la modernización de la gestión pública y la participación ciudadana, para ello se utilizó el enfoque cuantitativo, cuya población de estudio comprendió 70 personas de las cuales eran funcionarios y personal técnico administrativo. Por medio de una encuesta se determinó que existe baja correlación entre la gestión de resultados y la participación ciudadana en la municipalidad distrital Lima Perú. Sobre ello, el estudio sugiere mejorar las estrategias en relación con la participación ciudadana y la gestión pública.

| Contexto nacional

A nivel nacional, la autora Leslie Alfaro Romero aporta con su investigación denominada “Políticas de participación ciudadana, el capital social en barrios de Chillán, región de Ñuble-Chile”, donde se

logra describir y dar a conocer la participación desde la óptica de la experiencia de las familias en la ejecución del programa “Quiero mi barrio” en la población Santa filomena y Oscar bonilla de la ciudad de Chillan. La investigación señala la participación como eje central en el fracaso o éxito de un determinado programa, puesto que si no se considera la opinión de la ciudadanía se corre el riesgo de que la planificación del programa fracase y finalmente no se obtengan los resultados esperados de la intervención. Por el contrario, si el programa logra satisfacer las necesidades de la comunidad desde la perspectiva de participación y considerando la voz de la comunidad, será esta finalmente quien aporte significativamente en la solución de sus problemas, lo que tendrá como consecuencia una población empoderada y autónoma frente a las diversas problemáticas que surjan en su barrio.

Otro estudio elaborado en la ciudad de Santiago se expone la investigación denominada “El programa quiero mi barrio y su estrategia de transformación socioespacial” (Vargas, 2020), el documento presentado, aborda el concepto de participación una arista de transformación espacial del barrio, vale decir como el ejercicio de la participación ciudadana e interacción constante logra ser positivo para la transformación de espacios públicos y seguridad social. Dicha investigación analiza las estrategias e implementaciones por parte de la política habitacional para la correcta ejecución del programa “Quiero mi Barrio”, así como también las herramientas proporcionadas

para promover la participación de las familias en dicho programa. Finalmente, el autor concluye, que el estado funciona como subsidiario e impide la correcta ejecución de la participación y autonomía de las familias, por el contrario, meramente se relaciona al desarrollo de proyectos sociales con un monto de recursos determinado para arreglar y mejorar espacios públicos y viviendas.

Finalmente se expone el documento “análisis de la participación ciudadana del programa “Quiero mi barrio”: caso de Valparaíso” (Villarreal, 2014). El documento expone un análisis exhaustivo de la participación ciudadana en el programa “Quiero mi barrio” y para ello, se utilizó la metodología cualitativa y entrevistas semiestructuradas a los dirigentes vecinales. Los datos obtenidos en dicha investigación dan a conocer como en poblaciones con mayores números de habitantes la participación tiene mayores resultados positivos, permitiendo directamente la interacción constante, el poder salir de sus casas y generar cierto tipo de vínculo con los vecinos, sin embargo de igual manera existen factores que impiden que la participación sea considerada como exitosa, debido a la existencia de un liderazgo excluyente por parte de los dirigentes de cada población.

Bajo la documentación de los estudios expuestos se puede indicar que efectivamente existe conocimiento previo respecto a la participación ciudadana. Ante ello es importante analizar los mayores puntos de inflexión y nudos críticos que suscitan a raíz de la investigación, siendo el principal de ellos la temática central del

documento, siendo los significados de la participación y empoderamiento en programa estatales. Si bien existen esfuerzos por consolidar y materializar la palabra participación en la población, este se ve reducido al mínimo ante la gestión pública. En ese sentido, el concepto participación ciudadana toma forma de acción colectiva, es decir como respuesta a diversas invitaciones formuladas desde el gobierno para enfatizar en las decisiones de política pública. Por tanto, la participación involucra un accionar colectivo tanto de la ciudadanía como también de la gestión pública. Desde el punto de vista de los estudios antes mencionados, se puede reconocer un importante esfuerzo por involucrar la participación en programas estatales, pero en problema recae meramente en la baja implementación de mecanismos que acrediten la participación ciudadana en las disposiciones de gobierno, y que aseverar el progreso de un Estado basado y centrado hacia la comunidad y sus diversas necesidades (solicitudes, perspectiva de mejora etc.)

De este modo, es importante no solo reconocer la participación como tal, sino también lograr otorgar las herramientas necesarias para su materialización, dejando de lado toda estandarización por parte de las instituciones, que en ocasiones solo buscan cumplir con un propósito determinado para llevar a cabo la ejecución de un determinado programa estatal. Bajo el mismo sentido, es importante que el Estado se encargue de facilitar la retroalimentación, fomentando acciones

participativas que den curso a la creación de condiciones administrativas, presupuestales, organizacionales y comunicacionales que faciliten interacciones y condiciones de igualdad entre los pobladores y las entidades públicas encargadas de los diversos programas para la ciudadanía.

Los estudios antes mencionados permiten aportar significativamente en la percepción de la participación social, tanto para la ciudadanía como para las instituciones a cargo de diversos programas y como aquello genera un impacto positivo en las poblaciones, permitiendo dar paso al empoderamiento y autonomía de los pobladores. Además, desde los diversos estudios se puede identificar como el Estado reduce su accionar a la construcción de barreras ya normadas, lo que en ocasiones impide el conocimiento de las reales necesidades de los pobladores y correcta interacción entre las instituciones a cargo de los programas y la ciudadanía.

Mencionado lo anterior, cabe señalar que dichos aportes contribuyen significativamente en la presente intención investigativa, puesto que permite divisar el fenómeno desde una perspectiva generalizada, proporcionando antecedentes fundamentales para ahondar, como también de los cuales no existe información. En este caso en particular, se busca comprender el fenómeno de la participación en el programa "Somos Barrio", del cual no existen estudios previos ni aseveraciones que confirmen una real participación de los pobladores en dicho programa. Por tal

motivo, resulta interesante para las investigadoras ahondar en dicho programa y comprender desde la experiencia, interpretación y significados no solo de las familias, sino también de los profesionales que componen el programa, lo que sin duda permite un análisis a cabalidad del fenómeno.

Por último, el valor de esta exploración comunitaria se sustenta en contribuir a la investigación en el ámbito de la participación ciudadana en la gestión pública local, puesto que no ha sido una temática abordada en el último tiempo post pandemia, quedando relegada ante otros tipos de participación que no necesariamente reflejan con claridad el involucramiento en los asuntos públicos por parte de la ciudadanía y la cercanía de ésta con el Estado. Desde aquello, es importante considerar que dicha problemática no deja de cobrar relevancia, no solo porque no ha sido abordada en el último tiempo, sino que, al estudiarla, permite mejorar o reestructurar el vínculo entre Estado y ciudadanía, así como también para modernizar gestión gubernamental en base a valores de inclusión y transparencia. Es por ello, que la participación funciona como estrategia clave, cuyo accionar se vincula estrechamente con la reivindicación de nuevas formas de hacer política pública, manteniendo como eje central la democracia participativa.

La problemática identificada anteriormente puede ser respaldada bajo la mirada teórica; donde se destacan elementos participación ciudadana, a

través del incentivo y estimulación de la comunidad.

Alicia Ciccardi, señala que desde la perspectiva política siempre se invoca la participación, pero lo importante es recuperar este concepto desde la construcción de ciudadanía y el protagonismo que esta debe tener, desde una sociedad con profundas transformaciones. (Ziccardi, 2004)

| Alcances desde Trabajo Social

En esta investigación abordaremos el Trabajo Social como una praxis, es decir, como disciplina y profesión, debido a que estas tienen una relación sólida a la hora de transformar la realidad de los sujetos de cambio.

El Trabajo Social concibe a la persona como eje central de su desarrollo como disciplina. Como señala Marcos Chinchilla Montes, la participación social es un proceso político que contempla conocer los problemas que afectan a la sociedad, identificar las soluciones, plantear y desarrollar acciones en torno a su solución y hasta evaluar la efectividad de las mismas. (Chinchilla, 2006)

La relación de la participación social con el trabajo social es estrecha, ya que, ambas apuntan a potenciar las capacidades de las personas, grupos, comunidades y sociedad en general para acceder al poder político y participar activamente en la definición de un proyecto de sociedad socialmente inclusivo.

El tema que se aborda en esta investigación tiene gran relevancia para Trabajo social, ya que busca crear conciencia y conocimiento desde la

disciplina a través de una mirada crítica sobre la importancia de que exista un reconocimiento político-social de la participación ciudadana. El Trabajador social enmarca su quehacer desde la política social interviniendo a través de la relación directa con la realidad, siendo importante que se develen los ejercicios de poder y las ideologías dominantes que se ejercen a través de estas, donde la política debe redefinir las necesidades actuales de los sujetos desde los propios significados que le dan estos, permitiendo así la inclusión efectiva de ellos dentro de un contexto de reconocimiento socio-político.

Desde la mirada crítica Trabajo social como profesión comprende, interviene y transforma las problemáticas de los sujetos de atención buscando la resolución de sus conflictos, empoderando y concientizando a los sujetos para que tomen parte activa en la problemática logrando cambios concretos en la realidad.

Sela Sierra (1984) define la profesión como la superación de las causas- efectos de las situaciones límite y la búsqueda conjunta de la progresiva transformación de la realidad, otro autor, Kisnerman (2006) señala que el quehacer de la profesión es estudiar situaciones problemas traduciendo las necesidades en acciones concretas (Kisnerman, 2006). En este caso se trabajará con una comunidad carente, donde el Trabajador Social como profesional debe contribuir al reconocimiento de la identidad participativa del poblador. (Sierra, 1984)

Desde el Trabajo Social, se debe cumplir un rol enmarcado en la justicia social, debiendo guiar, orientar. Por otro

lado, se debe comprender la importancia de la disciplina y su relación indisoluble con la profesión. Teresa Matus (2002) plantea que “hasta que no asumamos completamente el paso de profesión a disciplina, no lograremos ir al encuentro de una comprensión social que contemple “transformaciones contextuales, teoría social, enfoques epistemológicos, perspectivas éticas y valóricas desde una conformación compleja como parte de nuestro ser y quehacer” (Matus, 2002).

Es por esto que desde el Trabajo Social disciplinario es se busca recopilar información relevante que permita explicar y comprender los fenómenos dando cuenta de la realidad, siendo de vital importancia para reconocer y poder transformar las problemáticas en un marco político que den una solución concreta y consistente al fenómeno.

A partir de lo anteriormente planteado es que podemos decir que la disciplina y profesión van unidas y son inmovibles, ya que no basta actuar para entender la realidad, sino más bien la intervención requiere respaldarse en una teoría que dé cuenta de ella y posibilite la crítica; se necesita de un conocimiento científico que guíe y oriente la investigación para realizar un cambio dialéctico y revelador que transmute la realidad de los individuos desde la praxis, es decir, desde las acciones de los actores.

| Referentes teóricos y epistemológicos

“La Epistemología crítica es una propuesta epistémica, que entiende de la construcción del conocimiento como un proceso centrado en la recuperación de las

perspectivas históricas planteadas por y desde los sujetos subalternos, por sus demandas en el presente, así como sus expectativas frente al futuro. Siempre en el marco de una disputa por la definición de su identidad, su colocación social y su práctica”.

Así bien, Gallegos y Rosales (2012), señalan que esta epistemología nació como una propuesta nacida de la necesidad de reflexionar desde el pensamiento crítico de cómo construir y cómo producir conocimiento científico un poco opuestamente a lo planteado por los paradigmas neoliberales dominantes en la época, además desarrollada por científicos sociales y además latinoamericanos influidos teórica y analíticamente por: Karl Marx, Friedrich Engels, Antonio Gramsci, Theodor W. Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse, Ernst Bloch, Fernand Braudel, Walter Benjamín, Alfred Schütz y George Gurvitch hasta Michel Foucault, Cornelius Castoriadis, Pierre Bourdieu e Immanuel Wallerstein entre los autores más importantes.

De ello nació la Comisión Gulbenkianla, la cual explica Gallegos y Rosales (2012), que se planteó a raíz de la necesidad de reformular, otras opciones que permitieran explicar fenómenos emergentes, cuya complejidad no sostenían los paradigmas tradicionalmente dominantes, que se planteaban como única explicación posible para los fenómenos, cuya certeza teórica era demasiado rígida y no permitía explicar lo que realmente ocurría.

Para la Epistemología crítica, existen interrogantes, se pregunta el ¿por

qué? y ¿para qué conocemos?, desde donde nos colocamos para conocer y a quienes buscamos conocer. Esto abre una discusión en torno a los fundamentos del conocimiento de la modernidad, complejidad que se simplificaba dentro del discurso científico a través de la separación del sujeto y el objeto, que señalaba la presencia de los objetos como independientes del sujeto, que consideraba al tiempo y el espacio como propiedades solo del objeto y no parte de su construcción social.

Ante ello comenzó la necesidad de proponer una visión alternativa a lo ya impuesto, una visión donde la construcción del conocimiento se entienda como un proceso social, abierto a todas las circunstancias de una realidad social cambiante y concebir así otras formas de explicación ante los hechos sociales.

Es en este último punto que se fundamenta la necesidad de abordar el tema de la parcelación desde el constructo crítico ya que nos permitirá indagar en los significados desde la realidad y desde la propia cosmovisión de los vecinos, serán ellos quienes nos mostraran como conciben la participación y como esta participación influye en su vida local; como lo plantea Gallegos y Rosales (2012), donde señala que la Epistemología crítica es un esfuerzo intelectual que da cuenta de una transformación del hombre en su relación consigo mismo, con su mundo simbólico y con el mundo material que le rodea.

La catedrática Gianinna Muñoz Arce, analiza la epistemología crítica, señalando que la intervención social en si

constituye una manifestación del pensamiento crítico, donde esto es una acción desde lo unilateral, ya que los fenómenos sociales son considerados injustos y por ende se deben modificar, esta acción unilateral desde una posición de superioridad. Es por ello que se señala una matriz dialéctica, que orienten las intervenciones bajo el prisma de lo crítico:

- Intervención como movimiento contradictorio.
- La dialéctica entre el sujeto y el objeto.
- Historicidad.
- Contradicción entre individuo y estructura.
- La dialéctica teoría y práctica.
- Telos de la transformación.

La autora aborda la epistemología crítica como reprobación del centralismo de todo fenómeno abordado por parte del Estado, por tal motivo menciona la importancia de una mirada crítica en intervención social, puesto que aquello permite examinar con exhaustividad el diálogo e interacción de las diversas problemáticas y finalmente contribuir en procesos de emancipación de la población. A partir de esta afirmación se puede identificar la importancia de la percepción de la participación en programas estatales, desde una mirada analítica y crítica, vale decir mucho más específica, entendiendo que, la liberación y empoderamiento de la ciudadanía estimula los procesos de emancipación en la sociedad. Por tal

motivo, para las investigadoras en cuestión es importante preguntarse ¿Cómo interactúan las familias en el programa "Somos Barrio"? ¿Qué significado le otorgan a dicho accionar? ¿Se sienten parte de la toma de decisiones colectivas?

Es necesario considerar la participación como principal estrategia para canalizar la transformación ciudadana, impulsando procesos de liberación y democracia en la sociedad. De esta manera, se considera pertinente la perspectiva crítica de la autora G. Muñoz Arce, ya que permite abordar el proceso investigativo desde una óptica más específica y exhaustiva.

Para Piaget, la epistemología "es el estudio del pasaje de los estados de menor conocimiento a los estados de un conocimiento más avanzado, preguntándose Piaget, por el cómo conoce el sujeto (como se pasa de un nivel de conocimiento a otro); la pregunta es más por el proceso y no por lo "qué es" el conocimiento en sí" (Cortes y Gil 1997).

El término epistemología, ha sido utilizado por varios autores, para elegir a la "teoría del conocimiento", es decir, un sector de la filosofía que examina el problema del conocimiento en general: el científico, ordinario, el filosófico; pero también, la palabra epistemología es usada en un sentido más restringido, utilizada exclusivamente a los problemas del conocimiento científico. La epistemología es entonces, en alguna forma, el estudio de las condiciones de producción y validación del conocimiento científico.

A partir de los elementos analizados y desarrollados en el capítulo anterior, se pretende abordar en el apartado, los posicionamientos teóricos-referenciales desde los cuales las investigadoras se acercan al objeto de estudio de la presente investigación social, concentrando la comprensión de éste, a partir del análisis crítico en torno al fenómeno.

Analizar y estudiar la participación ciudadana, se vuelve importantísimo en la actualidad, ya que los estados de forma constante buscan mejorar la incorporación de los ciudadanos en las discusiones de actualidad; pese a ello, muchas veces, lo anterior se conduce de una respuesta negativa por parte de las personas, que simplemente no participan, afectando la democracia. Considerando esto, es que resulta fundamental analizar el concepto y los elementos esenciales de la participación ciudadana.

Actualmente se han posicionado y desarrollado la política públicas y sociales en pro de la inclusión de los individuos de la sociedad, como actores de cambio. Desde esta mirada potencializadora de los actores es que la participación y sus características adquieren importancia, es por esto que la dinámica participativa y los significados que los sujetos le dan a estos, se convierte en el sustento de esta investigación.

Conceptos como participación ciudadana se hacen relevantes al momento de pensar en los pobladores como actores sociales, puesto que son manifestaciones representativas de su accionar en el ámbito social; además,

expresan el derecho que tienen los jóvenes a vivir en un contexto físico y social incluyente. (Hoyos, 2003)

Según Palma (1998) la participación puede surgir en la reunión de dos dinámicas: la primera es la capacidad de participar; esta dice que las actitudes y habilidades que los sectores, han ido construyendo través de las prácticas sociales y de la reflexión sobre éstas que han ido acumulado como aporte. La segunda es la oportunidad de participar; incluyendo a los individuos en el diseño de las políticas participativas, que permite el adecuado ejercicio de la capacidad de participación. En ese contexto la participación debe estar asegurada para el acceso del sujeto, no limitando su actuar, para lo cual las políticas e instituciones deben implementar una serie de medidas resguardando el derecho inherente del ser humano a participar. (Palma, 1998)

Así como lo abordamos en el capítulo anterior, la participación es concebida en la actualidad como un derecho humano “La participación es un mecanismo que permite el ejercicio pleno de los derechos humanos. Los miembros de la sociedad, por el sólo hecho de interactuar con los demás requieren plantearse consciente o inconscientemente, el dilema de la participación. La participación no se puede transformar sólo en una obligación, sino también en un derecho positivo y esperado por la comunidad”. (Salazar y Benitez, 1998)

Es importante mencionar en este capítulo, la participación ciudadana en el marco de la democracia y cómo este

concepto se desarrolla en los procesos de implementación, control ciudadano y evaluación de políticas públicas, particularmente en valorar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en conjunto con el Estado en la implementación y evaluación de programas públicos, en lo que se refiere al ámbito comunitario; y es que, la participación ciudadana temprana, legítima los procesos políticos y consecuentemente la democracia, dándole acceso al ciudadano y generándole confianza, convirtiéndose esta democracia representativa en una activa, que no solo recoge la opinión de los ciudadanos, sino que crea cultura política; es por ello que la participación democratizada activa de los vecinos (as) adscritas y adscritos al programa de seguridad pública, genera confianza en el proceso de construcción de ejes de seguridad, atraviesa la línea de la empatía donde logrando visualizar la realidad y problemáticas de los vecinos, podemos articular y generar diálogo compartido, ante la posibilidad de solución de problemáticas de seguridad pública.

La Teoría Democrática de Robert Dahl, cobra importancia a la hora de robustecer las bases teóricas. De acuerdo con Robert Dahl. (1993 [1971]), el rasgo que identifica a los gobiernos democráticos es la capacidad de poder responder a las predilecciones de los ciudadanos sin segregarse entre éstas. Para ello se necesita de un conjunto de reglas formales, que garanticen a los ciudadanos tener oportunidades iguales en tres distintos aspectos: 1) formular sus preferencias, 2)

manifestarlas individual y colectivamente entre distintos actores y 3) recibir del gobierno igualdad de trato.

Cada una de estas tres condiciones necesarias se asocia a un conjunto de garantías institucionales que hacen efectivos los principios en los que se asienta la forma de gobierno democrática: soberanía popular e igualdad política de los ciudadanos. En su libro *La poliarquía*, Dahl establece las siguientes: libertad para formar organizaciones y asociarse a ellas, libertad de expresión, libertad de voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales, instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias. (Robert, 1993)

Siguiendo con Dahl, para diferenciar entre los diferentes regímenes políticos, Dahl introduce dos dimensiones teóricas que permiten comprender la democratización: la oposición (debate o lucha) y la participación. Esta última dimensión es la que cobra relevancia en torno a nuestro trabajo investigativo.

Los regímenes pueden ser analizados en función de la amplitud con la que las instituciones garantizan a ciudadanos libertades para, por una parte, oponerse al gobierno, y por la otra,

participar en lo que Dahl llama “el control y discusión pública del gobierno”.

Tal como lo señala Robert Dahl (1989) algunos requisitos para que se dé la democracia es tener oportunidad de formular preferencia, libertad de expresión, asociación, manifestar las preferencias y recibir igualdad de trato ante el gobierno.

Así, podemos plantear que, desde la participación, la población, los ciudadanos y sus organizaciones, pueden ser citados para, suministrar información sobre la situación enfrentada o los objetivos, acciones, contribuciones esperadas de cualquier programa y beneficio que los incumba; también expresar opiniones o preferencias para la legitimidad social; y también a su vez la posibilidad de intervenir plenamente en los procesos decisorios.

Un estado participativo, promueve el derecho de la ciudadanía a ser parte en la implementación de las políticas, programas, proyectos y beneficios; además de facilitar para que la administración pública se beneficie del conocimiento, las ideas y la experiencia de los ciudadanos que viven en los territorios y que se empapan de los problemas de la realidad cambiante día a día. Así mismo promueve la creación de espacios de encuentro y diálogo que favorezcan el protagonismo, el involucramiento y la deliberación de los ciudadanos en los asuntos públicos (Naser, Rosales, & Ramirez – alujas, 2017)

Cuando los ciudadanos tienen información fidedigna y transparente y el Estado promueve activamente la participación y el empoderamiento

ciudadano, nacen las condiciones para instaurar una ciudadanía activa que participe en la visión y la vida del país, ciudad o población, implicándose activamente en los problemas públicos.

Ello supone acceso a la información, participación y justicia. Se trata entonces de una nueva forma de gobernar para, con y a través de los ciudadanos, que fortalece precisamente esa nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad (Naser, Rosales, & Ramírez-Alujas, 2017). La acción pública se tiene que construir junto con la población a la que va dirigida. Debido a esto es que un programa gubernamental tiene que nacer a partir de un proceso de democracia participativa que permita incluir las quejas y las demandas locales. De esta forma el proceso de implementación podría ganar eficacia, es decir, el gasto público estaría más focalizado y se ejecutaría con mayor responsabilidad, por tanto, ganando legitimidad desde la ciudadanía. (Naser, Rosales & Ramirez-Alujas, 2017)

| Participación ciudadana

La participación ciudadana consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las

personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”.

De este modo se puede decir que, la participación alude a un proceso estratégico que busca generar escenarios participativos de diálogo entre las entidades públicas y la comunidad. Aquello permite incidir en la toma de decisiones, ajustes y formulación de políticas públicas. Además, es necesario mencionar que la participación activa permite disminuir las inequidades y desigualdades, promover el reconocimiento de los derechos humanos y democratizar la gestión pública.

| Gestión pública

La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que, por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana. (García, 2007, pag 37)

El concepto gestión pública es entendido como la capacidad de otorgar

respuesta a las diversas problemáticas que nacen en diversos espacios sociales. Por ello, la gestión pública es la encargada de desarrollar estrategias, prácticas, procesos y metodologías específicas para el diseño e implementación de políticas públicas, acorde a las problemáticas que existen dentro de la sociedad.

| Democracia

“Entendemos a la democracia como un régimen político donde la titularidad del poder la ejerce el pueblo a través de mecanismos institucionales. En el mundo contemporáneo, existen una pluralidad de ideas, concepciones y usos para el concepto de democracia. En la mayoría de los casos, la palabra “democracia” es usada no solo como forma de gobierno, sino como sinónimo de libertad, de igualdad, de gobierno de mayoría, de justicia social, de fraternidad, de participación, de respeto a las minorías, etc. (Lincoln, s.f.)

La democracia alude a la forma de organización social, en el cual la dirección reside en el poder del conjunto total de la sociedad. Además, cabe destacar, que por medio de la democracia las decisiones políticas son tomadas por el Estado y adoptadas por la ciudadanía por medio de la participación activa del pueblo.

| Política pública

“Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la

oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas”. (CEPAL, 2004)

De esta manera, se puede señalar que las políticas públicas, aluden a la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales, mediante procesos orientados a la acción que busca satisfacer las necesidades de la sociedad, para ello el Estado emplea recursos disponibles para solucionar problemas o responder distintas demandas de la ciudadanía.

| Metodología de investigación

Para fundamentar el diseño, tal como señala Valles (2000), se piensa que ante todo diseñar es tomar decisiones y esto presume la capacidad de decidir entre varias opciones posibles. Primeramente, en este sentido se orientó en especificar el tipo de diseño de la presente investigación. Este estudio, entonces es de carácter cualitativo, entendiendo que este tipo de diseño se refiere a “cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos” (Strauss A. & Corbin J. 2022).

Así bien, como señalábamos, la metodología que se utilizó en esta investigación es de tipo cualitativo, este tipo de metodología buscó resaltar la importancia del contexto y el significado de los actos humanos, valora la realidad mediante la percepción de los sujetos y como estos la viven, con las percepciones, sentimientos y las motivaciones. La investigación busca expresar las interpretaciones vivencias y experiencias de las familias, que en este caso alude a los significados en torno a la participación en familias perteneciente al Programa de Seguridad Pública “Somos Barrio” de la comuna de Rancagua. De este modo y en base a la muestra representativa de dicho fenómeno se busca interpretar, exponer y finalmente analizarla en base a los resultados. Rueda (1999) afirma lo siguiente:

La cualificación y medición de procesos tales como opiniones, creencias, actitudes, valores, hábitos, comportamientos y otros se ha presentado como uno de los avances más importantes, y se ha convertido en el principal indicador y criterio de desarrollo científico. (p. 108)

El enfoque cualitativo, es entendido como un conjunto de elementos que no son cuantificables y que “consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida al investigador, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica

conformada por uno o más casos” (Martínez, 2006).

La determinación de la utilización de esta metodología cualitativa se basó en el tipo de información que se deseó recolectar de los participantes, donde fue necesario capturar la mirada subjetiva de la realidad y particularmente del fenómeno de la participación comunitaria; además se centró en la naturaleza del problema escogido y en que esta tradición investigativa posee herramientas que abordan de manera más prolija la pregunta de investigación y los objetivos de la misma. En este sentido, se buscó dar cuenta de la problemática en cuestión a partir de los significados de los distintos actores sociales participantes en el estudio. Así el tipo de dato a indagar dice relación con describir significados, más que comprobar hipótesis, medir o determinar el grado o nivel de Participación, o la relación existente entre un determinado fenómeno u otro (Strauss y Corbin, 2002). Lo que se buscó en definitiva es dotar al diseño un carácter emergente y flexible, tratando de buscar crear comprensión, en todas las etapas de la investigación, sobre todo en la recolección de la información.

En síntesis, el enfoque cualitativo de investigación resultó apropiado frente a la presente intención investigativa, cuya principal ventaja se fundamenta en la experiencia e interpretación de los datos recabados, permitiendo analizar el fenómeno en base a las propios significados y vivencias de las familias pertenecientes al programa “Somos Barrio”.

| Análisis y resultados

Se realizó una codificación selectiva (entendiéndose como el proceso de elección de una categoría para ser el núcleo, y relacionar todas las demás categorías con la central); los Códigos se agruparon en Categorías y éstas se agruparon en torno a Dimensiones, las cuales pueden ser entendidas como categorías centrales.

| Categoría: Experiencias sobre la participación

Los valores son las cualidades que hacen que una realidad sea estimable o no. Estos valores pueden ser negativos o positivos, y calificarse como inferiores o superiores de acuerdo a su jerarquía, alude a aquellas ideas que comparten la mayoría de las culturas respecto a lo que se considera correcto. (Murillo et al, 2018).

En cuanto al sentimiento o valoración que orientan las prácticas participativas, en el caso de “la Baltazar Castro”-como le llaman los vecinos- su identidad es creada a partir de la misma llegada de los pobladores a la población a fines de los 90, ya que venían de distintos lugares de Rancagua y sus viviendas fueron producto de programas SERVIU de viviendas sociales, que obedece a la demanda por terrenos y viviendas, nacida en democracia; como los analizamos en los antecedentes, cabe recordar que posteriormente a la vuelta a democracia se incentivó la participación ciudadana y esta

intervención colectiva trajo consigo un aumento de la satisfacción de las necesidades básicas, una de ellas la de vivienda. Este antecedente explica el hecho de que el sentimiento o valoración de la participación en el pasado sean distintas, en relación a la época actual.

Los entrevistados plantean que existe un sentimiento que, la participación era mucho mejor cuando recién llegaron a la Población a fines de los 90, aludiendo con ello, a algunos de los significados y valoraciones asociados a la participación como la solidaridad, cooperación, y ayuda mutua se ven mejor reflejados en tiempo anteriores, cuando tenían necesidades de primer orden (falta de abrigo, comida etc.) y por todos compartidas. Las necesidades más básicas para los vecinos estaban cubiertas, el compartir en común, el sentir común fue distinto, aun cuando las condiciones habitacionales condicionaron la forma de relacionarse. Por ejemplo, las condiciones, tal como se vio en los antecedentes son departamentos de características muy pequeñas que generan un sinfín de problemas de convivencia, sin embargo, esto también ha ido moldeando su identidad y su forma de participar y organizarse (ya sea por block, nave, o por organización temática como JJVV, o grupo culturales).

Así al analizar este punto, Gianina Muñoz, desde la teoría crítica nos invita a reflexionar, sobre las orientaciones para la intervención desde la dialéctica, donde nos habla sobre la “historicidad”, que implica la comprensión y entendimiento de los fenómenos sociales y la importancia de intervenirlos siempre socio históricamente,

para entender que estos fenómenos están influidos por múltiples factores dinámicas y relaciones, movimientos, relaciones de poder e interpretación y traducciones de los fenómenos sociales.

Los procesos históricos, los cambios y transformaciones vividos, deben ser un insumo para poder con respeto intervenir una comunidad que desde su formación, carga con la marca de la pobreza, falta de recursos y con el tiempo mayormente estigmatizada; es por esta razón que actualmente la población se manifiesta acerca de su realidad actual, señalando estar agotados de la delincuencia, el consumo, tráfico y microtráfico, que han tornado el entorno barrial en un lugar hostil, desde esa perspectiva es que ellos se levantan desde una crítica, no solo al sistema y políticas públicas sino también contra aquellos que no aceptan actuar de manera adecuada y en un entorno familiar.

*“Sí, aquí yo creo que todos participan de alguna manera, claro, la actividad más pequeña no es tanto, no es tan visible, pero en las masivas sí se llena. Por lo que me comentaba las chicas también eh... pero sí, yo creo que igual es efectivo porque, por ejemplo, nosotras a veces nos quedamos observando las plazas ya hay niños jugando cosa que antes era así. Antes estaba apropiadas por rucos, entonces igual era distinto”.
(profesional 1I)*

Desde la perspectiva de la profesional entrevistada, gran parte de la población se involucra constantemente de

las actividades y reuniones que genera el programa, lo que permite generar mesas de discusión frente a las necesidades que posee la población, llegando a acuerdos que permitan una mejora en la calidad de vida de los pobladores y mejoramiento de espacios públicos.

Sin embargo, a pesar de algunas diferencias en los significados, se observa un consenso en los relatos de que la participación se agrupa alrededor de necesidades, en este caso manifiestan tener preocupación por los adultos mayores, niños niñas y adolescentes y según el tipo de necesidades y el contexto histórico en que se encuentren, la Participación aumenta en términos de masividad y en otras decae, produciendo una suerte de ciclo participativo, en donde las necesidades básicas (alimentos, techos, viviendas o reparación de ellas, transporte, seguridad) genera alta convocatoria, cooperación, involucramiento y compromiso.

“Las niñas (profesionales) cuando se han ganado esos proyectos, ha sido muy bonito, han traído gente a la plaza, con actividades viera usted, proyectos que se han ganado han sido maravillosos, para que le digo” (Pobladora 1)

“Si participe activamente, el proceso anterior de las chicas, que fue un año completo. Me captaron como agente líder para poder hacer la actividad y colaborar dentro de la comunidad para gestionar y autogestión también” (Dirigente 1).

Se puede hacer distinciones, es decir pueden existir prácticas muy comprometidas, pero que se encuentran dentro de la lógica clientelista, que busca “gestionar” con las autoridades, pero no incidir en las decisiones que pueden involucrar el bienestar o el desarrollo de sus comunidades. Así como también pueden existir prácticas colaborativas o de cooperación que son parte de un proceso participativo mucho más autónomo y de poder delegado o poder con otros que incluye las relaciones adversarias (contra otros) y las de cooperación.

“Si, acá en Rancagua nosotros somos muy constantes, aparte somos muy jugosos, si esa es la realidad. Nosotros lamentablemente si no contesta llamamos, llamamos y Fernando (presidente) es muy insistente, entonces no, entonces yo voy a llevar a tal persona, llama al mas grande y si no llega la semana, al más grande hasta que llega a donde tiene y ahí todos corren y porque te digo nosotros no sé, pedimos una fumigación, ya no hemos tomado respuesta. Pero se llamó por teléfono y después no te miento, en una hora, teníamos a la gente aquí. Entonces, lamentablemente, en la vida te enseña” (dirigente 1).

Los que piden colaboración y se valen la oferta social existente en el momento, si bien presentan una relación de tipo clientelista, conservan una relación débil con su patrocinador, que puede ser

directamente el estado o el municipio, puesto que no necesariamente sus requerimientos son respondidos positivamente ni a tiempo, básicamente esperan que las autoridades se hagan cargo de sus problemas, no pretenden incidir de forma directa y consciente en ninguna forma en las decisiones que le competen, sino que esperan que la oferta estatal llegue, o la buscan en forma puntual.

Esta participación, no busca forjar cambio social o incidir en él, sino que más bien sólo ven a la autoridad como un sujeto alejado que soluciona sus problemas de vez en cuando. La participación se concibe como ser beneficiario de alguna política y es eminentemente asistencialista y básica. No se cuestiona el clientelismo cuando se le practica frente a las autoridades, ya que se le ve como una práctica natural, como un hábito del cual todos se quejan, pero que se utiliza porque funciona y porque genera resultados cada cierto tiempo, aunque no necesariamente impacto. Este modelo clientelista es perpetuado por las autoridades como formato de acción, como legítimo sobre todo al interior del Municipio y que se reproduce en gran medida dentro de las mismas comunidades.

| Categoría: Valores, positivos y negativos sobre la participación en general

El trabajo colaborativo y la interacción entre vecinos es la base de la buena y sana comunicación entre vecinos, los entrevistados son capaces de reconocer que los valores que los representan como comunidad tienen

estrecha relación con aspectos del trabajo en equipo y la solidaridad, que han mantenido desde las bases de su fundación a fines de los años 90, que se forjaron desde sus padres y que permanecen hasta la actualidad, si bien ha disminuido, ha florecido con la inclusión de programas sociales dentro de la población, ya sea desde el Programa Somos Barrio, como desde la reactivación y mejoramientos de vivienda de SERVIU.

A través del programa Somos Barrio, los vecinos han generado lazos, muchos de ellos tienen que ver con los factores de protección debido a los objetivos del programa Somos Barrios y a los altos niveles de denuncia de situaciones de orden delictual que han tenido en el último tiempo.

Debemos recordar que la base del Programa de seguridad Pública Somos Barrio es el de disminuir los niveles de inseguridad de las familias del sector, interviniendo desde la prevención y protección en trabajo colaborativo entre los vecinos, como factor protector, siendo la comunidad el actor principal de su propio cambio, además de que son ellos los que se dan cuenta de su problemática, la mejoran con apoyo de las instituciones de gestión pública, dándoles ellos una connotación y valor altamente positivo.

Desde los análisis, podemos hacer mención a la teoría democrática de Robert Dahl, quien nos señala que cuando los ciudadanos tienen información fidedigna y transparente y el Estado promueve activamente la participación y el empoderamiento ciudadano, nacen las condiciones para instaurar una ciudadanía

activa que participe en la visión y la vida del país, ciudad o población, implicándose activamente en los problemas públicos.

Las Profesionales señalan que los valores representativos del grupo, alude al trabajo en equipo, donde las propias necesidades se reemplazan por una necesidad y un bien común de la población en general.

“Si, yo creo que por ejemplo la directiva y el grupo motor, en realidad, están todos trabajando en equipo como dices tu, y velando también apoyandose por mantener un espacio tranquilo, donde viven, hay espacios y espacios, entonces es importante que los miembros del grupo motor, que son los delegados de cada block, ellos transmiten la información, si hay una situación en particular, ellos solicitan ayuda, entonces igual es esta manera están trabajando bien, están transmitiendo información a los vecinos” (Profesional 1).

La profesional del programa reconoce que el valor representativo del grupo se encuentra asociado al trabajo en equipo, donde se trabaja en conjunto con los líderes y se transmite la información por parte de los encargados de cada block a los pobladores, con el propósito de mantener claridad y evitar confusiones acerca de la información proporcionada por el programa “Somos Barrio”. Resaltan un trabajo colaborativo, con metas y objetivos en común lo que permite que se construya el tejido social comunitario entre los vecinos de los distintos blocks.

“Si, la confianza en equipo con los delegados, con las directivas, si, si la cooperación, que siempre estamos pendiente de nuestro grupo, de la directiva y la presidente, que estamos apoyandolo a ellos, es muy jovencito Fernando” (Dirigente 1)

“Pues, la empatía ya esto se ve muy reflejado. Ante todo, dentro de esta comunidad tiene una característica muy específica, que pese a que, pueden decir que son barrios conflictivos o personas de escasos recursos, lo que sea, son muy empáticos ante todos y todo” (Poblador 3).

Otra observación, que surge al contrastar la misma definición resultante, pero ahora con una de las planteadas en el marco referencial; este se plasma en García (2006), al establecer que la participación ciudadana es la relación entre la sociedad civil con el Estado, donde éste último le otorga derechos y obligaciones sociales. Así, los individuos se hacen parte de los asuntos públicos a través del trabajo colaborativo, de equipo, cooperación y otros valores asociados a la participación y vida en común.

No obstante, lo anterior, hay un consenso en los entrevistados, de que los valores, ya sea estos concebidos como positivos o no tanto, no necesariamente impacta significativamente en la organización y participación colectiva ni en los resultados que esta pueda tener.

Al dialogar con el estado del arte, nos encontramos con el estudio nacional del Programa Quiero Mi Barrio, el cual en sus hallazgos señala que, en el caso que sí la ciudadanía no coopera y no participa, se corre el riesgo que la planificación del programa fracase y finalmente no se obtengan los resultados esperados dentro de la intervención; por el contrario, si el programa logra interactuar de forma activa con sus beneficiarios serán estos quienes aporten significativamente en la solución de problemas, lo que tendrá como consecuencia una población empoderada y autónoma, frente a las diferentes problemáticas que surjan en el barrio.

| Categoría: Representación en la política local

En sintonía con la participación ciudadana, los mecanismos de participación y representatividad se establecen como un factor determinante, ya que son los medios a través de los cuales la comunidad puede involucrarse e influir en la gestión pública local. Motivo por el cual, es primordial evidenciar la aplicación de los mecanismos por parte de la Municipalidad, el conocimiento de éstos por parte de la ciudadanía y también su uso en la población Baltazar Castro.

Desde la perspectiva municipal, se observa el cumplimiento de la normativa (Ordenanza de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Rancagua), donde los mecanismos que se han implementado mayormente en el último tiempo y en relación al programa Somos Barrio tienen que ver con los 4 pilares: pilar familiar, un pilar comunitario, un pilar de barrio y

también un el pilar policial. A partir de estos 4 pilares, se destaca la labor del Municipio en lo que respecta a la aplicación de la mayoría de los mecanismos de participación ciudadana local estipulados en la normativa, especialmente en la Ordenanza de Participación Ciudadana.

“Ehh...considero que a veces si nos preguntan ciertas cosas la cual cuando vienen las chicas vienen a proponer los programas de mejora...” (Pobladora 1).

Es importante destacar que el programa Somos Barrio, tiene una intervención social con profesionales que están instalados en el barrio generando las acciones correspondientes, que tiene relación con recuperar, participar y apropiarse del espacio público, mejorando la calidad de vida de los vecinos y vecinas que habitan en estos barrios.

El programa Somos Barrio se ejecuta en la comuna de Rancagua gracias al convenio establecido entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad local, lo que ha permitido el desarrollo de un proyecto de fortalecimiento comunitario y la ejecución de obras de confianza, en paralelo a un fuerte trabajo con MINVU, FOSIS y las policías, lo que ha aportado a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Ante lo señalado, podemos ver que la Población Baltazar Castro se encuentra intervenida por una serie de programas de Gestión política pública local, todos ellos centrados en un alto componente participativo.

Ahora bien, cuando se analizan los relatos de los participantes del programa, podemos ver que ellos mencionan que participan y se encuentran presentes en las distintas instancias de participación y sus decisiones se toman en cuenta y se sienten escuchados y ello genera un sentimiento de protección.

“¿Lo que yo digo en las reuniones?, si me toman en cuenta, siempre me han tomado en cuenta. Eso está bien, nos escuchan, si nos quieren apoyar también nos apoyan, uno se siente bien y se siente protegido” (Pobladora 2)

Otro punto de vista tiene relación con el relato de una de las dirigentes se puede constatar que toman en cuenta las opiniones y necesidades de la población, considerando que en ocasiones el programa viene con un trabajo estandarizado, pero consideran los requerimientos de los pobladores y esta se modifica en pos de la realidad del sector y de las necesidades compartidas.

Dicho de otro modo, no se ve entre los entrevistados como indispensable contar con un gran número de personas alrededor de una organización, para que exista una participación poderosa, un impacto relevante en los resultados de las gestiones con la autoridad, sino que más bien depende la capacidad de movilizar recursos y de representar organizada y fielmente a la comunidad.

Según lo expuesto por los relatos de los dirigentes, en los momentos con menos participación, se le da mucho valor la posibilidad de tener un grupo unido y

coordinado, aunque este sea chico, a un grupo más numeroso de personas que sean desinformados y que privilegie lo personal por sobre lo colectivo.

Esta idea se refleja en el formato de delegados, que agrupa representantes por block, de ahí que por ejemplo “detrás” de cada delegado, existe un grupo de personas que la apoya y que se encuentra dentro del grupo perteneciente al programa Somos Barrio.

*“Es que a veces, vienen con cosas impuestas, pero es otra realidad, entonces tienen que cambiar...”
(Dirigente 1)*

*“Si poh, porque a veces las personas las profesionales ven otras situaciones, entonces algo que no es realidad hoy en día aca”
(Dirigente 2)*

“O sea el se escucha igual a la población, por ejemplo, en los requerimientos que nosotros podamos entregar, por ejemplo, en el espacio público, ya porque por ejemplo cuando estamos en naves igual son lugares privados por decirlo así, ahí entra como espacios comunes de la familia. Pero si hay una incorporación como más, modo, más general”. (Profesional 1)

Existe un vínculo entre la política local y los requerimientos de los pobladores, manteniendo escucha activa de sus problemáticas, considerando aspectos fundamentales, que permitan un cambio positivo en la ciudadanía.

Los relatos de los entrevistados dan cuenta de una realidad multiproblemática

que ha sido acogida y que el programa ha logrado adaptar de acuerdo a la realidad de la Población Baltazar Castro, la cual es compleja en materia de seguridad. Para que exista una efectiva participación ciudadana en la gestión pública local es determinante que las organizaciones sociales cumplan un rol activo en los barrios y que la Municipalidad considere las perspectivas, ideas y propuestas de éstas en la toma de decisiones

“Si, muchas veces, porque fui hasta vocero de ellas. Cuando las chicas estaban y salían, tenían reuniones, cualquier consulta que hacen yo respondía por ellas, donde estaban, que estaban haciendo, yo era su voz, era el vocero, no hoy no vienen, vienen a tal hora” (Dirigente 2)

“Si, tanto como la mía, como la de todos los otros integrantes, como agente libre y de todos los vecinos. Era un programa muy abierto y empático para todas las personas, muy adaptable también” (Poblador 3)

Por otra parte, entre los actores clave existe consenso en que hay participación activa de las organizaciones sociales en la gestión del Municipio, ya que sus opiniones son consideradas en todas las instancias de participación del programa Somos Barrio.

Esto puede reflejarse en mecanismos de participación ciudadana como las reuniones y encuentros, donde existe un trabajo cohesionado entre los representantes de las organizaciones

sociales, delegados y los encargados municipales del programa Somos Barrio, con el fin de tratar los temas relevantes para la comunidad y que luego éstos puedan transformarse en iniciativas o soluciones concretas, pese a la estructuración del formato del programa. Los dirigentes vecinales y delegados, al participar activamente, se sienten valorados, acogidos y apoyados por la Municipalidad de Rancagua y por el programa Somos Barrio.

| Categoría: Motivaciones para participar a nivel comunidad/Municipio/familias

La motivación es todo proceso psíquico (percepción, memoria, pensamiento, tendencia, emoción, sentimiento y otras), que refleja la interacción establecida entre el sujeto y el mundo y sirve para regular la actividad del individuo y su conducta. Todo fenómeno psíquico es, a su vez, un reflejo de la realidad y un eslabón en el proceso regulador de la actividad. (Gonzales, 2008).

En esta categoría y en relación al primer objetivo de investigación, podemos analizar que los entrevistados manifestaron sentirse motivados a participar principalmente por el sentido de protección que le pueden dar a los niños y especialmente a los adultos mayores.

La motivación de ellos tiene que ver con este grado de compromiso a entregar a los niños y adultos mayores un lugar seguro, protegido, ya que el sector donde viven es altamente vulnerable, especialmente por el alto consumo y tráfico de drogas, una vecina señala:

“Bueno a mi me motiva bueno y la niñita que apareció diciendo mamá (ambas ríen) ...yo como le comentaba antes, vivo sola acá, vivía con mi pareja, pero ahora yo ya me separé, vivo sola (Pobladora 1).

Esta motivación tiene un contenido más profundo, ya que al contar sus visiones y significados muchos de ellos coincidieron en que los factores de riesgos de vivir en este sector son altamente importantes en el día a día, es por ello que la presencia del programa se visualiza como un factor protector.

Se puede apreciar que la presencia de las profesionales del Programa Somos Barrio y lo que ellas representan, ya que vienen a generar un espacio de apoyo y rol de asesoría y gestión técnica profesional; también hablando de seguridad pública, es de mucha importancia para la comunidad, ya que se generan vínculos entre la Institución y la comunidad permite a la colectividad acceder en la ejecución del programa y conocerle de modo interno y cercano desde su mismo territorio, ya que las profesionales de instalan en la sede social del sector, para facilitar el acceso y brindar mayor seguridad. La presencia de áreas verdes y de la habilitación de sectores de esparcimiento, como la plaza o el parque ha generado en la población un impulso y motivación para seguir participando:

“Entonces si me motiva el mejorar el barrio para ejemplo las luminarias, así nosotros podemos salir a comprar hasta más tarde,

ejemplo las luminarias siempre van a estar buenas, o me motiva también para que mi hija vaya a jugar con los otros niños con sus amiguitos de la plaza, me motiva participar porque en realidad yo he vivido toda mi vida acá, me gusta que mi barrio también sea bonito". (Pobladora 1)

La motivación tiene un aspecto significativo que tiene que ver con cómo a través de la participación puede influir en crear espacios para que los niños socialicen y crezcan en un entorno seguro.

Los relatos coinciden en que el sector es denominado como sector rojo, por ende, depende de ellos el permitir que dispositivos de seguridad, programas y beneficios del estado se instalen en la población y ellos puedan influir en ellos, es por ello que la motivación es importantísima a la hora de querer influir en el cambio de su población.

Desde la teoría Crítica, podemos señalar que desde este punto de vista la importancia de una mirada crítica en intervención social, la participación y la motivación que se genera en la población objetivo puede permitir examinar con exhaustividad el diálogo e interacción de las diversas problemáticas y finalmente contribuir en procesos de participación de la población.

Desde ese análisis la motivación tiene que ver con la conciencia de la vida en comunidad y de la importancia de la participación en las políticas públicas.

"La misma gente, yo creo, el mismo adulto mayor, porque, hay mucho

adulto mayor que tú lo veías y está solito. Entonces eso... yo creo que eso y los niños, porque tu veí acá la población niños que están todo el día en la calle que...la mamá puede estar senta viendo tele y los mandan a la calle entonces... Yo creo que eso es lo que más me motiva" (Dirigente 1)

No todos los dirigentes se inician en esta actividad del mismo modo, ni impulsados por los mismos intereses, aunque sí comparten un mismo motivo básico, que es la búsqueda de mejores condiciones de vida para la comunidad en la que están insertos. Se logran distinguir dos grandes modos de incorporación: por un lado, están quienes son impulsados por la comunidad, actuando esta como una suerte de agente determinante (normativo principalmente) que empuja al individuo a asumir tal responsabilidad; por otro lado, están quienes reciben el impulso inicial desde la intervención de alguna política pública que requiere de algún grado de organización y participación comunitaria para su ejecución, que es el caso de aquellos dirigentes que nacieron con el Programa Somos Barrio y aquel que asume un rol dirigencial desde Serviu comunal. Aun considerando la diferencia en el tiempo de ejecución de su rol dirigencial, ya que uno de ellos (varón) tiene más de dos décadas siendo dirigente vecinal y el otro sólo 5 años(dama), no se denotan grandes diferencias en cuanto en sus discursos, las diferencias se encuentran más bien en las capacidades personales, y en los estilos de liderazgo presentes.

Motivación referente al adulto mayor y niños de la población. Puesto que son considerados como una población vulnerable y la que se ha visto mayormente perjudicada por los altos índices de violencia, delincuencia y drogadicción; en este punto y dialogando con la teoría podemos señalar que la teoría critica la manifestación de la comunidad emerge como una nueva forma de manifestación, en Chile en los últimos años el fenómeno de manifestar las necesidades se vuelve una motivación desde lo rebelde y antagónico, de lo comunitario, el aumento de la población adulto mayor ha generado una conciencia desde la comunidad sobre la importancia de entregarle un lugar seguro, si bien el programa se plantea con un eje en la seguridad pública barrial, la focalización en los adultos mayores y la importancia de estos en la participación en el programa, que se ve plasmado en las actividades realizadas para ellos, en la importancia que se ha tornado su presencia, nos muestra que el discurso crítico de posicionamiento del grupo atareó de la tercera edad se vuelve relevante en la implementación del programa.

Desde la entrada en el territorio del Programa y sus profesionales, la instalación y la configuración del grupo de delegados de cada una de las naves, ha permitido que en la población se instale la necesidad y motivación por participar en instancias grupales.

“Acá ahora, en este grupo, me gustó, me sentí feliz”. (Pobladora 2)

Esta motivación se genera, referente a la sensación de satisfacción

personal, por el apoyo del grupo de profesionales y actividades que estos últimos realizan enfocados en la población. Este proceso grupal es lo que fue dotando de sentido, así como de motivación y desarrollo personal, a la población objetivo, especialmente a los dirigentes. Ellos señalan que su motivación tiene que ver que, conociendo ya las dinámicas y disputas del grupo, igualmente se iba trabajando para funcionar de modo cohesionado, sin reproducir prácticas de exclusión ni modos de relacionarse peyorativos que en ocasiones se dan fuertemente entre los vecinos de la población y especialmente recuperar confianzas en el sistema.

“Se puede conseguir. La gente le da confianza, salen a conversar, hemos hecho esta denuncia, hablado con la PDI, entonces yo no tengo miedo de juntarse con la PDI, acercarme a la camioneta, saludar, para que ellos vean, y darle confianza que no son enemigos, son amigos”. (Dirigente 2)

Motivación referente a la mejora en términos de calidad de vida de los adultos mayores y niños pertenecientes a la población, ya que, si bien el trabajo directo estuvo impulsado y enfocado hacia la comunidad, la mayor preocupación son los niños, y adultos mayores. Esta motivación es impulsada por la cercanía que han tenido las policías en la comunidad, ya que dado los objetivos del programa en materia de seguridad pública Carabineros y PDI, han profundizado su vinculación, ha habido mayor cantidad de rondas, han asistido a

reuniones, eso ha generado en mucho de ellos la confianza y motivación por participar, ya que se sienten más visualizados, acompañados y aceptados, cambiando bilateralmente la perspectiva de una población estigmatizada como barrio rojo. Así mismo estar trabajando de manera directa en los pasajes y calles de la Baltazar Casto, hay mayor cercanía y comunicación con los vecinos y vecinas.

Para Robert Dahl, un estado participativo, promueve el derecho de la ciudadanía a ser parte en la implementación de las políticas, programas, proyectos y beneficios; además de facilitar para que la administración pública se beneficie del conocimiento, las ideas y la experiencia de los ciudadanos que viven en los territorios y que se empapan de los problemas de la realidad cambiante día a día.

Por otro lado, en relación a la motivación, se asume que la preparación o la iniciación de un dirigente es una tarea ardua, no espontánea, sino que se relaciona más bien con la posibilidad de ser instruido y preparado, y que puede plasmarse básicamente por la transmisión de conocimiento y de recursos efectuado por otro dirigente, ya sea de forma de funcionamiento de instituciones del sistema, redes de contactos y apoyo, etc.; el aprendizaje reflexivo a partir de la propia experiencia dirigenal, basado en un mecanismo de ensayo y error que se van limando a partir de los propios sucesos y conflictos enfrentados en su rol; y en tercer lugar la preparación intencionada por algún programa o política pública, como en el caso de la intervención del Programa

Somos Barrio; ahora bien en este punto es importante detenerse, ya que los dirigentes, ambos, señalaban la importancia que ha tenido para ellos el direccionamiento de las profesionales del programa, ya que ellas han fortalecido en ellos la capacidad de liderazgo y resolutiva en materia comunitaria, eso genera confianza y permite que se fortalezca la participación en el programa.

Un hecho interesante dice relación con los significados que los entrevistados le dotan al rol, hacen referencia con la posibilidad de ser capaces de organizar y dirigir, a tener un fuerte compromiso con la comunidad y trabajar por sus objetivos y a los cuales se agregan otros hechos interesantes como ser transparentes a trabajar en conjunto con la autoridad y fiscalizar y por sobre todo motivar a los vecinos a problematizar su vida.

Dentro de lo que los motiva, está la posibilidad de entrega, que se genera al compartir y socializar problemáticas entre vecinos de modo colaborativo.

*“Poder ayudar a la comunidad, poder entregarle mis habilidades, a través de este programa que me abría muchas posibilidades para poder llegar a todos, me motivaba siempre, ver la cara de los niños felices poh, sonriendo por jugar a la plaza, que eso antes nunca lo hicieron, ver a los adultos, de allá que fundaron las poblaciones”
(Pobladora 3)*

Ayudar a la comunidad, entregando habilidades para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos, pero más

específicamente de los niños y adultos mayores. Este proyecto motiva porque desde la incorporación, contribuyó a que niños y niñas retomaran las ganas de participar de la vida en comunidad, de sentirse un poco más seguros, parte del grupo y de la comunidad, al generar una instancia y un espacio dónde se sentían a gusto. Los niños y niñas y adultos mayores reconocen el espacio como propio (población) por el hecho de estar trabajando para recuperarlo, pese aún falta mucho en materia de seguridad, sienten que estaban ganando un lugar para utilizar según sus intereses, por lo que transitan un poco más seguros por el lugar, estando siempre presentes, a la vez que proponiendo ellos mismos actividades a realizar, apoderándose así del espacio que fueron construyendo y que aún falta por recuperar.

Desde la mirada de la Teoría crítica, es importante que, si bien este programa no tenía una focalización en los niños y los adultos mayores, sea la misma comunidad que sean los propios vecinos los que en reprobación del centralismo del fenómeno abordado por parte del Estado, sean capaces de transformar en torno a lo que a ellos les parece que es el foco. Esta mirada crítica en intervención desde las bases permite examinar con exhaustividad el diálogo e interacción. A partir de esta afirmación se puede identificar la importancia de la percepción de la participación en programas estatales, desde una mirada analítica y crítica, vale decir mucho más específica, entendiendo que, la liberación y empoderamiento de la

ciudadanía estimula los procesos de autonomía en la sociedad.

| Categoría: Posibles fuentes de satisfacción referidas a vida comunitaria, calidad de vida, etc y participación

Siguiendo la lógica trazada en los antecedentes, dentro de la población Baltazar Castro le entregan una gran importancia a la historia de sus organizaciones. Señalan que la participación vecinal en sus organizaciones barriales no es un hecho reciente, sino que tiene una historia que les antecede, la cual se constituye en punto de comparación con la actualidad y fuente de sentido que impregna el modo en que perciben su realidad y su modo de actuar, haciendo referencia a la vida en comunidad y como impacta en el apoyo colectivo entre vecinos.

“También dependo mucho de mis vecinos, de mis vecinos para cuando voy a comprar, mis vecinas que me ayudan a cuidar a mi hija, porque como mis papás no están acá, entonces dependo y esta participación en somos barrio igual me ayuda porque así yo tengo contacto con mis vecinos”.
(Pobladora 1)

Desde la incorporación de factores protectores venidos desde el programa, como mayor patrullaje de las policiales, camionetas de seguridad pública instaladas en el sector, ha generado una mayor confianza de los vecinos unos con

otros y han creado sistemas de protección y apoyo. El contacto entre vecinos, dados a través de la participación en el programa genera tranquilidad a la hora de conocer con quien convives en el entorno inmediato, hay que recordar que la mayoría de los vecinos que pertenecen al programa viven en los blocks de departamento y eso configura un espacio distinto de convivencia, ya que los departamentos pequeños son próximos unos a los otros. Esta proximidad entre vecinos ha tenido como resultado que entre ellos se confían el cuidado de sus hijos ante emergencias surgidas, por la falta de familia a la cual acudir. Esta confianza surge de instancias participativas nacidas desde el programa.

“Es sacar la población adelante, eso es. Nosotros somos un sector rojo, años...somos un sector rojo y como esto se va a demolición también era la plata que no habían dado, porque nos habían dado eh... veintisiete millones de pesos, y nosotros logramos que nos dieran mil UF., que incluso también es poco”. (Dirigente 2)

En relación a la motivación social, esta pobladora señala querer sacar a la población adelante, debido a que la población Baltazar Castro es considerada en la comuna de Rancagua, como “Zona roja” y prontamente se irá a demolición, esto debido al deterioro de la infraestructura territorial, departamentos en mal estado, además de que la construcción urbanística de dichos block es foco de tráfico y microtráfico, delincuencia y otros factores ambientales,

como microbasurales, es por eso que se toma la decisión de demoler los block, interviniendo el SERVIU.

Por lo cual las dirigentes señalan que les gustaría que dicha población sea reconocida como una “buena” donde la convivencia vecinal, el apoyo constante de vecinos y la organización estén por sobre los altos índices de violencia y delincuencia.

Así podemos analizar desde lo teórico, que la participación ciudadana temprana, legítima los procesos políticos y consecuentemente la democracia, dándole acceso al ciudadano y generándole confianza, convirtiéndose esta democracia representativa en una activa, que no solo recoge la opinión de los ciudadanos, sino que crea cultura política; es por ello que la participación democratizada activa de los vecinos (as) adscritas y adscritos al programa de seguridad pública, genera confianza en el proceso de construcción de ejes de seguridad, atraviesa la línea de la empatía donde logrando visualizar la realidad y problemáticas de los vecinos, podemos articular y generar diálogo compartido, ante la posibilidad de solución de problemáticas de seguridad pública.

“El querer un mejor espacio para todos quienes habitan en la población Baltazar Castro, un mejor entorno social para los adultos mayores y niños”. (Poblador 2)

“Que pueden repetir en otras poblaciones, que esto no se estanque solamente aquí, que no sea necesariamente en Rancagua,

que puede ser en otra región, que esto si resulta, que para mí todo lo que puedo decir es que si se puede hacer". (Dirigente 2)

Al analizar los significados de los participantes y al dialogar con la teoría, se puede inferir que la participación ciudadana en el marco de la democracia se desarrolla en los procesos de implementación, control ciudadano y evaluación de políticas públicas, particularmente en valorar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en conjunto con el Estado en la implementación y evaluación de programas públicos, en lo que se refiere al ámbito comunitario; es por ello que el replicar estrategias de trabajo en equipo, organización e interacción de los vecinos pertenecientes a la población Baltazar Castro hacia otras poblaciones, con el propósito de mejorar y lograr las metas y objetivos vecinales es de gran importancia para el desarrollo de la comunidad Rancaguina.

"Eh, si, el principal foco era erradicar la drogadicción, la violencia, la toma de los espacios por personas ajena al entorno, que iban a puro delinquir, a hacer destrozos; y generar seguridad, seguridad en el entorno principalmente, porque son sectores que están votados."
(Pobladora 3)

Según Salazar y Benítez, abordado en el marco teórico, la participación es un mecanismo que permite el ejercicio pleno

de los derechos humanos. Los miembros de la sociedad, por el sólo hecho de interactuar con los demás requieren plantearse consciente o inconscientemente, el dilema de la participación. La participación no se puede transformar sólo en una obligación, sino también en un derecho positivo y esperado por la comunidad.

Actualmente los vecinos son conscientes que uno de los problemas principales es erradicar la delincuencia, drogadicción, violencia, la toma de los espacios y generar espacios de seguridad al entorno, esta toma de conciencia colectiva se ha generado en los espacios de participación comunitaria generados desde el programa Somos Barrio.

| Categoría: Motivaciones para participar relacionadas con injerencia en políticas públicas, locales; en el ejercicio de rendición de cuentas de la autoridad, etc.)

Los estados de forma constante buscan mejorar la incorporación de los ciudadanos en las discusiones de actualidad y que estos tengan injerencias en la generación de políticas públicas; pese a ello, muchas veces, lo anterior se conduce de una respuesta negativa por parte de las personas, que simplemente no participan, afectando la democracia.

"Entonces si me motiva el mejorar el barrio para ejemplo las luminarias, así nosotros podemos salir a comprar hasta más tarde, ejemplo las luminarias siempre van a estar buenas, o me motiva

también para que mi hija vaya a jugar con los otros niños con sus amiguitos de la plaza, me motiva participar porque en realidad yo he vivido toda mi vida acá, me gusta que mi barrio también sea bonito”.
(Poblador 1)

Compromiso grupal para trabajar en pos de tener un buen barrio, más seguro y así trabajar en equipo con el objetivo de permanecer en el barrio, erradicando la delincuencia, violencia y drogadicción.

Actualmente se han posicionado y desarrollado la política públicas y sociales en pro de la inclusión de los individuos de la sociedad, como actores de cambio.

Desde esta mirada potencializadora de los actores es que la participación y sus características adquieren importancia, es por esto que la dinámica participativa y los significados que los sujetos le dan a estos se convierte en el sustento de esta investigación.

“Pero nosotros no trabajamos con ningún político. Nosotros vamos si yo le digo que nosotros no sé, vamos a pedir cosas para hablar, si nosotros no vamos a pedir, pero si tu no nos abres la puerta, como no se te abre la puerta acá, no más”.
(Dirigente 1)

La entrevistada, señala que ellos como comunidad esperan reciprocidad por parte de la autoridad, ellos participan en la política pública, generan ideas las cuales muchas veces son tomadas en cuenta para la solución de problemáticas o la proyección de soluciones en conjunto. Si

bien se hace mención en la entrevista que no trabajan como comunidad con ningún político específicamente, refuerzan la idea que cada vez que necesitan recurrir al alcalde, político y/o diputado, insisten hasta lograr sus requerimientos, los cuales son atendidos de manera oportuna.

“Nos escucha, si nos quieren apoyar también nos apoya, uno se siente bien y se siente protegido”.
(Poblador 2)

Desde la incorporación de los profesionales del programa en el territorio, la comunidad ha sentido un apoyo por parte del programa “Somos Barrio”, puesto que acompañan y trabajan activamente en post de mejorar las condiciones de vida de los habitantes, no solo en eso, ellos están presente continuamente, prestando asesoramiento técnico continuo, especialmente con el adulto mayor.

Este proyecto, tiene un componente altamente participativo promover y fortalecer la organización vecinal, podemos encontrar elementos que nos hablan desde una perspectiva crítica, ya que el fenómeno de intervención es comprendido como un entramado que involucra sujetos (vecinos) y estructuras (políticas públicas) y por lo tanto es importante ver a los sujetos y estructuras de forma simultánea.

Desde la teoría crítica, se afianzan los objetivos de promover estrategias para la formación de liderazgos.

| Categoría: Representaciones sobre participación comunitaria, sobre participación en el programa, etc.)

Las representaciones sociales se expresan en un campo aquella que se relaciona con sus modos de pensamiento, su posición en el espacio social, sus sistemas de valores, ideologías, representaciones previas y su contexto cultural, es decir, su pertenencia social y desde este lugar construyen una imagen sobre el objeto en un proceso vehiculado por la comunicación y la interacción social. (Hernández, s,f)

La investigación de campo reportó los significados y representaciones asociadas a la participación comunitaria, cuyo resultado a modo general se encuentra relacionado al trabajo en equipo, con el propósito de satisfacer sus necesidades de servicios relacionados con el entorno inmediato que es su localidad. Principalmente manifiestan que dicho trabajo en equipo se encuentra vinculado a las soluciones de sus propias necesidades y/o problemáticas sociales.

“Yo creo que significa todo porque si trabajamos individual, yo no puedo ir a trabajar a la plaza o a que las Srtas. vengas y trabajen solamente conmigo, porque no son proyectos que son pa mi casa, son proyectos pa todos poh..., entonces el ámbito colaborativo, por ejemplo, las vecinas que no participan tanto, pucha igual es fome a veces porque tenemos que ir a motivarlas”. (Poblador 1)

Otra representación enlazada a la participación colaborativa se sitúa bajo el alero de una ayuda constante entre los vecinos para lograr sus propios propósitos,

puesto que las necesidades responden a una comunidad, no de manera individual, lo que proporciona en el grupo un vínculo importante y una interacción basada en la responsabilidad, autonomía y empoderamiento de conflictos, problemáticas y requerimientos por parte de la comunidad. Si bien en ocasiones no se logra contar con la participación de todos los pobladores, son ellos mismos quienes se encargan de motivar la participación y colaboración de quienes por razones personales no pueden acudir a dichas instancias.

Otro punto de inflexión corresponde a la ayuda constante entre los pobladores, como bien lo deja en manifiesto la entrevistada, existe una cooperación entre ellos que se puede traducir en ayuda frente a situaciones que emergen bajo la cotidianeidad de cada poblador **“Porque si trabajamos individual, yo no puedo ir a trabajar a la plaza”** lo que genera lazos importantes de solidaridad por parte de la comunidad.

“Atender a gente, digo, trabajar con la gente realmente, un grupo de personas trabajando con la población es lo que hacemos” (Dirigente 1)

Como bien se dejó en manifiesto anteriormente, el trabajo colaborativo se encuentra estrechamente vinculado a la ayuda constante entre los pobladores, pero además también a una entrega constante por y para sus propios habitantes de dicha localidad, lo que permite reconstruir en conjunto con los profesionales del programa “Somos Barrio” la comunidad.

“Es muy bueno y muy importante, trabajar en equipo”. “Porque se acerca más uno a las personas, tiene más contacto, y si antes no podemos hacer eso, pero ahora estamos felices porque todas nos sentimos felices en la población”. (Poblador 2)

Desde esta perspectiva, es importante reconocer cómo los pobladores se identifican con el trabajo colaborativo, vale decir su sentir a la hora de colaborar en instancias o actividades ejecutadas por el programa o frente a demandas que surgen en la cotidianidad de la localidad. Si bien aquello, proporciona importante fuente de autorreconocimiento como poblador, puesto que potencia el desarrollo de la conciencia individual y colectiva de pertenencia y así ejercer la habilidad de ayuda constante entre sus pobladores, tal como lo menciona el entrevistado **“Si se puede ayudar cuando se tiene la disposición de querer ayudar”**. La percepción del entrevistado frente al trabajo colaborativo alude al “ayudar”, cuyo ejercicio se encuentra estrechamente relacionado al autorreconocimiento como vecino, poblador, como sujeto de derecho que posee las capacidades y habilidades para trabajar en pos de la gente, generando conciencia del poder de la participación y conocimiento de información para así acudir y brindar apoyo, poder y empoderamiento colectivo.

“Es una entrega constante y aprendizaje entre todos. Es poder entregarles ideas o colaborar dentro de la idea del otro, del lado,

al recabar toda la información de todos y poder generar un objetivo en común”. (Profesional 1)

La autora Giannina Muñoz Arce menciona la importancia de una mirada crítica en intervención social, puesto que aquello permite examinar con exhaustividad el diálogo e interacción de las diversas problemáticas y finalmente contribuir en procesos de emancipación de la población. Desde aquello que nos proporciona la autora se puede decir que, al tener una comunidad capaz de participar y trabajar en equipo en conjunto con los profesionales en pos de un propósito y bienestar generalizado, permite la apertura de una comunidad con estructura propia, objetivos, identidad sociopolítica, base social y definición de sus acciones colectivas para satisfacer sus propias demandas sociales y requerimientos de sus integrantes, lo que conduce finalmente a una comunidad empoderada y capaz de generar en conjunto con los profesionales soluciones a sus necesidades y/o problemáticas, en otras palabras una comunidad basada en procesos de emancipación y liberación de fenómenos que emergen en la localidad.

| Categoría 2: Aspiraciones específicas sobre su participación en el programa, valoraciones que las personas otorgan a participar en un programa como este, relación entre los valores (OE1) y su real participación, etc.

En esta categoría y en relación con las aspiraciones y valoraciones que los pobladores le otorgan a la participación,

resulta importante conocer y comprender la proyección que le otorga cada poblador a la comunidad, una vez ejecutado el programa "Somos Barrio".

"Que sea pa mejor, por ejemplo, las canchas o a veces tampoco las canchas son tan pa mejor, porque a veces también los chiquillos se justan a tomar ahí, ya pero siempre se espera que sea pa mejor, porque a veces claro es bueno pero la gente no lo toma bien, no lo lleva bien, no respeta los espacios, pero claro eso no depende de mucho de nosotros, no de los proyectos, pero siempre esperamos que la comunidad mejore eh... que estemos más cercanos". (Poblador 1)

Desde el punto de vista de la entrevistada se puede dilucidar la importancia de un entorno seguro y tranquilo para sus habitantes, que permita ocupar espacios que, debido a los altos índices de delincuencia y drogadicción no han podido ser provechosos para sus pobladores.

El valor que posee vivir en una localidad que proporcione bienestar y factibilidad de acceder a los espacios comunes sin miedo y temor, posee una fuerte influencia en las personas que habitan en la localidad, dando pie a disfrutar de su comunidad, generando motivación para participar de instancias al aire libre y trabajar por su comunidad en familia.

Conceptos como participación ciudadana se hacen relevantes al

momento de pensar en los pobladores como actores sociales, puesto que son manifestaciones representativas de su accionar en el ámbito social; además, expresan el derecho que tienen los jóvenes a vivir en un contexto físico y social incluyente. (Hoyos, 2003)

Como bien lo deja en manifiesto el autor, el vivir un con ambiente seguro, constituye un derecho fundamental que tienen las personas para su propio desarrollo integral como individuo que constantemente interactúa con su entorno físico y social, determinando así su comportamiento y accionar en instancias participativas. Si bien la participación constituye una acción social reciproca, donde interviene tanto las políticas públicas, programas sociales y la comunidad, es importante considerar el entorno, para que dicha participación se efectúe de manera positiva en la comunidad y para lograr aquello, es el Estado encargado de asegurar las condiciones físicas y sociales que de pie a una interacción comunitaria efectiva, vale decir un trabajo en conjunto con los profesionales y la comunidad que asegure un contexto positivo, que incentive los procesos de participación y vínculo con el medio ambiente. con el entorno. Sergio Palma (1998) refiere lo siguiente;

"Que cada vez sea mejor no más poh, que cada nada cosa que uno haga con las chicas de seguridad, vayamos aprendiendo". (Poblador 2)

Como bien lo menciona la entrevistada el trabajo es continuo y en

conjunto con los profesionales, que permita construir un ambiente positivo para sus pobladores y de esta manera generar procesos de aprendizaje que refuerce un accionar basado en el mejoramiento de su propia localidad.

El autor Sergio Palma (1998) considera lo siguiente: "La participación puede surgir en la reunión de dos dinámicas: la primera es la capacidad de participar; esta dice que las actitudes y habilidades que los sectores, han ido construyendo través de las prácticas sociales y de la reflexión sobre éstas que han ido acumulado como aporte. La segunda es la oportunidad de participar; incluyendo a los individuos en el diseño de las políticas participativas, que permite el adecuado ejercicio de la capacidad de participación. En ese contexto la participación debe estar asegurada para el acceso del sujeto, no limitando su actuar, para lo cual las políticas e instituciones deben implementar una serie de medidas resguardando el derecho inherente del ser humano a participar"

Desde dicha realidad se puede apreciar la importancia de factores que en ocasiones pueden limitar la participación de la ciudadanía y en este caso en particular como bien se ha dejado en manifiesto, el entorno constituye un factor relevante a la hora de concebir la participación. Por tal motivo, es importante que el Estado genere instancias y desarrolle proyectos en pos de una reconstrucción del entorno social en el cual se desenvuelven sus integrantes para que, de esta manera exista una participación e

interacción constante y solvente entre sus pobladores

"Yo espero que este barrio sea más tranquilo, que pueda salir como de la zona roja, y claramente se intervenga, el sector policial, por el tema del tráfico, para que la gente también puede estar tranquila. Y por otro lado también que las personas puedan encontrar una casa, algún lugar donde se sientan cómodos, un lugar donde puedan salir también de este lugar quizás que se convirtió en muchos años en un lugar con mucha violencia, de muertes". (Poblador)

Actualmente, la población Baltazar Castro es catalogada como "Zona Roja" en la comuna de Rancagua, debido a los altos índices de drogadicción, violencia, alcoholismo y delincuencia. Por dicho motivo, muchos de sus pobladores han decidido emigrar de dicha localidad en busca de habitar en un lugar que les permita mejorar su calidad de vida. En el caso de quienes continúan residiendo en la población, tienen la esperanza y esperan que dicho escenario cambie, para de esta manera asegurar un entorno seguro tanto para ello como para su familia, sobre todo para los niños y adultos mayores que residen en el lugar, tal como lo menciona una entrevistada *"Me gustaría verlo feliz, empezar con los niños, que queden contentos, de todo lo que se le hace"*.

Como bien se ha dejado en manifiesto, aquel cambio no solo depende de la comunidad, sino también del Estado, quien se encargue por medio de los

distintos proyectos y programas estatales asegure procesos de reconstrucción y protección social.

“De que se va a ir con una base y una formación, sobre todos los niños que en su barrio donde lleguen no tienen que estar escondidos, hay participación y pueden participar en cualquier lugar, son niños y son libres, no son marginados, porque antes se escondían, por los balazos ahora se sienten con derecho, entonces si se van a ir con una casa, el premio más grande para mí para el programa, es que ellos se sientan orgullosos, salimos de la población”. (Dirigente 2)

“Me gustaría verlo como una comunidad organizada. Una comunidad que asiente la necesidad de las entidades comunitarias, que hayan apreciado lo que es tener los espacios comunes en post de la comunidad, esto me gustaría”. (Poblador 3)

Otro hallazgo significativo dentro del proceso de recaudación de información por medio de las entrevistas alude al de una comunidad formada, vale decir empoderada de su situación y que trabaja por y para un mejoramiento de sus diversas condiciones sociales que muchas veces imposibilitan un fluido desarrollo comunitario entre sus habitantes.

| Reflexiones finales

Se comenzará este apartado final, indicando que luego de los análisis, la concepción teórica de la participación es válida para la ejecución del programa, sobre todo aquella que es considerada como ciudadana y lo que se observa en las comunidades.

Como ahondamos en los análisis, desde la perspectiva Crítica, el estallido social en Chile, marco un quiebre importantísimo, ya que la ciudadanía ha tomado como suya la posibilidad de influir en las decisiones que tome el Estado, no al 100%, pero sí permitirse ser escuchados y manifestar libremente su pensamiento, necesidades y problemas. Este fenómeno, no se había manifestado desde la vuelta a la democracia.

Cuando verificábamos la teoría, encontrábamos que pareciera ser que existe una predisposición en torno a este tema de teorizar hacia lo óptimo de participar, más que buscar interpretar de los estados reales de la participación, de ahí que nos haya interesado ahondar en la realidad del Programa Somos Barrio, en la población Baltazar Castro, que en sus premisas promueve una participación ciudadana desde sus ejes. Esto implica, un cambio en la mentalidad, cambio que no es fácil, sobre todo si las disposiciones de las autoridades son estructurales la mayor parte de las veces y se ejecutan de forma ambigua.

En relación con los relatos de los entrevistados, estos no involucran obligatoriamente terminar o romper con lo institucional y crear otras instancias que resten poder al estado, sino que, por el contrario, existe una percepción de los

pobladores una mirada a trabajar en conjunto, en equipo con los programas, proyectos del estado, sobre todo con la autoridad local en este caso con la municipalidad, y que existe una obligación y deber que es recíproco.

Existe una premisa sobre el rol que asuman los sujetos en el proceso participativo, esto es, si es activamente participativo o tiene un rol, un cuanto más pasivo. En el rol pasivo podemos identificar a un sujeto que es solamente receptor de las múltiples ofertas y beneficios estatales, que se restringe a aprovecharla, propia al clientelismo.

Nos detenemos acá, ya que, si bien la mayor parte de los entrevistados hacía alusión a que participaban en programa de una u otra forma, pudimos descubrir un dejo de clientelismo en su discurso, ya que se ha creado una dependencia de ellos como pobladores y las profesionales del programa. Este punto puede generar un doble discurso, ya que, si bien les puede interesar participar, esto puede producir dependencia y prácticas individualistas y egoístas que buscan el beneficio personal.

La teoría democrática de Robert Dahl manifiesta que para que exista una democracia es importante tener en sociedad igualdad de oportunidades, en la cual deben presentarse las siguientes condiciones 1) Que cada miembro exprese su preferencia, es decir libertad para manifestar sus ideales 2) Manifestar estas últimas, tanto de manera individual como colectiva y 3) Recibir por parte del gobierno igualdad de trato.

Para Dahl el acercarse a una sociedad democrática permite que, la

ciudadanía se acerque a la toma de decisiones ejecutadas por el Estado, haciéndoles participe de diversos espacios de dialogo entre la Gobernanza y la comunidad, promoviendo el acceso a la información, participación y justicia social. De este modo y en base a lo planteado por la Teoría democrática cobra relevancia las representaciones y afirmaciones expuestas por los entrevistados referente a la participación comunitaria, quienes finalmente reconocen que es un trabajo en equipo, que les permite recorrer el camino hacia la democracia, donde expresan sus ideales de manera individual para posteriormente por medio de la organización colectiva llegar a un consenso y así sean escuchados por parte de los profesionales del programa "Somos Barrio", quienes según la información recabada logran llegar a acuerdos según los requerimientos tanto de la ciudadanía como de los profesionales en cuestión y finalmente trabajar y colaborar en conjunto con la ejecución del programa hacia la liberación social de la localidad.

En relación a la participación, esta hace referencia a un proceso reflexivo que busca incidir, formar parte, tener parte y tomar parte en las situaciones que involucran el desarrollo de su territorio. En este sentido podemos destacar que la Población Baltazar Castro, es una población con historia en común, muchos de ellos son hijos o familiares de los fundadores, por ello reconocen que la participación tiene que ver con los procesos de formar y opinar para lograr el desarrollo del sector. Muchos de ellos en las entrevistas, nos señalaban que la

llegada del programa y la buena acogida que ha tenido, viene de los múltiples llamados a intervenir el barrio que ellos como vecinos han vociferado por años, ya que es un barrio complejo, donde si bien viven familias trabajadoras, muchos de los sectores, especialmente en algunos los blocks, conviven con microtráfico y se generan espacios delictuales; donde el recibir un balazo en la puerta los pone en alerta para intervenir en la política pública local a través de las herramientas que le entrega los programas del estado. Es por ello, que la mayor preocupación de los dirigentes y vecinos pertenecientes al programa, son los adultos mayores, quienes viven en ambientes hostiles, sin poder resolver la situación ya que se encuentran imposibilitados, porque muchos de ellos, no cuentan con redes de apoyo familiar, para cambiar su realidad.

Por otro lado, es necesario hacer una diferencia en lo referente a los procesos participativos que se dan en la misma comunidad. Por un lado, se encuentran aquellas que surgen a propósito de las necesidades, obtención de viviendas debido al desalojo de blocks, nylon para los techos de los blocks en invierno, locomoción que muchas veces no entra a la población por miedo, etc. y que son interés de toda la comunidad y otras como embellecimiento del espacio público, cultura, equipamiento comunitario, etc., que no responden necesariamente a lo que piden los vecinos, por tanto las motivaciones son distintas, provocando una diferencia entre los que están comprometidos y con los que colaboran solamente.

Dentro del territorio, están los espacios que se generan por la oferta municipal y estatal, talleres de zumba, cursos tejidos, metal y capacitaciones, y que se transforman en un vínculo con la autoridad local. En este punto no existe un origen o una búsqueda para incidir en las decisiones que se tomen en torno al territorio, sino que lo que pretende es entregar beneficios y herramientas que pueden ayudar a mantener una mejor vinculación con la institucionalidad estatal, pero en ningún caso pretende mejorar la gestión ni generar espacios más democráticos.

Así, se puede concluir de que la participación no es un elemento dado por un equipo de profesionales ni por las bases de un programa social solamente, ni tampoco toma sentido en sí mismo, sino más bien es un proceso que “debe” ser construido, fundado por él y los sujeto en pro de la obtención de un logro en común, de forma tal que se genere motivación y sentidos de pertenencia entre los participantes, con valores como involucramiento social, cooperación, reciprocidad, solidaridad, con el objeto de detectar necesidades y problemáticas, buscando una solución en conjunto.

La participación es un fenómeno que es cíclico y se practica y da en un momento histórico determinado y que no termina, sino que se asimila a la realidad local.

Entonces, los significados que los dirigentes, profesionales y vecinos sujetos de intervención, le dan a la Participación en torno al programa Somos Barrio, después de inserción e intervención del

Programa de Seguridad Pública a través del municipio, hace hincapié, a tener procesos e instituciones más democráticas, que permitan involucrar la mirada de los propios vecinos sujetos, en los problemas que se intentan solucionar en el contexto barrial, ya que son ellos los protagonistas de la realidad problematizadora, permitiéndoles desde lo crítico propender fortalecer desde su mirada las políticas públicas. Sin perjuicio de ello, evalúan de manera positiva el programa especialmente a las profesionales, sintiéndose acompañados y tomados en cuenta por la autoridad.

En relación a lo anterior, las prácticas clientelares, producto del formato en que se presenta el programa, el involucramiento, la cultura organizacional, sumado a las instituciones burocráticas, hacen que esto sea realidad ante la norma.

Al realizar las entrevistas los dirigentes, señalaban que se obtienen mejores resultados y de forma más efectiva, siguiendo los caminos informales, el amiguismo, la insistencia ante la llamada telefónica, favores ante campañas políticas, son consecuencias de este tipo de prácticas.

Es de esperar que este estudio sea un antecedente para futuras investigaciones que propaguen el sentido de lo planteado a lo largo del estudio: La Participación es un proceso que se construye y que por tanto debe ser trabajado, alentado y promovido desde una óptica del formar parte, tener parte y sobre todo tomar parte.

Al comienzo de este estudio se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los significados que las familias pertenecientes al programa “¿Somos Barrio” de la comuna de Rancagua, le atribuyen a la participación comunitaria?

En cuanto a la respuesta de la pregunta de investigación se puede afirmar que en relación a los significados que los participantes del programa le dan a la participación, ellos señalan que la participación es una forma activa de gestionar y autogestionar soluciones a las problemáticas locales, ya que si acceden y participan en las actividades y son partícipes de los programas que se ejecutan pueden optar a otros beneficios o aprender a gestionar solución a sus problemas con mayor facilidad y de manera más accesible.

En definitiva, los entrevistados conciben a través de los discursos orales, al Programa Somos Barrio, como una instancia para mejorar su calidad de vida, se valora la entrega de herramientas y el espacio para poder de identificar sus problemáticas, construir soluciones, decidir y priorizar en pos del beneficio de la comunidad. Encontrando en el programa un espacio de participación activa y colaborativa.

En cuanto la participación, para los dirigentes, cobra importancia a la hora de ver resultado de su trabajo dirigenal, del esfuerzo realizado día a día para que la comunidad y la población logre alcanzar sus objetivos. Para ellos, la participación, no es un elemento dado, ni cobra sentido en si mismo, sino que es un proceso que

debe ser elaborado en pos del logro de un objetivo común, de tal modo que genere motivación y sentidos entre los participantes y que tienen que ver con el involucramiento, cooperación, reciprocidad, empatía, solidaridad, con el bien colectivo, con detectar necesidades y buscarles solución en conjunto y que es un fenómeno que no termina, sino que se acomoda al momento histórico. Es por ello, que ellos hacen resonancia a dos momentos históricos que los marcan generacionalmente, la vuelta a la democracia en los años 90 y el octubrismo, que propició el despertar de la participación e involucramiento de los jóvenes en las problemáticas comunitarias.

Ahora cuando analizamos los significados de los pobladores, resuenan el trabajo en equipo y confianza en el equipo que tiene que ver principalmente, con el estilo de trabajo que se desarrolla en los blocks, donde los problemas se enfrentan entre todos de forma colaborativa, donde se destaca la toma de decisiones democrática consensuada y comunicada.

| Referencias

Benitez, S. y. (1998). Autonomía, espacio y gestión. Santiago.

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable.

Canales. (s.f.). La entrevista en profundidad individual. Metodologías de intervención social. Santiago.

CEPAL. (agosto de 2004). Política y políticas públicas. Obtenido de [cepal.org](https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas): <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>

Chinchilla, M. (2006). Acción colectiva e intervención profesional del Trabajo Social: límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía.

- Corbin, S. &. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Colombia.
- Cortázar, J. C. (2007). Entre el diseño y la evaluación.
- Gobierno, D. d. (s,f). Criterios y Orientaciones para la Implementación de Mecanismos de Participación ciudadana en la Gestión Pública.
- Guevara Perez, C. E. (2021). Participación ciudadana y gestión pública en el distrito de Catacaos,. Peru.
- Hoyos. (2003). Ciudadanía y participación: Más fantasmas para la juventud.
- (2014). Instructivo presidencial N°007. Santiago.
- J., S. A. (2022). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.
- Laos Estupiñan, R. A. (2022). Modernización de la gestión pública y participación ciudadana en una municipalidad distrital de Lima, periodo 2019-2020. Peru.
- Lincoln, A. (s.f.). Guía de Formación Cívica - La Democracia y la Ciudadanía. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45671
- Martin, S. &. (2007). El diseño en la investigación .
- Martinez. (2006). El Metodo de estudio de caso: Estrategias metodologica de la investigación científica. Pensamiento & Gestion.
- Matus. (2002). Propuestas contemporaneas en trabajo social: hacia una intervención polifónica. Buenos Aires: espacio.
- Maza, D. I. (2011). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: Límites y posibilidades. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana.
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. Venezuela: Revista venezolana de gerencia.
- Muñoz, W. (2018). La participación ciudadana en Chile. El caso de los consejos comunales de la sociedad civil en la Región del Bío Bío. Región del Bío Bío: Espiral.
- Naser, R. &. (2017). Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina.
- Ordenanza de Participación de la Municipalidad de Rancagua. (s.f). Rancagua.
- P., C. (2007). Metodología y técnicas de investigación social.
- Palma. (1998). La participación y la construcción de ciudadanía. Chile.
- Perez, R. &. (1992). El análisis documental: Bases terminológicas, conceptualización y estructura operativa.
- Quintana. (2006). Metodología de la investigación científica .
- Robert, D. (1993). La poliarquía. México.
- Rocio Mayorga, A. V. (2020). Prueba Piloto. Educación y salud boletín científico Instituto de ciencias de salud. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

- Sampieri, H. (2010). Metodología de la investigación (sexta ed). Mexico.
- Sierra. (1984). Contribuciones a la metodología del servicio social. Texas: humanitas.
- Stecher, A. (2009). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Chile.
- Tamayo. (s.f.). El proceso de la investigación científica . Mexico.
- Tamayo, T. y. (1994). El proceso de investigación científica.
- Unidas, N. (s.f.). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Urrutia, C. (1998). La investigación social. Argentina: Humanitascelats.
- Valles. (1997). Diseños y estrategias metodológicas. Madrid: Síntesis.
- Vargas, C. (2020). El programa quiero mi barrio y su estrategia de. Santiago .
- Villaruel, C. (2014). Análisis de la participación ciudadana del programa quiero. Valparaíso: Revista Líder Vol. 24.
- Ziccardi, A. (2004). Claves para el análisis de participación. Mexico.

RUEDAS COMUNITARIAS DE SALUD MENTAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA

Erika Marcela Moreno Rodríguez*
Luis Fernando Muisín Salazar**

Fecha de recepción: 05/07/2023

Fecha de aprobación: 05/11/2023

RESUMEN

A partir de la crisis sanitaria provocada por el COVID -19, en el sector rural se generó una crisis social que tiene como eje principal el factor económico, desestimando las condiciones de Salud Mental que acarrea una serie de efectos a nivel individual, familiar y comunitario. Frente a esta realidad desde la academia se generó el proyecto “Ruedas comunitarias de salud mental” que parte de utilizar la metodología sistémica integrada que posibilita la promoción de la salud, redes solidarias y también de la inclusión social, donde la comunicación es la primera herramienta importante ya que la TCI (Terapia Comunitaria Integrada), uno de los objetivos del proyecto es transformar las problemáticas en oportunidades para empoderar su vida, mediante un aprendizaje colaborativo.

La aplicación de la Rueda Comunitaria como espacio de aprendizaje que posibilita mejorar la salud mental de

la población parte de utilizar técnicas de relajación y de autoconocimiento ya que

la terapia comunitaria permite diálogos abiertos, donde no se busca convencer a las personas, sino de darles opciones y la oportunidad de crear lazos de afectividad entre los participantes de la rueda comunitaria. El proyecto tuvo un alcance de 81 Ruedas Comunitarias trabajando con una población de 1.878 participantes donde se evidenció que el 52% de mujeres y el 48% de hombres, los resultados reflejan mejor convivencia y fortalecimiento de las relaciones sociales según los informes de satisfacción de los facilitadores comunitarios.

Palabras clave: Aprendizaje, Trabajo Social, Comunitaria, Ética, Saberes.

ABSTRACT

As from the health crisis caused by COVID-19, a social crisis was generated in the rural sector whose main axis is the economic factor, disregarding the conditions of Mental Health which entails a series of effects at the individual, family

* Estudiante de último semestre de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Cotopaxi-Ecuador. erika.moreno9233@utc.edu.ec

** Docente Investigador de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Cotopaxi - Ecuador. Coinvestigador del proyecto “Ruedas Comunitarias de Salud Mental para fortalecer el proceso de aprendizaje y convivencia” luis.muisin4336@utc.edu.ec

and community level. Faced with this reality from the academy was generated the project "Mental Health Community Wheels" which is based on using the integrated systemic methodology that enables the promotion of health, solidarity networks and social inclusion, where communication is the first important tool as the TCI (Integrated Community Therapy), one of the objectives of the project is to transform the problems into opportunities to empower their lives through collaborative learning. The application of the Community Wheel as a learning space that makes it possible to improve the mental health of the population is based on the use of relaxation and self-knowledge techniques, since community therapy allows open dialogues, where the aim is not to convince people, but to give them options and the opportunity to create bonds of affection among the participants of the community wheel. The project had a scope of 81 Community Wheels working with a population of 1,878 participants where it was evidenced that 52% of women and 48% of men, the results reflect better coexistence and strengthening of social relations according to the satisfaction reports of the community facilitators.

Keywords: Learning, Social Work, Community, Ethics, Knowledge.

| Introducción

En los últimos años se ha producido un gran impacto creciente en la salud mental a nivel mundial debido al COVID-19, siendo padres de familia, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores un grupo focal de suma

importancia ya que han sido los más afectados por la pandemia, la cuarentena impedía a las personas la convivencia entre sus vínculos sociales y familiares tomando en cuenta que la convivencia y la integración son esenciales para el desarrollo general.

Los trastornos de salud mental representan una parte significativa de la carga mundial de enfermedades de la comunidad y son la principal causa de discapacidad en jóvenes, aproximadamente la mitad de los problemas de salud mental aparecen antes de los 14 años.

Según Arboleda (2023) *"La salud mental está relacionada con el bienestar emocional, psicológico y social y afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos, determina nuestra capacidad para manejar el estrés, relacionarnos con los demás y es clave para que los niños, niñas, adolescentes y sus familias puedan salir adelante."*

Debido a esta gran alerta mundial se debe de enfocar en la formación de agentes comunitarios de cambio, que tengan como fin la implementación de programas en las parroquias rurales del cantón Latacunga que promueven la prevención de los trastornos mentales y se fortalezcan los mecanismos de resiliencia y autoprotección comunitaria frente a la violencia impartida a niñas, niños y adolescentes.

Las ruedas comunitarias de salud mental tienen un impacto positivo en la vida cotidiana de las personas ya que se brindan espacios de diálogo y reflexión en donde se invita a participar a toda la comunidad, dando como resultado la empatía y comprensión, promueve el

bienestar social, así detectan problemas de salud mental y mejora la comunicación.

La pedagogía social dentro de las ruedas comunitarias de salud mental es aplicada para fomentar la participación activa y consciente de participantes en el proceso de aprendizaje teniendo como finalidad el desarrollo de las habilidades sociales, emocionales y cognitivas que contribuyan de manera positiva el fortalecimiento de su salud mental y bienestar emocional.

En las parroquias del cantón Latacunga se impartieron ruedas comunitarias de salud mental en unidades educativas, comunidades y asilos de ancianos ya que se evidencio dichas problemáticas agudizadas en los procesos postpandemia que no han sido atendidas por las instituciones, tomando en cuenta que el ministerio de salud pública en cuanto a la salud mental ha dejado en el abandono tantos los sectores urbanos como rurales, desencadenándose la violencia intrafamiliar, femicidios, homicidios y bullying.

| Enfoque

| Sistémico

Un enfoque sistémico implica una manera distinta de pensar y analizar los problemas ya que se centra en la relación entre las partes y cómo surge al todo, dicho enfoque no solo busca comprender los componentes individuales, sino también como estos interactúan y se relacionan entre sí, esto implica identificar los elementos que conforman la comunidad, tales como las personas, las

organizaciones, los recursos naturales y la infraestructura.

Según (Carla Zambrano Ledesma, 2018, pág. 49) “Del pensamiento sistémico, básicamente, se considera a las personas y a la comunidad en contexto con su historia y cultura, con sus interrelaciones y propias organizaciones.”

En comunidad el enfoque sistémico es una forma de analizar y entender una comunidad como un sistema complejo, compuesto por múltiples partes interconectadas y siempre están en constante interacción, lo que busca este enfoque es entender las dinámicas y los procesos en influyen dentro de la comunidad, tomando en cuenta sus relaciones sociales, económicas, culturales y políticas.

| Comunitario

Según (Ravanal, 2006, pág. 11) “El enfoque comunitario constituye una herramienta para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de intervención social.”

Es un enfoque centrado en la comunidad para abordar los problemas y los desafíos que enfrentan las comunidades, en lugar de abordar los problemas de manera individual este enfoque se centra en involucrar a la comunidad en solución de sus propios conflictos, se basa en la creencia de que cada una de las comunidades tienen sus recursos necesarios para afrontar conflictos y que exista la participación activa de cada individuo ya que es esencial para el éxito de cualquier intervención, esto puede incluir la

identificación del problema, la definición de objetivos y estrategias.

El enfoque comunitario se puede aplicar en una amplia área tales como la salud, educación, desarrollo económico, servicios sociales, etc.

| Modelo pedagógico social

La pedagogía social puede ser aplicada desde las Ruedas Comunitarias de Salud Mental para fomentar la participación activa y consciente de los participantes en el proceso de aprendizaje y promover el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas que contribuyan al fortalecimiento de su salud mental y bienestar emocional.

Según (Morata, 2014, pág. 15) “Este modelo pedagógico pretende la mejora de calidad de vida y el bienestar subjetivo de las personas, a la vez que el fomento de cohesión social por parte de todos los de la comunidad. Busca el empoderamiento de las personas y su participación. La corresponsabilidad en todo el proceso educativo resulta clave para posibilitar mayores cuotas de reinserción social, desarrollando acciones de sensibilización y prevención en la comunidad.”

Algunas de las formas en que la pedagogía social se puede aplicar en las Ruedas Comunitarias de Salud Mental son las siguientes:

| Enfoque en el aprendizaje significativo

La pedagogía social se enfoca en el aprendizaje significativo, que involucra la reflexión y el análisis crítico de las experiencias y situaciones de los

participantes. En las Ruedas Comunitarias de Salud Mental, se pueden utilizar actividades y discusiones que promuevan el aprendizaje significativo, permitiendo a los participantes comprender y analizar de manera crítica las situaciones que afectan su salud mental y bienestar emocional.

Según (Oré, 2016, pág. 234) “El aprendizaje significativo se desarrolla a largo plazo, es un procedimiento de contraste, de modificación de los esquemas de conocimiento, de equilibrio, de conflicto y de nuevo equilibrio otra vez.”

| Fomento de la participación activa

La pedagogía social promueve la participación activa y consciente de los participantes en el proceso de aprendizaje y toma de decisiones. En las Ruedas Comunitarias de Salud Mental, se pueden utilizar metodologías participativas que fomenten la colaboración y el diálogo entre los participantes, promoviendo la co-construcción de soluciones y estrategias.

La participación es un derecho y una poderosa herramienta de aprendizaje que posibilita el desarrollo de importantes competencias educativas para el desarrollo de una vida independiente en sociedad: capacidad de planificación, capacidad organizativa, capacidad expresiva, autoconciencia, empatía, respeto, valoración de la diversidad, trabajo en equipo, conflicto, determinación, iniciativa, independencia

| Desarrollo de habilidades sociales y emocionales

La pedagogía social se enfoca en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que permitan a los participantes interactuar de manera efectiva en su entorno social. En las Ruedas Comunitarias de Salud Mental, se pueden desarrollar actividades y dinámicas que fomenten el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

“En relación con el manejo de las emociones, es pertinente considerar la empatía como la habilidad que permite experimentar estados emocionales de otras personas y es crucial en la interacción social adaptativa, es considerada la habilidad punto de partida en las relaciones sociales positivas.” (Luz Nidia Alvarez Díaz, 2020, pág. 28)

| Creación de un ambiente de confianza y respeto

La pedagogía social promueve la creación de un ambiente de confianza y respeto entre los participantes, fomentando la construcción de relaciones saludables y respetuosas. En las Ruedas Comunitarias de Salud Mental, se pueden establecer normas y acuerdos de convivencia que fomenten el respeto mutuo y la confidencialidad, creando un ambiente seguro y confiable para los participantes.

“La Pedagogía de la Confianza se implementa en las aulas con la pretensión de educar en libertad, creando un aprendizaje constructivo, autónomo e inclusivo

donde el alumnado confíe en sus capacidades gracias al apoyo de un educador comprometido, cercano y accesible.” (Rosaura Gutiérrez Valerio, 2021, pág. 17)

La aplicación de la pedagogía social en las Ruedas Comunitarias de Salud Mental permite fomentar el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que contribuyen al fortalecimiento de la salud mental y el bienestar emocional de los participantes.

| Modelo Sistémico

“Un aporte del modelo sistémico a la Psicología Comunitaria fue la posibilidad de desarrollar una perspectiva transdisciplinaria que, al mismo tiempo, cuestionó la noción tradicional de "Psicología Comunitaria" (DORA FRIED SCHNITMAN, 1994, pág. 67)

Este modelo se basa en un enfoque de sistemas, que considera a las personas como parte de un sistema más amplio y reconoce la interdependencia entre los individuos, las familias y las comunidades, hablando desde un contexto de Ruedas Comunitarias de Salud Mental este enfoque se utiliza para abordar los desafíos y promover el bienestar mental desde una perspectiva holística y colaborativa.

Se partirá desde la participación de múltiples actores ya que las Ruedas Comunitarias de Salud Mental reúnen a diversos actores como terapeutas en salud mental tales como miembros de la comunidad, líderes comunitarios, representantes de las organizaciones

locales u otros interesados, estos actores colaboran en un espacio de diálogo y toma de decisiones conjuntas.

“Los equipos que trabajan en programas comunitarios comparten, usualmente, la propuesta de generar autonomía en la comunidad. El presupuesto implícito allí es que la participación de la comunidad en el cuidado de sus intereses está ligada a la recuperación de la capacidad de decisión y de acción.” (DORA FRIED SCHNITMAN, 1994, pág. 68)

En este contexto la identificación de factores y necesidades en las Ruedas Comunitarias de Salud Mental se analizan los factores influyentes y las necesidades relacionados con la salud mental de la comunidad, esto implica escuchar a las personas afectadas, recopilar datos relevantes y comprender los factores sociales, culturales y ambientales que influyen en la salud mental.

El modelo sistémico analiza el contexto más amplio en el que se desenvuelven las personas y las interacciones entre los diferentes actores que están involucrados en este sistema, se consideran las relaciones familiares, las redes de apoyo comunitario y sus estructuras sociales que pueden afectar la salud mental de las personas.

Existen intervenciones colaborativas una vez que ya están identificados los problemas y las necesidades se desarrollan dichas intervenciones para abordarlos, esto se basa en la participación activa de los miembros de la comunidad y promueven

la coparticipación en la toma de decisiones y la implementación de acciones concretas.

| Metodología

| Metodología sistémica integrada

Es un enfoque holístico para abordar problemas complejos que se basa en la comprensión de que todos los sistemas son interdependientes y están conectados. Se utiliza en diversos campos, como la gestión empresarial, la planificación urbana, la ingeniería, la psicología, la salud, entre otros.

Según (Ortiz, 2008, pág. 191) “No pretende dar una explicación exhaustiva del funcionamiento familiar, toma en cuenta algunas variables para entender mejor lo que sucede al interior de la familia, pero, de ninguna manera, lo que se obtenga de resultado será todo el sistema.”

Puede ser utilizada en las Ruedas Comunitarias de Salud Mental para abordar de manera efectiva los problemas y desafíos relacionados con la salud mental y el bienestar emocional de los participantes. La metodología se enfoca en entender la complejidad del sistema social y la interacción entre sus diferentes elementos para poder desarrollar soluciones integradas y holísticas.

La utilización de la metodología sistémica integrada posibilita la promoción de la salud, redes solidarias y también de la inclusión social, donde la comunicación es la primera herramienta importante ya que la TCI aborda varias problemáticas con la finalidad de generar autonomía en las comunidades como también la inserción social, el objetivo de

la TCI es transformar las problemáticas en oportunidades para empoderar su vida, mediante un aprendizaje colaborativo.

Según (Ana Lilia Banda Castro, 2015, pág. 5) “El escenario comunitario que favorezca el empoderamiento debe reunir ciertas condiciones, entre las que se encuentran: el sistema de creencias en base al grupo, las actividades centrales que desarrolla la comunidad, el ambiente que favorece las relaciones, la estructura de oportunidad para el ejercicio de roles, liderazgo, cambio, así como el funcionamiento del escenario comunitario.”

Esta metodología posibilita estudiar a la comunidad desde dentro para de esa manera poder llegar a cada uno de los participantes, es estudiar el todo para comprender sus partes, valorizando la cultura y las costumbres de la comunidad y el aprendizaje que se puede generar en estos espacios comunitarios.

| Metodología de grupo y comunidad

Según (Seller, 2013, pág. 144) “La intervención comunitaria basada desde estos fundamentos teóricos se orienta a satisfacer las necesidades sentidas, convirtiéndose éstas en verdaderos “motores” de la sensibilización/concienciación individual, grupal y comunitaria y su transferencia a una acción colectiva.”

La metodología de grupo y comunidad en las ruedas comunitarias de salud mental se centra en la participación de los miembros y en la colaboración entre ellos para abordar los desafíos relacionados con la salud mental.

La participación de la comunidad en esta metodología busca involucrar a todos los miembros de la comunidad, incluyendo a aquellos que se ven directamente afectados por los problemas de salud mental y a aquellos que pueden contribuir con recursos y soluciones. Se fomenta la inclusión de diferentes voces, experiencias y perspectivas para enriquecer el proceso de toma de decisiones.

Al mismo tiempo se crean espacios seguros y facilitadores en los que los miembros de la comunidad puedan compartir sus experiencias, preocupaciones y necesidades relacionadas con la salud mental. Estos espacios fomentan la escucha activa, el respeto mutuo y la empatía entre los participantes.

Esta metodología busca identificar los recursos y fortalezas existentes en la comunidad que puedan contribuir al bienestar mental. Estos recursos pueden incluir redes de apoyo, organizaciones locales, profesionales de la salud mental, líderes comunitarios y otros activos que pueden ser movilizados para abordar los desafíos.

Según (Barreto, 2013, pág. 260) “En las propuestas metodológicas de caso, grupo y comunidad, se identifican principios y valores que en la intervención del/a Trabajador/a Social tienen como eje central al ser humano inmerso en situaciones y contextos específicos.”

A través de la metodología de grupo y comunidad, se promueve la generación de soluciones colectivas basadas en el conocimiento y la experiencia compartida. Se fomenta el trabajo colaborativo para desarrollar

estrategias y acciones que aborden los factores identificados.

Partiendo desde este contexto se establecen mecanismos de evaluación para medir el impacto de las intervenciones y ajustarlas según sea necesario. Se busca aprender de las experiencias y retroalimentación de los participantes, y se utiliza esta información para mejorar las prácticas y abordajes en salud mental comunitaria.

| Técnica

| Ruedas Comunitarias

Las ruedas comunitarias es un proceso resiliente que busca herramientas pedagógicas innovadoras que contengan enseñanzas y aprendizajes favorables para el desarrollo del ser humano, su finalidad es el fortalecimiento de lazos vinculantes saludables entre el alumnado y los docentes, esta técnica es rica tanto en registros cualitativos como cuantitativos, mismos que permiten evidenciar situaciones donde las emociones se vean afectadas y detengan el proceso de desarrollo.

“Se convierte en un espacio importante de socialización que permite la formación de competencias ciudadanas, ya que este elemento permite la promoción de factores protectores a través de la resolución de conflictos, la promoción de una sana convivencia, el empoderamiento de valores transpersonales como el respeto a la integridad de las personas, el respeto a la diversidad, a la valoración del sí mismo.” (Rosaura Gutiérrez Valerio, 2021)

Los lugares donde se realizan las ruedas comunitarias se convierten en espacios de reflexión integrales, tanto para el docente como para sus estudiantes brindándoles a los participantes acogida, seguridad, confianza y escucha activa, donde las habilidades sociales se ven favorables para el desarrollo personal de cada uno.

| Grupos Focales

Según (Mario Benavides Lara, 2022, pág. 165) “Los grupos focales son construcciones sociales mediante narrativas dialógicas impregnadas de múltiples tipos de intertextualidad; en cambio, las entrevistas individuales son expresiones de la opinión y percepción simbólica desde la construcción personal.”

Los grupos focales son una entrevista grupal que se interesa en la forma de pensar, vivir y actuar de los participantes de las ruedas comunitarias que están dirigidas a un objetivo central en específico para abarcar el problema de investigación que es fundamental para el estudio que se va a realizar utilizando herramientas y técnicas en particular que contribuirán a la actividad investigativa.

Según (Alicia Hamui-Sutton, 2013, pág. 57) “Se trata de una técnica que privilegia el habla, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo.”

Las entrevistas de los grupos focales se realizan dentro del espacio físico donde se dan las ruedas comunitarias para recolectar información valiosa sobre los individuos, esto se realiza en un contexto donde se tome en cuenta la interacción social, vivencias

personales, sentimientos y pensamientos que estén involucradas en problemáticas que afecten su desarrollo personal. Hay que tomar en cuenta que no se encontrará un camino único ya que las problemáticas de los participantes son diversas y se pueden identificar varias corrientes de pensamientos y emociones.

| Intervención Terapéutica

El proceso de intervención debe de ser integrativo y dinámico ya que se enfrentan a causas y defectos diferentes, donde por naturaleza participarán activamente sintiéndose familiarizados con las problemáticas de cada uno de los participantes, la intervención tiene como finalidad diseñar, desarrollar y evaluar las acciones que realiza la comunidad promoviendo la salud mental, esto permite que los miembros de la comunidad puedan transmitir conocimientos al resto para alcanzar sus objetivos como grupo y apoyarse mutuamente delegando actividades.

Según (Sánchez, 2008, pág. 81). “Pretende la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad, favoreciendo su autogestión para su propia transformación y la de su ambiente. Dando a la comunidad capacidad de decisión y de acción se favorece su fortalecimiento como espacio preventivo.”

No está por demás aclarar que la intervención comunitaria es un conjunto de acciones que está destinada a promover el desarrollo de la comunidad por medio de la participación activa de las personas, es decir, que cada actividad desarrollada dentro de la intervención es de fundamental ayuda para el desarrollo

personal de la comunidad, trabajando en colectivo para después llegar a cada individuo.

La técnica de intervención terapéutica en ruedas comunitarias de salud mental puede variar según el enfoque terapéutico utilizado, es importante tener en cuenta que la intervención terapéutica en las ruedas comunitarias puede adaptarse y modificarse según las necesidades del grupo y los recursos disponibles.

Según (Fuentes, 2011, pág. 180).

“La terapia comunitaria en las poblaciones es una tarea ardua y difícil, posiblemente por ser una propuesta diferente que ofrece un espacio libre, que trabaja con la persona y no con la enfermedad, no se limita por sexo o edad, ni por número de personas.”

Los facilitadores terapéuticos se aseguran de establecer un espacio seguro y confidencial para que los participantes se sientan cómodos al compartir sus experiencias y emociones. Esto implica establecer reglas claras de confidencialidad y respeto mutuo.

También se explica el propósito de la rueda comunitaria y ayudan a los participantes a establecer objetivos individuales y colectivos para el grupo. Esto puede incluir mejorar el bienestar emocional, adquirir habilidades de afrontamiento, encontrar apoyo mutuo, entre otros.

Durante las sesiones, los facilitadores promueven la participación activa de los miembros de la rueda comunitaria. Esto puede implicar la invitación a compartir experiencias,

emociones, reflexiones y preocupaciones relacionadas con la salud mental.

Se utilizan como herramientas la escucha activa y la empatía para comprender y validar las experiencias de los participantes. Esto implica prestar atención plena, hacer preguntas de clarificación y reflejar los sentimientos y pensamientos expresados por los miembros del grupo.

“La práctica de la terapia ocupacional con las comunidades utiliza un enfoque centrado en la comunidad, basado en la participación de la comunidad, el trabajo conjunto y en procesos de planteamiento de objetivos, evaluación, intervención y seguimiento guiados por la comunidad y centrados en la ocupación.” (Therapist, World Federation of Occupational, 2023, pág. 1)

Partiendo desde este contexto se brinda apoyo emocional y contención a los participantes cuando sea necesario. Esto implica ofrecer palabras de aliento, validar las emociones y ofrecer recursos o estrategias de afrontamiento.

Los facilitadores pueden ayudar al grupo a identificar y abordar problemas o desafíos específicos relacionados con la salud mental lo que implicaría fomentar la discusión, el intercambio de ideas y la búsqueda de soluciones conjuntas.

Al final de cada sesión, los facilitadores pueden realizar un cierre que incluya un resumen de los temas discutidos, la revisión de los objetivos establecidos y la programación de la siguiente sesión. Además, es importante realizar un seguimiento con los participantes para evaluar su progreso y brindar apoyo adicional si es necesario.

Resultados

Población Total: 1878

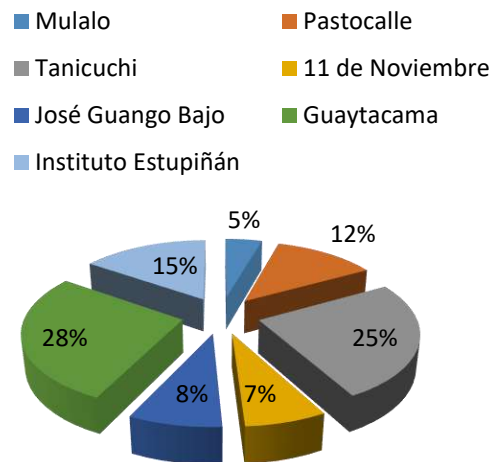


Gráfico N° 1: Población Total

En el Gráfico N° 1 se cuenta con una población total de 1878 personas donde se pudo evidenciar que la autoestima de los participantes aumentó de una manera significativa días después de intervenir con el proyecto Ruedas Comunitarias de Salud Mental, donde surgieron algunas problemáticas tanto intrapersonales como también interpersonales, es aquí donde se establecieron algunas estrategias de afrontamiento.

El contexto del proyecto se enmarcó en el bienestar mental de la población donde se realizaron las Ruedas Comunitarias, este proyecto tuvo acogida en las parroquias rurales del cantón

Latacunga donde las comunidades y los grupos focales se ven vulnerados por el aislamiento social post pandemia, el proyecto Ruedas Comunitarias de Salud Mental tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las familias cotopaxenses partiendo desde los vínculos que existen dentro de las familias o grupos en los que la población se relaciona.

Las Ruedas Comunitarias de Salud Mental o también conocidas como grupos de apoyo comunitario, funcionan como espacios de encuentro donde se brinda apoyo emocional ya que la salud mental sigue siendo un tema estigmatizado en muchas comunidades rurales del cantón Latacunga, estas Ruedas Comunitarias han brindado un entorno seguro y confidencial donde las personas pueden hablar abiertamente sobre sus experiencias y desafíos entorno a la salud mental.

Vivir en áreas rurales a menudo puede ser aislado, lo que puede aumentar la sensación de soledad y falta de apoyo, las Ruedas Comunitarias ofrecieron espacios para conectarse con otros que comparten experiencias similares, hay que tomar en cuenta que en las parroquias rurales los recursos de salud mental son limitados y difíciles de acceder por lo cual el proyecto Ruedas Comunitarias de Salud Mental es un recurso para intercambiar información y recursos disponibles en este sector para que las personas conozcan las opciones disponibles y puedan recibir el apoyo necesario.

Este proyecto fomenta la participación activa de los miembros de la comunidad, al reunirse se está

fortaleciendo y desarrollando estrategias colectivas para mejorar el bienestar mental de todos sus miembros.

Ruedas Comunitarias: 81

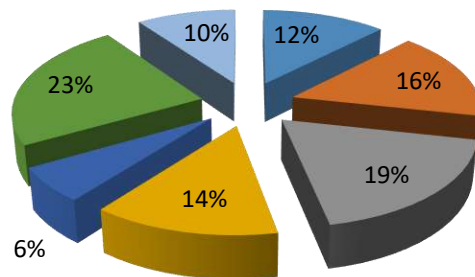


Gráfico N°2: Total de Ruedas Comunitarias

En el Gráfico N°2 se visualiza la cantidad de Ruedas Comunitarias de Salud Mental que se realizó en las parroquias rurales, teniendo como resultados un gran impacto en las Unidades Educativas e instituciones públicas, en total se llevó a cabo 81 Ruedas Comunitarias donde la participación de la población nunca fue un obstáculo para el buen desarrollo del proyecto, en las sesiones se implementaron estrategias impartidas por los terapeutas comunitarios con la finalidad de fomentar la asistencia y la participación activa en cada una de las intervenciones.

Se evidenció mejoras en la calidad de vida de la población, reducción de síntomas de ansiedad o depresión y aumento del conocimiento sobre la salud mental, todos estos resultados se ven reflejados en la vida cotidiana de las personas fortaleciendo sus vínculos familiares o más cercanos.

La presencia de 81 Ruedas Comunitarias de Salud Mental en las parroquias rurales del cantón Latacunga aumentó la conciencia y la comprensión sobre la importancia de la salud mental en la comunidad a través de actividades educativas, talleres y charlas que promovió el conocimiento sobre los problemas de salud mental, los síntomas, las estrategias de afrontamiento y la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.

Al establecerse las Ruedas Comunitarias de Salud Mental las personas pudieron acceder a información, orientación y referencias a servicios profesionales de salud mental lo que marcó un antes y un después para estas parroquias en la detección temprana y el tratamiento de factores influyentes en la salud mental.

Al general conversaciones abiertas con las 81 Ruedas Comunitarias se redujo el estigma asociado a los problemas de salud mental, se destruyeron barreras y se creó un entorno comprensivo y empático en relación con la salud mental, la implementación del proyecto tuvo un impacto significativo en el fortalecimiento de la comunidad haciendo que los residentes conecten y

compartan sus experiencias y brinden apoyo mutuo.

El porcentaje de hombres y mujeres que asistieron a las Ruedas Comunitarias de Salud Mental, se evidencia que se contó con el 52% de mujeres y el 48% de hombres donde la participación activa de los terapeutas comunitarios fue de crucial importancia como también la creación de un ambiente seguro y de confianza, la adaptación de las necesidades de la comunidad y la disponibilidad de recursos y apoyo continuo hizo que la población se vea interesada en el proyecto, por ello es que casi existe un equilibrio en los porcentajes.

Hay que tomar en cuenta que los efectos de las Ruedas Comunitarias van a variar depende de la persona ya que cada individuo tiene experiencias y necesidades únicas, sin embargo, tanto para hombres como para mujeres al asistir a las sesiones de terapia comunitaria les condujo a un espacio donde se sintieron escuchados y valorados ya que los servicios de salud mental se ven limitados en las parroquias rurales.

Al asistir a las intervenciones de Ruedas Comunitarias se desarrollan habilidades de afrontamiento donde hombres y mujeres acogen estas habilidades para enfrentar sus desafíos de salud mental y mantener ideas y estrategias para obtener un bienestar mental adecuado.

Es importante comprender que en las Ruedas Comunitarias de Salud Mental se trabajó con el 37% de niñas y el 63% de niños que fueron atendidos por los facilitadores comunitarios, al ser un grupo

focal vulnerable en las parroquias rurales, al igual que el resto se dio un seguimiento para verificar los avances positivos y significativos que tuvieron los menores a raíz de la primera intervención con el proyecto, dando como resultado una niñez plena y llena de seguridad.

Las Ruedas de Salud Mental no solo se enfocan en adultos sino también en niños y niñas, el proyecto garantiza un espacio seguro para compartir sus sentimientos, preocupaciones y desafíos personales, al participar en estas actividades los niños y niñas encuentran un apoyo emocional por parte de sus padres y adultos de confianza brindándoles un sentido de pertenencia y apoyo para fortalecer sus habilidades de comunicación y sus relaciones sociales.

A través de la interacción que se presentan en las Ruedas Comunitarias con otros niños aprenden estrategias de manejo emocional, técnicas de relajación, habilidades de resolución de conflictos y formas saludables de expresar sus emociones.

Las Ruedas Comunitarias de Salud Mental fortalece la resiliencia de los niños y niñas de las parroquias rurales del cantón Latacunga, al escuchar las experiencias del resto aprenden que no están solos en sus desafíos y que existen formas de superar sus dificultades y esto les permite desarrollar una mentalidad resiliente y una mayor confianza en su capacidad para hacer frente a las adversidades.

El proyecto de Ruedas Comunitarias sirve como un espacio de detección temprana de posibles factores influyentes en la salud mental de los menores, al participar en las

intervenciones y actividades los adultos presentes pueden identificar señales de alerta y brindar el apoyo necesario, ya sea a través de recursos adicionales o la derivación a profesionales especializados.

Las intervenciones dictadas en las parroquias rurales son oportunidades para educar a los niños y niñas sobre la importancia de la salud mental y el autocuidado, a través de charlas, juegos, actividades lúdicas y materiales educativos adecuados para su edad.

Los adultos mayores que fueron beneficiarios del proyecto Ruedas Comunitarias de Salud Mental teniendo el 83% de mujeres y el 17% de hombres, este proyecto al igual que muchos tuvo desafíos que fueron enfrentados por los facilitadores comunitarios, tales como adaptarse a las características culturales y sociales de los participantes, sin embargo tuvo un gran impacto al punto de llegar a la reducción del estigma asociado a la salud mental, fomentando una cultura de cuidado y bienestar en la comunidad.

Las Ruedas Comunitarias de Salud Mental permitió a los adultos mayores establecer conexiones significativas con otras personas en el asilo de ancianos, esto ayuda a que se sientan parte de un grupo en el que pueden compartir y relacionarse con el resto, hay que tomar en cuenta que la interacción social y apoyo emocional que se experimenta en las Ruedas Comunitarias pueden prevenir la depresión y la ansiedad.

Los resultados que refleja el proyecto de Ruedas Comunitarias de Salud mental en adultos mayores se evidencian cuando se expresan y se

sienten escuchados por el resto ya que experimentan un alivio emocional y una mejora en su bienestar general, el apoyo emocional brindado por el equipo de terapeutas comunitarios reduce la sensación de soledad y a fortalecer su salud mental.

| Discusión

Trabajaron en parroquias rurales del cantón Latacunga en espacios donde se fortalece el vínculo con la familia, esto se entiende desde el enfoque sistémico como una fortaleza para el desarrollo de la comunidad, Adalberto Barreto señala la importancia del trabajo en los espacios comunitarios donde se trata de compartir experiencias de vida de una manera horizontal y circular, es decir cada persona se vuelve su propio terapeuta, partiendo de la escucha empática de las historias de vida que se relataran en el espacio, el propósito de las ruedas comunitarias de salud mental tiene como finalidad demostrar que la intervención tiene resultados positivos y significativos en cuanto se refiere al fortalecimiento de la autoestima.

Partiendo desde este punto dentro del enfoque sistémico se podría decir que implica considerar a las personas y sus problemáticas en un contexto más amplio de su entorno y también sus relaciones sociales, se basa en la idea de que las personas no existen de una manera aislada, sino que están influenciados por diversos sistemas en los que se encuentran inmersos, así como la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Hablando desde una perspectiva holística desde el enfoque sistémico se considera a la persona como un todo y se

examinan todos los aspectos de su vida, incluyendo su entorno familiar, social, cultural y económico tomando en cuenta que estos factores son influyentes en el bienestar mental de las personas, las Ruedas Comunitarias de Salud Mental busca obtener una visión más amplia de los desafíos y recursos disponibles en la comunidad.

Este es un enfoque donde se fomenta la colaboración entre los diversos actores involucrados en la Rueda Comunitaria lo que implica trabajar juntos para identificar y abordar los problemas de salud mental compartiendo información, conocimientos y también recursos que a los involucrados les ha funcionado. Al hacerse una intervención desde el enfoque sistémico se promueve la detección y la intervención temprana identificando factores que inciden en la salud mental, se buscan identificar las señales de alarma y brindar apoyo a las personas antes que dichos factores se agudicen.

El enfoque sistémico dentro de las Ruedas Comunitarias de Salud Mental permite comprender y abordar los factores de las personas de una manera mucho más amplia, considerando los sistemas en los que las personas se encuentran inmersas y promoviendo la colaboración y participación comunitaria en el proceso de cuidado y promoción de la salud mental.

Desde el enfoque comunitario la salud mental de una comunidad no puede abordarse únicamente desde una perspectiva individual, sino que requiere de la participación activa y colaborativa de todos los miembros de la comunidad. Buscamos involucrar a todos los

miembros de una comunidad, incluyendo a los residentes, líderes comunitarios, organizaciones locales, profesionales de la salud mental y otros actores relevantes, dicho esto, se fomenta la participación activa de todas las partes interesadas en la toma de decisiones, la planificación y la implementación de acciones relacionadas con la salud mental.

Comprender la dinámica de la comunidad posibilita generar un diagnóstico participativo para identificar las necesidades y los recursos existentes en la comunidad teniendo siempre en cuenta la salud mental, esto implica la recopilación de información sobre los desafíos específicos que enfrenta la comunidad, en base al diagnóstico, se diseñan estrategias y programas específicos para abordar las necesidades identificadas, estas estrategias pueden incluir la promoción de la conciencia y la educación sobre la salud mental, la creación de servicios de apoyo comunitario, la mejora del acceso a la atención de salud mental y la promoción de entornos comunitarios saludables.

Con las ruedas comunitarias se busca fortalecer la capacidad de la comunidad para abordar los factores de salud mental de manera autónoma y sostenible, como también se promueve el empoderamiento comunitario a través de la participación activa, la adquisición de habilidades y conocimiento y el desarrollo de liderazgo local. Esto implica un proceso continuo de evaluación y retroalimentación en el cual se monitorean los resultados de las intervenciones y se realizan ajustes en función de las necesidades de la comunidad, se trata de una aproximación

colaborativa, empoderadora y centrada en los recursos y activos de dicha comunidad.

| Conclusiones

Las ruedas comunitarias de salud mental en parroquias rurales son una estrategia efectiva para abordar los desafíos de salud mental que enfrenta la población en estas áreas. Estos grupos de apoyo comunitario brindan un espacio seguro y confidencial donde las personas pueden compartir sus experiencias, recibir apoyo emocional y acceder a recursos relacionados con la salud mental. A lo largo de este artículo, hemos explorado en detalle cómo estas ruedas comunitarias benefician a la población rural y promueven el bienestar mental en estas comunidades.

En primer lugar, hemos discutido cómo las ruedas comunitarias de salud mental ayudan a reducir el estigma asociado con los problemas de salud mental. En las áreas rurales, la falta de información y comprensión puede llevar a la discriminación y al aislamiento de las personas que sufren de enfermedades mentales. Sin embargo, mediante la creación de espacios de diálogo y apoyo, se puede fomentar una mayor comprensión y empatía en la comunidad, ayudando a reducir el estigma y promover una cultura de aceptación.

Además, hemos destacado cómo las ruedas comunitarias de salud mental brindan un apoyo emocional invaluable para las personas que viven en áreas rurales. La falta de recursos y servicios de salud mental en estas zonas puede generar una sensación de aislamiento y soledad. Sin embargo, al participar en las

ruedas comunitarias, las personas encuentran un entorno seguro donde pueden compartir sus experiencias y recibir apoyo de sus pares. Este apoyo emocional fortalece la resiliencia y ayuda a las personas a lidiar mejor con los desafíos de la vida diaria.

Se ha explorado cómo las ruedas comunitarias de salud mental funcionan como una plataforma para el intercambio de recursos, en las áreas rurales, puede ser difícil acceder a servicios de salud mental debido a la distancia geográfica y la falta de información, en estas ruedas, las personas pueden compartir información sobre servicios disponibles, como clínicas, terapeutas o programas de apoyo permitiendo conocer las opciones disponibles y a acceder a la ayuda que necesitan.

También hemos destacado el papel educativo de las ruedas comunitarias de salud mental. Estos grupos brindaron talleres, charlas informativas y la presencia de profesionales de la salud mental para educar a la comunidad sobre temas relacionados con la salud mental. La educación es fundamental para crear conciencia, comprensión y habilidades de afrontamiento en relación con la salud mental. Las ruedas comunitarias ofrecen un espacio propicio para adquirir conocimientos y herramientas necesarias para mejorar el bienestar mental.

Por último, hemos resaltado cómo las ruedas comunitarias de salud mental fortalecen la comunidad en parroquias rurales, estas iniciativas fomentan la participación activa de los miembros de la comunidad y promueven un sentido de responsabilidad compartida hacia la salud

mental al reunirse para abordar los problemas de salud mental, la comunidad se fortalece y desarrolla estrategias colectivas para mejorar el bienestar mental de todos sus miembros.

| Referencias

- Alicia Hamui-Sutton, M. V. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 55- 60.
- Ana Lilia Banda Castro, M. A. (2015). Empoderamiento psicológico: un modelo sistémico con componentes individuales y comunitarios. *Revista de Psicología Vol. 33*, 1 - 20.
- Arboleda, M. C. (20 de 05 de 2023). *unicef - Ecuador*. Obtenido de unicef - Ecuador:
<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-salud-mental-es-determinante-para-que-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-adolescentes-familias-y>
- Barreto, A. d. (2013). *Terapia Comunitaria Integrativa paso a paso*. Fortaleza : Grafica LCR.
- Carla Zambrano Ledesma, S. D. (2018). La Terapia Comunitaria Integrativa Sistémica: experiencias socio-comunitarias y aprendizajes de su aplicación en Ecuador, Argentina y Chile. *Trenzar. Revista de Educación Popular, Pedagogía Crítica e Investigación Militante*, 48 - 64.
- Claudia Marcela Barreto Acosta, J. A. (2003). *Metodologías y métodos de trabajo social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de trabajo social en Bogotá*. Obtenido de Universidad de Costa Rica:
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000348.pdf>
- DORA FRIED SCHNITMAN, S. U. (1994). Modelo sistémico y psicología comunitaria. *PSYKHE - Vol. 3*, 65 - 71.
- Fuentes, M. (2011). Promoviendo salud en la comunidad: la terapia comunitaria como estrategia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 50 - 61.
- Luis Fernando Garcés Cobos, Á. M. (2018). El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje. *REVISTA ANALES*, 231 - 248.
- Luz Nidia Alvarez Díaz, G. H. (Diciembre de 2020). *El desarrollo de habilidades sociales y emocionales: una propuesta transversal fundamentada en la pedagogía de la lúdica*. Obtenido de Los Libertadores, Fundación Universitaria:
https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3410/Alvarez_Fonseca_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Mariana de Lourdes Cantos Figueroa, Á. F. (2022). Participación activa en eventos científicos y el aporte de las herramientas tecnológicas. *Revista científica dominio de las ciencias*, 1274–1290.
- Mario Benavides Lara, M. P.-M. (2022). Los grupos focales como estrategia de investigación en educación: algunas lecciones desde su diseño, puesta en marcha, transcripción y moderación. *Revista de Investigación Educativa*, 163 - 197.

- Mejía, G. A. (ENERO de 2017). *Estrategias que permitan mejorar la participación activa durante el proceso de aprendizaje en estudiantes de Formación Docente de la Escuela Normal José Martí de Matagalpa*. Obtenido de Repositorio Institucional RIUMA: <https://core.ac.uk/download/pdf/154177631.pdf>
- Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa N°57*, 13-32.
- Oré, F. A. (2016). El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias. *HORIZONTE de la Ciencia*, 130 - 140.
- Ortiz, D. (2008). *Terapia Familiar Sistémica*. Quito: Ediciones Abya-Yala/.
- Ravanal, V. M. (2006). *El enfoque comunitario, estudio de sus modelos de base*. Santiago: Gráfica LQM.
- Rosaura Gutiérrez Valerio, V. V. (2021). Herramientas pedagógicas innovadoras en el Recinto "Urania Montás". *International Journal of New Education*, 99-115.
- Sánchez, M. d. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Liberabit*, 81 - 90.
- Seller, E. P. (2013). Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI. *Emancipação, Ponta Grossa*, 143-158,.
- Therapist, World Federation of Occupational. (22 de 05 de 2023). *POSITION STATEMENT - Occupational Therapy and Community-Centred*. Obtenido de <https://www.wfot.org/>: <https://www.wfot.org/checkout/19067/21779>
- Valero, A. E. (Febrero de 2020). *La Pedagogía de la Confianza como recurso educativo para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el alumnado de Educación Infantil*. Obtenido de UVaDOC Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/40653/TFG-L2559.pdf?sequence=1>

FORTALECIENDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO A TRAVÉS DE LA LECTURA, CON ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

Ana María Rodríguez Tavera *
Nury Vanessa Rivera Correcha **.
Marisol Martínez Suarez ***

Fecha de recepción: 09/11/2023

Fecha de aprobación: 01/12/2023

RESUMEN

El programa de Trabajo Social este se destaca para formar profesionales íntegros y capaces de enfrentar la realidad social por la cual este pasando el individuo, sin embargo los estudiantes presentan falencias en la adaptación del mundo de la lectura, puesto que, no se les motiva sino que se les exige hacerlo como requisito en las asignaturas que se orientan dentro de las aulas de clase, siendo así que el estudiante al llegar a casa y tomar un libro como iniciativa propia les parece aburrido, creándose un obstáculo que no permite fortalecer su pensamiento crítico. Es así como para esta investigación se contó con la orientación del enfoque mixto puesto que se necesitó con precisión el análisis de las preguntas planteadas durante el proceso, también para llegar a proceder en cada acción se tomó en el diseño metodológico el método en la elaboración e interpretación de datos cualitativos y permite

llegar a las conclusiones con variables mucho más definidas. Así mismo, se seleccionaron técnicas que ayudan a la recolección de información y de datos, como lo fue la guía de observación, que con sus respectivas categorías se logra con más precisión entender por qué les afecta y como requieren una solución. De igual manera se tuvo en cuenta un el artículo Lectura crítica y desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de Trabajo Social. Revista de Trabajo Social, que analiza cómo la lectura crítica puede contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de Trabajo Social, destacando la importancia de promover habilidades de análisis y reflexión en la formación profesional. Así mismo, se proponen estrategias de solución para que el estudiante logre desenvolverse de la manera más precisa en su profesión a través de actividades o espacios de lectura que deberá plantear el instituto de educación superior ITFIP, para mejorar de tal manera los resultados también de aquel examen,

* Estudiante de trabajo social X semestre, Institución de educación superior ITFIP arodriguez68@itfip.edu.co, anarodrigueztavera@gmail.com

** Estudiante de trabajo social X semestre, Institución de educación superior ITFIP, nuryvanesa20011@gmail.com, nrivera25@itfip.edu.co

*** Trabajadora social, Magister en intervención social, Docente hora catedra Institución de educación superior ITFIP, Coordinadora de investigación Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, mmartinez98@itfip.edu.co, marisol.martinez@uniminuto.edu, marisolmartinez1304@gmail.com

donde se verá reflejado la motivación de querer hacer parte la lectura en la vida del estudiante. Como resultado importante del proyecto fue haber conocido a través del cuestionario en la guía de observación lo que el estudiante opinaba sobre fortalecer su capacidad lectora y pensamiento crítico, y también haber generado conciencia de que la lectura si puede dar cambios positivos en la persona ya que le ayuda experimentar nuevos conocimientos y garantizar un mejor avance en su vida profesional.

Palabras clave: Lectura Crítica, Trabajo Social, Comprensión Lectora, Pensamiento Crítico, Pensamiento Autónomo, Educación.

ABSTRACT

The Social Work program stands out for training professionals with integrity and capable of facing the social reality through which the individual is passing, however, the students present deficiencies in the adaptation of the world of reading, since they are not motivated but are required to do it as a requirement in the subjects that are oriented within the classrooms, so that the student when they get home and take a book as their own initiative seems boring to them, creating an obstacle that does not allow them to strengthen their critical thinking. Thus, for this research, the orientation of the mixed approach was used, since the analysis of the questions posed during the process needed to be precise. Also, in order to proceed in each action, the methodological design was based on the model of Mario Bunge (1990), who determines a method in the elaboration and interpretation of qualitative data and allows reaching conclusions with much more defined variables. Likewise, we resorted to the use of techniques that helped in the

collection of information and data, such as the observation guide, which with its respective categories allows a more precise understanding of why it affects them and how they require a solution. Similarly, the article Critical reading and development of critical thinking in Social Work students was taken into account. Revista de Trabajo Social, which analyzes how critical reading can contribute to the development of critical thinking in Social Work students, highlighting the importance of promoting analysis and reflection skills in professional training. Likewise, strategies of solution are proposed so that the student manages to develop in the most precise way in his profession through activities or reading spaces that the institute of higher education ITFIP should raise, to improve in such a way the results also of that exam, where the motivation of wanting to make part of the reading in the student's life will be reflected. As an important result of the project was to have known through the questionnaire in the observation guide what the student thought about strengthening their reading skills and critical thinking, and also to have generated awareness that reading can give positive changes in the person as it helps to experience new knowledge and ensure better progress in their professional life.

Keywords: Bullying, Sexual Role, Prejudice.

| Introducción

El hábito de la lectura en los estudiantes de Trabajo Social de la Institución de Educación Superior ITFIP del ciclo profesional, evidencia insipiente comprensión lectora y pensamiento crítico, demostrado en los resultados del Examen SABER PRO (Pruebas para profesionales en Colombia) de los últimos años, lo cual ha

evaluado la poca motivación por parte de los estudiantes al no tener autonomía para cambiar esos malos hábitos, especialmente en los tiempos libres, para dedicarlos a obtener nuevos conocimientos por medio de la lectura.

La lectura tiene la capacidad de mejorar los conocimientos, generar una comprensión y reflexión crítica de diferentes temas y realidades, facilita a los individuos ampliar su perspectiva del mundo, desarrollar habilidades cognitivas y comunicativas, así como mejorar la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones conscientes. En un artículo de opinión realizado para la revista *Semana por Zubiría* (2016) afirma que “La lectura nos libera, permite superar las barreras del tiempo, el espacio y el idioma; nos pone en diálogo con los configuradores de la historia humana y dota de herramientas para interpretar e interactuar con el mundo físico y social”. De hecho, esta puede ser implementada como una herramienta para mejorar las habilidades emocionales y cognitivas, y fomentar la participación activa en la sociedad, siendo fundamental para el desarrollo personal y social de las personas.

Es así que el presente manuscrito relacionado con el pensamiento crítico a través de la lectura, atiende a lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas ONU en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro, que se refiere a la garantía de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas en cada una de las etapas del ciclo vital, siendo la lectura una competencia básica indispensable en el proceso de educación porque genera habilidades de aprendizaje y cognitivas, así como el desarrollo del pensamiento crítico que permite que los individuos se cuestionen

y tengan fundamentaciones sobre las decisiones y acciones que tomen, así es que, en conjunto la lectura y el pensamiento crítico contribuyen al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible cuatro, al mejorar los niveles de alfabetización y educación en general, siendo un derecho fundamental y así mismo, fomentar una sociedad más justa e igualitaria al empoderar a las personas con herramientas para la toma de decisiones y así contribuir positivamente al mundo.

Para el desarrollo de la investigación se aplicó el instrumento guía de observación, validando que el estudiante necesita apoyo por parte del cuerpo docente y de la institución, promoviendo espacios donde la lectura sea del gusto de todos y para todos garantizando un mejor desarrollo profesional en el estudiante.

Este artículo es el resultado de un proyecto de opción de grado que usó un enfoque mixto, ya que hizo posible los análisis de cada resultado que se obtuvieron durante el proceso, llevando resultados subjetivos e interpretaciones a identificar y analizar causas de esta problemática.

Se discute que cuando el estudiante permanece con gran cantidad de espacios libres en su diario vivir, este mismo queda en su libertad de saber cómo aprovecharlo, puesto que en la mayoría no hacen nada que fortalezca su desarrollo personal o cognitivo, y de esta, manera se quiere proponer la lectura como estrategia pertinente que generen esos cambios positivos dentro de la institución.

Según Vendrell, M & Rodríguez, J (2020) afirma que, en relación con la educación superior tiene como desafío y deber social de desarrollar el pensamiento crítico de su alumnado para que este no solo evalúe y emita juicios sentados sobre la

abrumadora cantidad de información. Dando a conocer a través esta afirmación durante el proceso de este trabajo, que la responsabilidad para que la comprensión lectora y desarrollo del pensamiento crítico este presente en la vida de los estudiantes tiene que ser un trabajo en equipo por parte de la institución y estudiantes ya que los dos cuentan con lo necesario para cambiar estos malos hábitos y así mismo mejorar grandes resultados que han notar las fallas con la lectura.

Logrando que los alumnos del ciclo profesional de Trabajo Social tomen la iniciativa de leer en espacios libres y que en la Institución Educación Superior ITFIP, se encuentre y se desarrollen espacios de participación para el lector se estaría cambiando una parte de la historia académica, puesto que llevaría a obtener grandes logros más allá de la formación de grandes profesionales en Trabajo Social, sino que se vería el mejoramiento y excelencia en el examen SABER PRO, como el desarrollo del pensamiento crítico que le servirá durante todo su desarrollo en su vida profesional.

| Metodología

El método utilizado para la selección de los participantes de esta investigación fue muestreo no probabilístico, teniendo en cuenta a Pimienta, R. (2000) “tienen por objeto seleccionar y observar una parte que se considera representativa de la población, denominada muestra, con el fin de hacer inferencias sobre el total” es así que se elige el grupo de décimo semestre como una representación de los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Institución de Educación Superior ITFIP ya que la investigación está orientada hacia este

programa en específico y no requiere de una muestra amplia para avanzar en el proceso. Así mismo se usó la muestra intencional, donde a partir de ella seleccionó la jornada nocturna para aplicarle al 50 % de los estudiantes, 18 estudiantes octavo semestre noche, 16 estudiantes de noveno semestre noche y 13 estudiantes de decimo semestre noche, para un total de la muestra intencional de 47 estudiantes.

Para el desarrollo del proceso se utilizó el método mixto que abarca dos enfoques utilizados en las ciencias sociales y en la investigación en general, el cual se define de dos maneras así:

La investigación cualitativa se centra en comprender y describir fenómenos complejos desde una perspectiva subjetiva y contextual; Por otro lado, la investigación cuantitativa se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos el cual utiliza métodos estadísticos y matemáticos para medir variables, establecer relaciones causales y realizar inferencias sobre una población más amplia.

El alcance de la investigación es lograr que los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Institución de Educación Superior ITFIP, puedan tener un pensamiento crítico que fortalezca su desarrollo personal y profesional, mejorando en la misma los resultados que a nivel profesional se realizan como lo es el examen SABER PRO. Un estudiante con mayor gusto a la lectura está capacitado para comprender un texto de manera inmediata, tendrá un vocabulario y escritura de forma pertinente y lo mejor de todo podrá siempre decidir por sí mismo cuando su pensamiento crítico está activo.

En el alcance de la investigación se intuye con una investigación llamada El

beneficio del multimétodo el cual se trata del diseño de tipo cuantitativo y cualitativo en forma secuencial y recurrente den los datos o la información para así llegar a una síntesis de explicación sobre el fenómeno o caso en mención; aplicando diferentes fases de estudio permitiendo con esto el conocimiento cualitativo de los trabajadores sociales y su desarrollo en procesos de lectura mediante fases de estudio y hábitat en los patrones del pensamiento crítico sustentados (Carlos Ramos Galarza, 2020).

La técnica que se implementó en la investigación es la encuesta personal, aquella que realiza la recolección de datos dando lugar a establecer contacto con la unidad de observación por medio del cuestionario previamente establecido. El instrumento basado en la construcción de un cuestionario donde fue específicamente la información requerida, el tipo y secuencia de preguntas y la forma de respuesta, utilizando la escala de LIKERT. La guía de observación fue usada para registrar y recopilar datos en el contexto de una observación sistemática. Estos instrumentos sustentan una estructura y un enfoque para la observación, lo que facilita la recopilación de datos objetivos y consistentes.

La selección de categorías se refiere al proceso de identificar y definir las categorías o variables que se utilizarán para analizar y clasificar los datos recolectados. Estas categorías constituyen una estructura para organizar la información y permitir extraer patrones, relaciones y conclusiones significativas; en este caso, las categorías están suministradas para esta investigación en:

✓ **La lectura en los estudiantes** – Las cuales implica la

importancia y el tiempo dentro del desarrollo de lectura de los estudiantes del Trabajo Social.

✓ **Hábitos de lectura** – Se definen como los patrones de comportamiento y rutinas que se desarrollan en relación con la actividad de leer, lo cual es se determinan en un cómo, cuándo y qué leemos, y pueden variar significativamente de una persona a otra.

✓ **Comprensión lectora** – Se define como la capacidad de entender en un periodo determinado de tiempo una lectura según su proporción y dar una conclusión o reflexión de esta.

✓ **Pensamiento crítico** – Este concepto se define como la habilidad cognitiva que implica analizar de manera objetiva y reflexiva la información, ideas y argumentos presentados, con el fin de demostrar su validez, coherencia y relevancia.

✓ **Actividades académicas para fortalecer la lectura crítica y el rendimiento académico** - Los definimos como los hechos recurrentes que permiten establecer una serie de trabajos de tipo académicos implementando hábitos que desarrollen la comprensión y el hábito de la lectura.

✓ **Habilidades desarrolladas a través del pensamiento crítico** – Son aquellas capacidades mentales que nos permiten analizar, evaluar y comprender información de manera reflexiva y sistemática.

La investigación conlleva a mostrar el valor de la responsabilidad cuando el estudiante comienza a entrar al mundo de la lectura siendo crítico para mejorar su rendimiento académico de manera

autónoma. Pero también se asume en este trabajo impulsar unos mejores resultados en el examen SABER PRO a nivel profesional en la Institución de Educación Superior ITIFP ya que reflejara un avance en el conocimiento, la comprensión y un buen desarrollo en la sociedad, que tanto necesita de jóvenes líderes que impulsen a transformaciones y cambios positivos.

En cuanto a la ética de la investigación, se usó como soporte del consentimiento para cada encuestado dentro de los semestres de 8, 9 y 10 en el establecimiento, así mismo el cuestionario fue validado por dos docentes externos a la institución, quienes aprobaron el instrumento

El diseño metodológico se refiere al enfoque y los pasos que se seguirán para llevar a cabo una investigación, proyecto o estudio en particular; para este proyecto de investigación se aplica el método cualitativo en primera instancia el cual determina la búsqueda del conocimiento descriptivos mediante procesos y motivos sobre un hecho recurrente, aplicando métodos o herramientas como son las entrevistas, las observaciones empíricas, trabajos en grupo, revisiones bibliográficas y documentos anexos, entre otros; y segundo método cuantitativo el cual se enfoca, en la determinación en la determinación del resultado o la obtención de respuestas, mediante datos estadísticos apuntando a técnicas evidentes como son las encuestas y cuestionarios, muestreos probabilísticos, observaciones cuantitativas, entre otras. Estos dos argumentos aplican sistemáticamente dentro del proceso de investigación metodológico del proyecto.

| Resultados

Realizando los análisis correspondientes en los cuestionarios aplicados en los semestres 8, 9 y 10 del programa de Trabajo Social de la Institución de Educación Superior ITIFP en el municipio de El Espinal Tolima, por medio de las categorías implementadas en el análisis de los datos recopilados del total de 47 encuestados así:

Desde la categoría **“La lectura en los estudiantes”** se evidenció que los estudiantes encuestados en su mayoría consideran importante la lectura para su desarrollo personal y profesional, así mismo que es un buen medio para hacer uso del tiempo libre porque permite hallar respuestas a las necesidades e inquietudes del conocimiento, como lo menciona Pérez et al., (2018) la lectura es “como vía de acceso a la información y al conocimiento, y como elemento imprescindible para la adquisición de las competencias profesionales y una cultura general” es necesario que los estudiantes se interesen por desarrollar un interés hacia la lectura porque a pesar de que lo consideran necesario se reflejó poco tiempo dedicado a ello.

Desde la categoría **“Hábitos de lectura”** por medio del cuestionario y la guía de observación aplicados en los estudiantes del programa de Trabajo Social del ITIFP que no tienen la lectura por hábito en los diferentes escenarios de su vida cotidiana, según los registros tomados en su mayoría solo lee por gusto 1 o 2 horas diarias, no la practican habitualmente y mucho menos con fines académicos, en sus espacios libres prefieren hacer uso de las redes sociales, la televisión o cualquier otro medio para su distracción, como lo expresa Pérez et al. (2018) los estudiantes “dedican una gran

parte del tiempo en Facebook, en la televisión, entre otras formas novedosas de entretenimiento” rechazando de esta manera los amplios beneficios que ofrece la lectura como lo son una mejor comprensión y comunicación, la empatía y la inteligencia emocional al permitirnos explorar diferentes perspectivas y experiencias a través de la literatura, que son esenciales para el quehacer del profesional en Trabajo Social.

Así mismo se denotó que los estudiantes realizan lecturas académicas en su mayoría por cumplir con una responsabilidad, no hay iniciativa propia, ni interés por buscar espacios y metodologías para obtener buenos resultados de aprendizaje y un pensamiento crítico que les brinde la capacidad de analizar, evaluar, argumentar y tener un razonamiento propio, no tienen en cuenta que “la educación universitaria asume el cambio y la adaptación a las exigencias sociales y necesidades de los individuos, empieza a requerir otro tipo de individuo, crítico, reflexivo, con otras posibilidades de pensamiento y de toma de decisiones” Pérez et al. (2018).

Desde la categoría “**Comprensión lectora**” se reflejó que la mayoría de estudiantes afirman que la realidad social puede ser comprendida por medio de la lectura, pero lo llamativo es que más de la mitad de los estudiantes expresan que no han desarrollado habilidades que les permita comprender los diferentes textos que leen, lo que quiere decir que realizan lecturas vacías porque no hay una enseñanza, ni un mensaje claro, de igual manera no hay un desarrollo del pensamiento crítico, la comprensión lectora “favorece el desarrollo de funciones mentales, las cuales llevan al estudiante al progreso de su inteligencia,

aparte de incrementar su cultura y favorecer su formación personal”, a pesar de ser conscientes que por medio de la lectura pueden conocer la realidad social no hay una práctica frecuente, ni hay cambios en sus hábitos e intereses.

Desde la categoría “**Pensamiento crítico**” se encontró por medio del cuestionario aplicado en los diferentes semestres que la mayoría de los estudiantes se cuestionan y razonan sobre los textos que leen, siendo este un factor importante para el fortalecimiento del pensamiento crítico, pues buscan tener la habilidad de analizar, evaluar y sintetizar información para llegar a una conclusión lógica, de manera que puedan tomar decisiones fundamentadas y que aporten a su vida personal y profesional, así como lo menciona el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines: “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población”.

Así mismo a través de la guía de observación aplicada se evidencia falencias en algunos estudiantes que se sienten inseguros y sin argumentos sólidos al momento de expresarse les cuesta organizar sus ideas y dudan, como no hay buenos hábitos de lectura, no tienen buenas bases argumentativas, por ello es necesario fortalecer en los estudiantes la lectura de manera autónoma ya que esto les permite desarrollar habilidades de orden de ideas, relacionar conceptos, sintetizar información, identificar argumentos sólidos y falacias que les permitirá un mayor éxito académico y profesional.

Desde la categoría “**Actividades académicas para fortalecer la lectura crítica y el rendimiento académico**” se da al cumplimiento al objetivo número tres, puesto que, la institución debe gestionar para que en los espacios libres se desarrollen actividades que promuevan el gusto por la lectura y motiven al estudiante a hacerla parte de su formación, mitigando así, los malos hábitos donde solo son dedicados a la realización de actividades no beneficiosas para su vida profesional e interrumpen llegar al desenvolvimientos que ciertas habilidades que solo la lectura puede ofrecer.

De igual manera se realiza un debido análisis al reporte de los resultados del Examen SABER PRO del programa de Trabajo Social, en los años 2020 al 2022 observando los siguientes datos:

En el módulo de competencia genéricas: lectura crítica, se encuentran unas afirmaciones que permiten conocer las habilidades y capacidades que desarrollan los estudiantes en cuanto al módulo, la primera afirmación es la identificación y entendimiento de los contenidos locales que conforman un texto, este obtuvo en total por el programa en el año 2020 un promedio de 54%, para el año 2021 un porcentaje de 61% y 57% para el año 2022, donde se evidencia que no hay un aumento significativo en el desempeño estudiantil y que los estudiantes no tienen las capacidades de identificación y comprensión de los elementos que componen un texto.

La segunda afirmación es comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global, este obtuvo en total por el programa en el año 2020 un promedio de 58%, para el año 2021 un porcentaje de 66% y 62% para el año

2022, donde se evidencia que los estudiantes no logran visualizar de manera general la temática, contexto y la intención de un texto para darle una coherencia a todos los elementos del texto.

La última afirmación que busca conocer la reflexión a partir de un texto y la evaluación de su contenido obtuvo en total por el programa para los años respectivos un promedio de 64 % en el año 2020, en el año 2021 un porcentaje de 63% y en el año 2022 61%, mostrando con esto las dificultades dentro del entorno académico y sus deficiencias en la capacidad del tener un pensamiento crítico, organizar las ideas, argumentar de manera coherente, darle su propio sentido al texto leído. Lo anterior se puede evidenciar en la siguiente ilustración:

Otro de los módulos aplicados en el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior SABER PRO, es la competencia en la rama de comunicación escrita que está estrechamente vinculada con la lectura y nos muestra la facilidad que tienen los estudiantes para redactar textos, el léxico que implementan y como la lectura les permite perfeccionar el lenguaje oral y escrito.

En esta competencia se presentaron resultados en los niveles de desempeño, donde se muestra que los niveles comunicación escrita no son favorables dentro del contexto de calificación emitida por el ICFES, siendo el nivel 4 referenciado en color verde, el nivel con mayor desempeño. Donde se puede evidenciar el grado de influencia que tiene la preparación, la metodología didáctica en la enseñanza de esta competencia básica para los estudiantes, plasmado en sus promedios bajos en la institución como se muestra a continuación:

Estos resultados del Examen SABER PRO se pudieron confirmar con la guía de observación aplicada en el semestre 10 del programa de Trabajo Social del ITFIP, donde se observó en los estudiantes poco interés en la lectura de manera autónoma fuera de los espacios académicos y en sus tiempos libres, ya que sus actividades de preferencia son las redes sociales, estar en casa viendo televisión, dejando como última opción leer y mucho menos realizar actividades que fortalezcan el pensamiento crítico, también poca comprensión de un texto a la hora realizar un análisis, responder o formular preguntas que se realizan dentro de los espacios académicos, demostrando que no hay hábitos de lectura, lo que conlleva que no haya una apropiada redacción de textos, dificultad para redactar y tener un nivel argumentativo necesario para el nivel académico en el que se encuentran.

Así mismo poco interés por las nuevas tendencias globales de la disciplina y la realidad del mundo, donde no lo hacen por iniciativa propia sino por requisito de los docentes, también se observó que los docentes dejan textos para que el estudiante lea y en grupos de trabajo realicen exposiciones, otra de las actividades asignadas por los docentes son los ensayos y debates, pero de acuerdo con el cuestionario aplicado los estudiantes consideran que en estas actividades realizadas en los espacios académicos no son suficientes para fortalecer la comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento crítico, de igual manera que en los espacios académicos no se sienten motivados para ejercer la lectura permanente y por último que en la institución no se fortalece el desarrollo del pensamiento crítico, si bien es cierto que las instituciones

educativas deben crear estrategias lúdico pedagógicas para hacer más ameno los procesos educativos, para motivar e incentivar la formación en los estudiantes es imperativo que los estudiantes conozcan sus gustos e intereses, creen hábitos y propicien espacios en torno a su formación individual ya que esta traerá beneficios que pueden incluir mejores relaciones interpersonales, un mayor acceso a oportunidades laborales, mejores ingresos económicos, una vida más plena y satisfactoria tanto personal como profesionalmente.

| Conclusiones

Hay que reconocer que a nivel profesional existen falencias en los estudiantes de Trabajo Social del ciclo profesional al no querer adoptar la lectura como fuente de conocimientos en su proceso de formación, donde se evidencia la falta de comprensión lectora y desarrollo de su pensamiento crítico a la hora de ser evaluados o simplemente responder cuestionarios.

El papel de la lectura crítica en la mejora de las habilidades de pensamiento crítico en la educación en Trabajo Social. Este artículo investiga el papel de la lectura crítica en la mejora de las habilidades de pensamiento crítico en la educación del Trabajo Social, resaltando cómo la lectura crítica fomenta la capacidad de análisis, la reflexión y la evaluación crítica en los estudiantes. Por lo tanto, hay que reconocer que la lectura es una estrategia clave que puede ser utilizada por los estudiantes en su desarrollo académico hace que existan más oportunidades en su vida profesional.

También, se tiene en cuenta que la participación que deben tener los estudiantes al querer desarrollar sus

habilidades debe ser de manera autónoma sin ningún tipo de obligación por parte del cuerpo docente, esto hace que se generen más resultados en las actividades o acciones que realice la institución cuando fomente espacios para el lector, llegando a obtener mejoras en el rendimiento académico del estudiante en general.

Cabe mencionar lo que el decreto 1330 del 2019 garantiza a las instituciones que cumplan con los estándares de calidad para brindar una formación pertinente en los estudiantes, haciendo referencia que por requisito el instituto ITFIP puede desarrollar toda clase de acción pedagógica que brinde o fortalezca conocimientos al estudiante, por ende, será para el alcance del desarrollo de una buena lectura crítica y comprensión lectora.

Concluyendo así mismo, que mejorar la capacidad lectora en los estudiantes de Trabajo Social, permite un mejor desenvolvimiento en su vida profesional pero también personal, ya que este podrá razonar por sí mismo y decidir de la manera adecuada, teniendo presente un buen manejo en su pensamiento crítico, que se logre obtener dentro de los espacios de aprendizaje que brinde a la Institución de Educación Superior ITFIP.

| Referencias

- Earl Babbie. (2016). *La práctica de la investigación social*. Aprendizaje Cengage.
- Galarza. C. (2020). *Los Alcances de una investigación*. Ecuador: CienciAmerica.
- Murzi Vivas. M. (2007). *Capítulo VII El carácter de la Investigación*. Tarragona, España.
- Proceso metodológico de investigación científica. (2010). En C. A. Bernal, *Metodología de la Investigación* (págs. 56-70). Bogota D.C.: Pearson.
- Pérez et al. (2018) *El hábito de la lectura: una necesidad impostergable en el estudiante de ciencias de la educación*. Recuperado: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300180
- Pimienta, R. (2000). *Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad. México. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/267/26701313.pdf>
- Vendrell, M & Rodríguez, J (2020). *Pensamiento Crítico: conceptualización y relevancia en el seno de la educación superior*. Recuperado: <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v49n194/0185-2760-resu-49-194-9.pdf>
- Zubiría, J. (mayo 05 de 2016). *¿Qué es leer?* Recuperado: <https://www.semana.com/educacion/articulo/los-beneficios-de-leer/472366/>

FACTORES QUE INCIDEN EN LA BAJA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN COLOMBIA

Yesica Carolina Peñón Leal *
Adriana Lucía Rodríguez Rodríguez**
Rodolfo Osuna Guzmán***
Marisol Martínez Suárez****

Fecha de recepción: 03/10/2023

Fecha de aprobación: 24/11/2023

RESUMEN

El presente artículo destaca la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, subrayando el desacuerdo en la expectativa comunitaria y la realidad en la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio San Luis. Se resalta la falta de interés de los ciudadanos, lo que motiva la necesidad de realizar un análisis más profundo de los elementos que obstaculizan la participación efectiva. El tema central del texto es la ausencia de participación comunitaria en las acciones lideradas por la JAC en el Barrio San Luis, y se enfatiza la importancia de comprender las dinámicas sociales y organizativas que influyen en este fenómeno, tema desarrollado desde un enfoque cualitativo, donde se usaron los

grupos focales y la entrevista semi estructurada, usando como diseño metodológico la IAP que enmarca la participación de los actores en la búsqueda de alternativas para mejorar dicha participación. Como resultados importantes se destaca la desmotivación y la falta de movilización institucional para atender los problemas comunitarios. Se concluye que el sentido de pertenencia por el mejoramiento ayudará a las instituciones comunitarias y la sociedad a empoderarse de la atención y necesidades del territorio.

* Estudiante de X semestre de Trabajo Social, Institución de Educación Superior ITFIP ypenon89@itfip.edu.co

** Estudiante de X semestre de Trabajo Social, Institución de Educación Superior ITFIP arodriguez79@itfip.edu.co

*** Promotor Social, egresado de la Institución de Educación Superior – ITFIP, Trabajador Social, egresado de la Universidad de Caldas, Especialista en Auditoría y Garantía para la Calidad en Salud - Epidemiología, Coordinador del programa Trabajo Social, Institución de Educación Superior ITFIP rosuna65@itfip.edu.co

**** Trabajadora social Universidad de Caladas, magíster en intervención social en las sociedades del conocimiento Universidad Internacional de la Rioja, docente hora cátedra Institución de educación superior ITFIP, Coordinadora de investigación Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO mmartinez@itfip.edu.co, marisol.martinez@uniminuto.edu

Palabras clave: Participación, Junta de Acción Comunal, Participación ciudadana, dinámicas sociales.

ABSTRACT

This article highlights the importance of citizen participation in political decision making, underlining the disagreement in community expectation and reality in the Junta de Acción Comunal (JAC) of Barrio San Luis. The lack of interest of citizens is highlighted, which motivates the need for a deeper analysis of the elements that hinder effective participation. The central theme of the text is the absence of community participation in the actions led by the JAC in Barrio San Luis, and the importance of understanding the social and organizational dynamics that influence this phenomenon is emphasized, a theme developed from a qualitative approach, where focus groups and semi-structured interviews were used, using as methodological design the IAP that frames the participation of the actors in the search for alternatives to improve such participation. As important results, the lack of motivation and the lack of institutional mobilization to address community problems stand out. It is concluded that the sense of belonging to the improvement will help community institutions and society to become empowered in the attention and needs of the territory.

Keywords: Participation, Community Action Board, Citizen participation, social dynamics.

| Introducción

Para Nieto (2020) en el caso de América Latina, el Latino barómetro ha encontrado sistemáticamente un patrón de baja participación y una tendencia creciente

hacia la indiferencia. Por ejemplo, en 1995, sólo el 16% de los latinoamericanos se decía indiferente entre la democracia y un sistema autoritario. Poco más de dos décadas después, en 2018, la proporción de latinoamericanos indiferentes aumentó un 28%.

La baja participación en la vida cívica es una problemática debido a que esto disminuye la representatividad dando como resultado que no se aborden los problemas reales de la población. Esto también ocasiona un debilitamiento en la democracia debido a que esta se fundamenta en la participación activa de los ciudadanos. La baja participación significa que las voces y formas de pensar de las personas se desperdician, haciendo que las comunidades pierdan la oportunidad de aprovechar la diversidad de ideas y experiencias para encontrar soluciones efectivas a los problemas.

Para Grajales, (2020) Resulta necesario promover escenarios de participación incluyentes orientados a incentivar la concertación entre los diferentes actores locales para enfrentar los graves problemas económicos y sociales de la región. Los espacios de diálogo deben centrarse en generar un debate sobre qué tipo de desarrollo se espera instaurar en las regiones incluyendo la visión y necesidades de la comunidad, para lo cual es clave que los sistemas de participación se fortalezcan a nivel local, lo cual no se puede lograr sin mayor presencia estatal en el territorio.

La participación ciudadana, consagrada como un elemento fundamental en la toma de decisiones políticas a nivel constitucional, enfrenta actualmente diversos desafíos que limitan su efectividad. destaca el contexto general de desinterés de

algunas autoridades e instituciones estatales hacia la retroalimentación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas.

El trabajo investigativo se enfoca en un municipio de Colombia, específicamente en un barrio ubicado en un contexto vulnerable, donde se observa un crecimiento económico, estructural y social que demanda una participación ciudadana activa para la gestión eficiente de planes y proyectos.

La limitada disposición de los habitantes del sector se presenta como un desafío significativo que afecta la implementación efectiva de iniciativas de impacto comunitario. Este estudio buscó no solo definir este problema, sino también justificar la importancia de abordarlo, destacando la necesidad de beneficiar a las organizaciones civiles sin ánimo de lucro, como las juntas de acción comunal, y a los propios habitantes del sector.

El análisis teórico revisa elementos fundamentales relacionados con la participación ciudadana en las JAC, incluyendo características organizativas y ciudadanas para una participación efectiva, las ventajas derivadas de esta participación, y la aplicabilidad de la teoría de la Acción Comunitaria de Espinosa. M. (2009). Los antecedentes proporcionan una base informativa integral, abordando la participación desde una perspectiva de acciones comunitarias a nivel internacional, nacional y regional.

En última instancia, el marco metodológico expone la estrategia utilizada para la recolección de datos cualitativos, revelando mediante la técnica del grupo focal y la entrevista con la intención de analizar los factores que genera la ausencia de participación comunitaria en las acciones

de la junta de acción comunal de los barrios en comunidades colombianas.

En síntesis, este artículo constituye un esfuerzo integral para desentrañar los motivos que obstaculizan la participación ciudadana en la Junta de Acción Comunal. A través de un análisis riguroso de los factores implicados, la investigación aspira a ofrecer conocimientos significativos que puedan orientar iniciativas y políticas destinadas a fomentar una participación más activa y efectiva en la toma de decisiones locales, ya que la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, refiere específicamente a que los habitantes de las poblaciones intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales)” Sánchez. R., (2009).

| Materiales y Métodos

Se adopta un enfoque cualitativo para explorar los motivos subyacentes a la ausencia de participación comunitaria en las iniciativas de la Junta de Acción Comunal. El alcance de la investigación de naturaleza explicativa por lo tanto buscará dar voz a los miembros de la comunidad, comprender sus experiencias y explorar el contexto más amplio que rodea la falta de participación.

El método llevado a cabo es el (IAP) Investigación Acción Participativa, en el contexto de los barrios y sectores comunitarios. Esto se justifica por las problemáticas identificadas en los territorios (Paredes & Castillo (2027), con el propósito de afrontar y abordar los desafíos que surgen en consonancia con las iniciativas establecidas por la Junta de Acción Comunal, donde se refleja la ineficiencia en la comunicación entre los habitantes y la presidenta de la junta. Bernal, (2010) define

que el diseño metodológico de la IAP es un proceso complejo por su especificidad para cada estudio, lo cual hace imposible e inconveniente un modelo o esquema metodológico rígido, único y estandarizado. En consecuencia, a continuación, se presenta un esquema general de un proceso metodológico de IAP que incluye tres grandes fases sobre las cuales coinciden muchos de sus expertos. (p.63).

Los instrumentos llevados a cabo la identificación de las partes interesadas en la comunidad. Este proceso se llevó a cabo mediante una entrevista abierta, mediante el grupo focal y la entrevista en la que se logró determinar los segmentos de la comunidad que mostraban un interés activo en participar en las actividades comunitarias, así como aquellos sectores que en su mayoría se mostraban indiferentes o su participación era limitada. Para Hamui y Varela, (2013) la técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. En los grupos focales se discuten temas específicos lo que permite explorar perspectivas, opiniones, experiencias y actitudes de los participantes sobre el tema en cuestión.

A través de la entrevista con la presidenta de la junta de acción comunal, se obtuvo un entendimiento profundo de la historia del barrio, las características y composición de sus habitantes, así como las necesidades y problemáticas que se hacen evidentes en la comunidad. Este proceso de investigación proporcionó una visión integral de la comunidad, permitiendo una comprensión más completa de su dinámica

y la participación de sus miembros en las iniciativas comunitarias.

Resultados

En la investigación realizada el cuestionario se utilizó para recopilar datos que ayudaran a comprender por qué la participación comunitaria es baja o inexistente. Incluyó preguntas diseñadas para identificar los factores que impiden que la comunidad participe en actividades o toma de decisiones. En el análisis de los resultados se establecieron tres categorías significativas, clasificadas en factores, baja participación, acciones de la junta, mediante la toma de los instrumentos del grupo focal a 14 personas residentes del presente barrio, y la entrevista se llevó a cabo con la presidenta de la junta de acción comunal.

Cuando la líder comunal comparte la información respecto a las actividades a realizar existen personas que aprueban y comparten totalmente las actividades, por lo tanto, participan de estas actividades con prontitud sin generar ninguna excusa, mientras que otras, hacen parte de una participación intermedia, no tienen el mismo nivel de participación que aquellos que aprueban y comparten totalmente las actividades, porque su involucramiento es mucho menor, su colaboración es parcial, pero no representan un obstáculo para que las acciones se lleven a cabo

Teniendo en cuenta las acciones democráticas que desarrolla la junta de acción comunal, se puede evidenciar el grupo, como el conjunto de 14 individuos que participa en las mismas y que a través de él se pueden promover o limitar las acciones que la junta ejecuta en la comunidad.

Mapa de Nube Acciones de la Junta



Fuente: Software MXDA

Para la categoría acciones de la junta se evidencia que el grupo es la problemática con mayor frecuencia en las acciones de la junta de acción comunal. Esto debido a que el barrio es un sector amplio que está dividido por sectores, haciendo de estos grupos distintos y característicos. La comunidad expresó que todos están dispuestos a trabajar como grupo, en las gestiones que la junta de acción comunal lleva a cabo y que la misma líder desarrolla y gestiona haciendo uso de los medios que tiene a su alcance.

Mapa de Nube Factores



Fuente: Software MXDA

Para la categoría factores se evidencia que la comunicación es la problemática con mayor frecuencia. Los habitantes participantes de los grupos focales hacen evidente la comunicación como un factor limitante en la participación, ya que al no ser efectiva impide que se transmitan las actividades organizadas y ocasione el desánimo en la misma comunidad. Al ser la comunicación la problemática más relevante dentro de los factores que ocasionan la ausencia de participación comunitaria se puede interpretar que la comunicación es fundamental para el funcionamiento efectivo de cualquier comunidad. Sin una comunicación efectiva es difícil coordinar actividades y esfuerzos de la comunidad, produciendo la falta de cooperación y la desmotivación entre los miembros de esta, ya que la ineficacia de esta saca al individuo del grupo colectivo al cual pertenece y lo excluye de las actividades, los programas y los procesos que se llevan a cabo en la comunidad.

| Conclusiones

El desempeño del trabajador social en la comunidad del barrio ha emergido al cumplimiento de las funciones como mediador y catalizador en la relación entre la JAC y la comunidad, facilitando la identificación de los principales factores influyentes. Esto se logró mediante la aplicación de la técnica de grupo focal, que incluyó la formación de tres grupos con la participación de 14 habitantes del barrio. Estos grupos identificaron la falta de comunicación y la exclusión en ciertos sectores del barrio.

La investigación permitió reconocer y abordar las necesidades específicas de la

comunidad, destacando de manera fundamental la formulación de estrategias que estimulan la participación, promoviendo un sentido de pertenencia y resaltando los beneficios palpables de involucrarse en las acciones de la JAC.

Es importante abordar la participación comunitaria en la disciplina del trabajo social debido al aporte profesional que este tema brinda al desarrollo de la profesión, ya que permite entender las dinámicas que se dan en medio de las comunidades y brinda herramientas al trabajador social para la construcción de una ciudadanía activa a través de la promoción y el empoderamiento de los individuos en medio de la sociedad en la que viven.

La colaboración activa y la interacción constante con la comunidad son elementos esenciales para que el trabajador social comprenda las necesidades reales, diseñe intervenciones pertinentes y fomente el empoderamiento local. Por lo tanto, sin la participación activa de la comunidad en las decisiones y actividades, se pueden generar limitaciones en la capacidad para desarrollar un impacto sostenible y positivo en el tejido social, destacando así la importancia crucial de la colaboración comunitaria en la efectividad del trabajo social.

Referencias

- Bernal, Torres. C. A. (2010). Metodología de la investigación. Tercera edición PEARSON EDUCACIÓN, Colombia, 2010 ISBN: 978-958-699-128-5 Área: Metodología
- Espinosa, Mario. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109. Recuperado en 28 de noviembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es.
- Grajales, D. A. (2020). Lecciones de la participación ciudadana en el departamento del Caquetá frente al desarrollo de proyectos extractivos. *Revista Jurídica Piélagus*, Vol. 19 No. 2.
- Nieto, F. N. (2020, abril). Participar o no participar: análisis tipológico de la participación ciudadana de los mexicanos. *Revista de ciencia política* (Santiago), 40(1). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2020000100049&script=sci_arttext&tlng=en
- Sánchez Ramos, M. Á., (2009). La participación ciudadana en la esfera del público. *Espacios Públicos*, 12 (25), 85-102.
- Paredes- Chi, A.A, & Castillo Burguete, M.T. (2017). Caminante no hay [un solo] camino, se hace camino al andar": Investigación Acción Participativa y sus repercusiones en la práctica** *Revista Colombiana de Sociología*, vol. 41, núm. 1, pp. 31-50, 2018 Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas; Departamento de Sociología
- Varela Ruíz, M., & Hamui Sotton, A. (2013). La técnica de grupos focales. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 2(5), 55-60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

IDACO: MODELO DE ACCIÓN COMUNAL, GERENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REFERENTE PARA LOS ENTES TERRITORIALES EN COLOMBIA

Julieth Andrea Bernal Robles*
Jorge Alberto Oliveros Góngora**

Fecha de recepción: 02/10/2023

Fecha de aprobación: 22/10/2023

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito evidenciar la importancia de la gestión social en el modelo de acción comunal propuesto por IDACO, teniendo en cuenta los procesos de participación ciudadana, social y comunitaria. Esto, se realizará de manera descriptiva con el fin de conocer la forma de Participación Ciudadana y el impacto de la Gestión Social en las Juntas de Acción Comunal, mismas que tienen como objetivo incentivar la participación y fortalecer la democracia desde lo local en Colombia. Una de las falencias de dicho ente, consiste en el desconocimiento que tiene la ciudadanía acerca de las herramientas de participación comunitaria y, como desde la gestión social, se crea una red interinstitucional entre la vida comunitaria y el Estado.

Palabras clave: Acción comunal, Gerencia Social, Política pública, Participación ciudadana, Capital social.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze and establish the importance of social management in the communal action model proposed by IDACO, taking into account the processes of citizen, social and community participation. This will be done in a descriptive way in order to know the degree of Citizen Participation and the impact of Social Management in the Community Action Boards, whose objective is to encourage participation and strengthen democracy from the local level in Colombia. One of the shortcomings of this entity is the lack of knowledge that citizens have about community participation tools and how social management creates an inter-institutional network between community life and the State.

* Psicóloga y estudiante de segundo semestre de Especialización en Gerencia Social, julieth.bernal@uniminuto.edu.co

** Comunicador Social y Periodista, estudiante de segundo semestre de Especialización en Gerencia Social, oliverogon@uniminuto.edu.co

Keywords: Community action, social management, public policy, citizen participation, social capital.

| Introducción

El presente artículo se realiza en aras de ofrecer una mirada a la importancia de la gestión social en el modelo de acción comunal propuesto por el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO) y, la relación de la gerencia social con la participación ciudadana en los entes territoriales. Infortunadamente, Colombia es un territorio en el que se evidencia la falta de acción participativa de su población, algo que se refleja en una crisis social en la que el desinterés por parte de la ciudadanía es alto.

Teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesto por las Naciones Unidas, encontramos que, el objetivo 16, el cual responde a la Paz, justicia e instituciones sólidas, está relacionado con los intereses correspondientes a Idaco, a su vez, a la de Gestión Social, Participación y Desarrollo Comunitario que tiene la institución; dado que, busca fortalecer las habilidades y conocimientos con el fin de contribuir a la promoción de sociedades más inclusivas, justas y democráticas.

Aunado a esto, cabe recordar lo propuesto por Romero, G. (2000) acerca de la importancia de la gestión social en las estructuras organizativas como IDACO que promueven la participación, para el autor “la gestión social es la 1) concertación o base de acuerdos políticos. 2) desde una conciencia social responsable 3) hacia la intervención social efectiva, 4) en beneficio de la sociedad”.

Teniendo en cuenta esto, se permite dar a conocer el cumplimiento de lo propuesto por la entidad gubernamental.

Es así que encontramos que, la gestión social en el modelo propuesto IDACO permite garantizar y/o promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Es decir; la gestión social es un facilitador de la información con el que se puede fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y promover la participación activa de los ciudadanos dentro de la estructura del gobierno. De esta manera, contribuye al fortalecimiento de la democracia participativa.

Cabe destacar que, Colombia permite herramientas de participación con las que los ciudadanos pueden velar por los intereses que atañen en su región; no obstante, es palpable que se vulneren dichos procesos; esto, apelando a la Constitución Política de 1991 en la que se establece que el país es un Estado Social de Derecho y se posibilitan una variedad de mecanismos de participación ciudadana con los que se pretende mejorar la calidad de vida. Con estos mecanismos de participación se buscó acrecentar y dar un peso a lo que conocemos como democracia. Gracias a lo establecido en la Carta Magna, los ciudadanos tienen la posibilidad de acceder a diferentes mecanismos tales como: el voto, el plebiscito, el referendo, el referendo derogatorio o aprobatorio, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato, la tutela, etc. Ello, con el fin de hacer valer sus derechos y regular las labores que ejerce el Estado, todos ellos se consagran en la Ley 134 de 1994 y la Ley 1757 del 2015.

Es, por tanto, que, desde hace varias décadas, el interés de la ciudadanía por ejercer como fiscalizadores de los entes territoriales es más frecuente; no obstante, existen fallas en el proceso que recaen en el desinterés o desconocimiento de la ciudadanía. Si bien, el país tiene un lineamiento democrático en el que todos pueden acceder a la información o exigir el cumplimiento de algunos procesos; lo cierto, es que, debido a su estructura organizacional muchos de los recursos no llegan a todo el territorio. Por ello, es menester la incorporación de entes que sirvan de intermediarios en aquellas regiones más pequeñas como los municipios y, de allí a sus respectivas Juntas de Acción Comunal.

Teniendo en cuenta que, para llevar a cabo un correcto funcionamiento desde la organización estatal, es necesario conocer la estrecha relación que tiene la Gerencia Pública y la Gerencia Social. Por un lado, encontramos que, la primera se enfoca en la gestión de los recursos públicos con el fin de cumplir los objetivos de la administración pública. Es decir; se enfoca en la planificación, organización, dirección y control de los recursos; esto, con el fin de brindar una gestión eficaz a la sociedad.

Por el otro lado, la segunda, se enfoca en la gestión de dichos recursos con el objetivo de mejorar la calidad de vida a través de aspectos como: enfoque en la transformación social, la participación comunitaria, gestión de recursos y, por último, la ética y responsabilidad social. Por ello, se enfoca en incentivar la participación activa de la sociedad. Es por tanto que ambas trabajan de manera mancomunada con el fin de

lograr lo propuesto por las comunidades para solucionar sus problemáticas.

Teniendo en cuenta dicha necesidad, a nivel departamental, gracias al Decreto Ordenanza 262 de 2008, se crea el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO), el cual se considera como:

El organismo que atiende todo lo relativo a la política de acción comunal, la promoción de la participación ciudadana, la financiación de proyectos participativos, ciudadanos y comunitarios. Además, es el ente encargado de promover una efectiva cooperación público-comunitaria que solucione las demandas de los organismos comunales. Gobernación de Cundinamarca, (2016).

En este sentido, IDACO, (s.f.) “es un establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental”; el cual cuenta con todas las herramientas para ser un ente independiente adscrito a la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Cundinamarca.

Teniendo en cuenta lo propuesto por IDACO, es menester la participación de un aspecto clave como lo es la gerencia social; ya que garantiza la participación ciudadana. Dado que ambas convergen durante el proceso de emancipación centralizada del Estado, esto, con el fin de que sus ciudadanos den soluciones a sus problemáticas de manera puntual y estructurada.

Si bien la participación ciudadana se caracteriza por ser comunitaria; la academia aporta desde la Gerencia Social una estructura con la que se permite

optimizar los esfuerzos tanto de los actores sociales como del Estado en sí. Por ello, su aporte va más allá del acompañamiento, dado que permite un mejoramiento de los procesos con el fin de obtener un mejor resultado a las problemáticas que se presentan en el territorio. Sumado a esto, González, la define como una “herramienta para administrar y ordenar los cambios de una organización o empresa”. (González, Salazar, Ortiz, & Verdugo, 2019, pág. 244)

Ante esto, Márquez Zárte, (2007) ofrece una mirada al establecer que

La gerencia social es un tipo de acción gubernamental que tiene como finalidad coadyuvar al mejoramiento del nivel de vida de la población que través de la puesta en marcha de modelos organizacionales flexibles, horizontales y de corresponsabilidad con la ciudadanía en el desarrollo de proyectos sociales de carácter innovador, fomenten la participación y el desarrollo del capital social. (pág.113)

Para este tipo de gerencia es vital identificar a los actores, procesos y procedimientos con los que se logra una transformación social integral. Es por ello, que se deben involucrar expertos en gestión social, puesto que cada especialista es capaz de fomentar y/o diseñar estrategias encaminadas a la construcción social que permitan la transformación del entorno. Es decir; crea estrategias que tienen en cuenta los valores de la población con el fin de fortalecer el colectivo.

De acuerdo a esto, es necesario hacer un acercamiento que permita visibilizar la importancia de la gestión social en el modelo de acción comunal propuesto por Idaco. Teniendo en cuenta que hay una crisis que afecta los mecanismos de participación ciudadana que están diseñados y respaldados a través de entes territoriales; la vinculación de aportes académicos desde la gerencia social permite no sólo encaminar y regular las prácticas comunales que realizan los representantes de un territorio determinado; también, ofrece soluciones efectivas y sostenibles, que permite evaluar y dar seguimiento de los programas y políticas implementadas.

| Aspectos teóricos generales

| Los objetivos de desarrollo sostenible como una herramienta emancipadora

La participación ciudadana puede ser considerada un pilar fundamental dentro del desarrollo sostenible que plantea el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Esto, teniendo en cuenta que los 17 ODS que fueron planteados en 2015 por las Naciones Unidas, tienen como finalidad disminuir de manera considerable la desigualdad social en el mundo para 2030. En los que se reconoce la necesidad de “equilibrar la sostenibilidad social”. (PNUD, 2015)

Para esto, la organización compartió unos objetivos claves con los que consideran lograr un cambio sustancial en el que el trabajo coordinado pueda impactar de manera positiva el cambio deseado y deje un camino para las nuevas generaciones; es por ello que:

Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados. (PNUD, 2015)

Teniendo en cuenta que dichos objetivos cuentan con un trasfondo social y deben estar respaldados o guiados por entes que deben garantizar el cumplimiento de lineamientos en pro de la comunidad; la gerencia social cuenta con las herramientas idóneas que permiten velar por el mantenimiento y generación del valor público. Ya que tiene como finalidad reducir la desigualdad y la pobreza, fortaleciendo tanto la ciudadanía como los estados democráticos.

Desde la mirada de fortalecer los mecanismos de Acción comunitaria con herramientas como IDACO, surge un lineamiento académico como lo es la Gerencia Social y Política Pública. Los conceptos mencionados con antelación se relacionan entre sí en aras de un bien común. Esto se debe a que, a través de la acción comunitaria, se logra ejercer influencia en la formulación, implementación y regulación de las políticas públicas; mismas que están en constante vigilancia con el fin de asegurar que se subsanen las problemáticas locales. En ese orden, se permite aterrizar al contexto local lo ofrecido por el ítem 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual responde a la Paz, justicia e instituciones sólidas. Con este, se pretende promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas; para esto fomenta la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones con el

fin de para garantizar la gobernanza y la democracia.

Si bien esto es algo realizable, en Colombia se dificulta. Esto se debe al desconocimiento por parte de la ciudadanía. No obstante, con herramientas académicas y estructuradas que permiten ser un puente comunicativo eficaz entre comunidad y Estado, garantizan que las partes se involucren en aras de un bien común.

Es por ello que la Gerencia social es considerada como “el enfoque de valor público que permite al Estado legitimar sus acciones ante la ciudadanía, contribuyendo, de esta forma, a un desarrollo de políticas que no sólo son eficientes sino también eficaces” Rojas Olivares, C. (2018).

Aunado a esto, Sáenz, respalda el proceso de Gerencia pública al establecer que esta va más allá de lo administrativo y pretende transformar la realidad. Por ello, la autora asegura que:

“El proceso tradicional del presupuesto público local en nuestro país proporciona un espacio limitado para la ciudadanía, marca una distancia entre los gobernantes y los gobernados y es guiado por criterios técnicos sin involucrar a la comunidad en la definición de prioridades en el uso de los recursos. Las nuevas tendencias de gerencia pública procuran que el ciudadano vaya más allá de participar en las urnas cada cuatro años, pues debe ser parte activa en las decisiones públicas que lo afectan”. Sáenz Pinzón, (2017)

Entendido esto, la gerencia social tiene como fin único crear estrategias operativas y administrativas viables. Es por ello que la correcta relación entre los entes territoriales y la participación ciudadana a través de asociaciones comunitarias como lo son las JAC, sirven para descentralizar la toma de decisiones del Estado y de esta manera lograr ciudades sostenibles. Esto teniendo en cuenta que la gerencia social se enfoca en fomentar el bienestar social, promover la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza y la exclusión social. Tal como lo menciona con antelación Márquez Zárate.

A su vez, “es importante precisar que las políticas públicas son construcciones que los Estados definen, diseñan e implementan para dar respuestas a necesidades colectivas en este caso relacionadas con los derechos sociales de los cuales son garantes”. Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, (2018)

| La participación ciudadana desde una perspectiva local

El concepto de participación ciudadana hace parte de la necesidad de equilibrar la balanza un poco. Es decir; su principal objetivo es promover una democracia más participativa en la que los ciudadanos influyan en la toma de decisiones que afectan su vida con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad equitativa. Cabe destacar que además de descentralizar el poder, este mecanismo busca solucionar con políticas y acciones estatales la realidad de una población determinada.

En Colombia esta es cobijada por la ley 134 de 1994; esta tiene como finalidad garantizar una democracia más

influyente y efectiva. La ley estatutaria de Participación Ciudadana se caracteriza por tres pilares:

- El primero tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana y la flexibilización que promueve y garantiza esta Ley para utilizarlos de manera frecuente y efectiva. En este apartado, la Ley de Participación Ciudadana busca complementar la Ley 134 de 1994 que regulaba los mecanismos ya descritos.
- El segundo pilar se basa en la Rendición Pública de Cuentas y el Control Social a lo Público, una función dual, que permite brindarle al ciudadano las herramientas necesarias para consolidar su rol de observador y garante de los movimientos y decisiones de la administración pública en sus territorios.
- El tercer pilar cuenta con la coordinación y promoción de la participación ciudadana, la cual le otorga un especial protagonismo al Consejo Nacional de Participación como elemento constitutivo del Sistema Nacional de Participación a implementarse en el país y como órgano consultivo y de deliberación formada por diversos sectores de la institucionalidad y de la

sociedad civil en su conjunto. Ministerio del Interior, (s.f.)

Estos pilares tienen como fin único ejecutar acciones en pro del cumplimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción. Algo en lo que se ha luchado durante las últimas décadas. Cabe destacar lo mencionado por Almagro Castro (2016), quien asegura que, debido a la estructura primitiva centralizada del Estado, se permea falencias en la participación ciudadana, dado que, debido al sistema en sí, se debe repensar el modelo para que el ciudadano participe de manera activa y no solo en elecciones.

Para el autor, involucrar al ciudadano permite un funcionamiento no lineal al modelo representativo. Por lo que se puede hablar de libertad en todo el sentido de la palabra, ya que permite “espacios de no dominación”. Solo así se puede entender lo propuesto por la Ley estatutaria de participación ciudadana como una real democracia participativa.

Sumado a esto, Sala (2013) comparte que “la participación ciudadana busca la interacción con el Estado en el espacio público para influir sobre él y definir las políticas públicas y, en el mejor de los casos, el reconocimiento de nuevos derechos”.

Si bien esto es lo que se promueve desde las leyes colombianas; cabe destacar y hacer énfasis en la diferencia entre participación comunitaria y ciudadana. Por un lado, la participación ciudadana se apoya en las herramientas establecidas en la Carta Magna con el fin de garantizar la democracia y la gobernanza participativa en organizaciones y movimientos sociales.

Por el otro lado, la participación comunitaria permite a los miembros de una comunidad trabajar juntos con el fin de identificar problemáticas locales y así dar soluciones concretas.

| El impacto de la participación comunitaria y el capital social

Si bien la participación ciudadana es un aspecto clave en los procesos fiscalizadores, el impacto de la participación comunitaria es igual de relevante. Esto se debe a que es fundamental en la Gerencia Social, dado que permite crear una red en la que la comunidad se involucra en la toma de decisiones permitiendo el fortalecimiento del capital social.

Para Durston (1999) existen seis formas de capital social: Capital social individual, Capital social grupal, Capital social comunitario, Capital social puente, Escalera y, el Capital social-societal. Todos ellos con sus respectivas redes humanas ligadas por tres pilares: “confianza y normas de reciprocidad; redes y formas de participación civil; y reglas o instituciones tanto formales como informales”. Elinor Ostrom (2003)

Retomando lo propuesto por Durston el capital social comunitario “no depende de una persona sino de una comunidad que tiene un interés en común”. Para esto se tiene en cuenta las relaciones de los individuos y experiencias exitosas que hayan tenido un impacto en el pasado. Este principio permite establecer la razón de ser de IDACO.

Empero, Lorenzelli, (2004) recuerda el planteamiento de Levis sobre que, el capital social debe evaluarse desde sus dos vertientes: el estructural u organizativo, y el cognoscitivo o

emocional. El autor plantea que si bien la intención de este tipo de capital a diferencia del resto está enfocada en las redes humanas; no debe pasarse por alto su aspecto organizativo y cognitivo. Para él, estos planos del capital se distan del resto, dado que, por un lado, influye las leyes y objetivos de las organizaciones; y, por el otro lado, el cognoscitivo, es influenciado por “las normas y valores psicológicos, filosóficos y emocionales arraigados en la comunidad”.

Así mismo (Coleman, 1990 tal como se citó en Durston, 2000) plantea que, “el capital social no es una propiedad privada, divisible o alienable; sino que es un atributo de la estructura en la cual la persona se encuentra inmersa”.

En lo que respecta a este artículo, destaca la relevancia del Capital Social Comunitario, entendiendo que el proceso de capital social varía según la región y el sistema sociocultural de la comunidad. Esto permite una participación comunitaria real con vínculos fuertes que vela por los intereses de la comunidad. Molina asegura que:

La participación comunitaria se puede definir como el proceso de intervención de la población de una comunidad, para abordar la solución de problemas, desde el mismo momento de su identificación y jerarquización, pasando por la toma de decisiones, gestión de recursos, ejecución e inclusive el monitoreo y evaluación de los proyectos. Molina, (2000)

Por su parte, Vásquez – González, (2018) destaca que en la participación comunitaria “los vínculos de confianza, reciprocidad y cooperación generan

actitudes que fortalecen la democracia, en este caso, la local”.

En este sentido, se habla de capital social comunitario. Si bien la participación comunitaria es clave en las redes organizativas locales como lo son las Juntas de Acción Comunal (JAC), estas serán eficientes y eficaces siempre y cuando se emplee de manera adecuada el capital social, ya que este es un elemento clave para fomentar la participación comunitaria efectiva. Es decir; el capital social es un factor importante para el fortalecimiento de las JAC, ya que le permite a la comunidad generar relaciones de confianza, colaborar, promover participación y obtener un compromiso real en la gestión y desarrollo local.

Por tanto, no se debe pasar por alto el impacto que las JAC tienen en la sociedad colombiana; estas son relevantes y necesarias en todo el territorio; esto se debe a que incita a la participación comunitaria al promover que los ciudadanos formen parte activa de una organización. Este es un proceso basto en que se involucran todas las organizaciones más allá de las JAC, y destaca en la creación redes humanas que tienen como finalidad hacer parte activa con la ejecución de proyectos y toma de decisiones que afectan su cotidianidad.

| Participación comunal como entes transformadores de la realidad local

Teniendo en cuenta la relevancia de la participación ciudadana y los diferentes mecanismos que ofrece la Carta Magna en aras de velar por el bienestar del pueblo; la creación de JAC Juntas de Acción Comunal a través de la Ley 743 de 2002, la cual:

Tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal en sus respectivos grados asociativos y, a la vez, pretende establecer un marco jurídico para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes. Congreso de Colombia, (2002)

De acuerdo con lo anterior, se comprende que la acción comunal, es una organización autónoma y solidaria que tiene como finalidad “el desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad”. (p. 3)

A nivel local, Idaco es el ente territorial del departamento de Cundinamarca, encargado de velar por el cumplimiento de las acciones comunales. Dicho ente, está presto a:

Diseñar e implementar programas, proyectos y actividades que tengan por objetivo crear e institucionalizar las formas de organización ciudadana, comunal y comunitaria, previstas legalmente, haciendo eficaz su impacto en el desarrollo local, departamental y regional. (IDACO, s.f.)

Sumado a esto, a través de las Ley 2166 de 2021 se establece que las JAC:

Tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y

representativa de la acción comunal en sus respectivos grados asociativos y, a la vez, pretende establecer un marco jurídico para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes. Congreso de Colombia, (2021).

| El impacto de la Gestión Social y la Participación Ciudadana en IDACO

Un aspecto clave que tiene IDACO, es que ratifica lo propuesto por Longo, “Gobernar ya no sólo es sinónimo de gastar, sino también, y, sobre todo, capacidad de liderazgo y de consenso para movilizar recursos, públicos y privados, existentes en una sociedad, dando así respuesta a las necesidades sociales.” Longo et al., (2008).

Para Barjas et. alt, (2019) “la gestión social es una acción que involucra las decisiones colectivas, por lo cual se relaciona con el trabajo social entorno a la capacidad de lograr alternativas de intervención a problemáticas sociales”. Así mismo, la autora destaca la visión empresarial en cuanto a estructura que tienes la gestión social, esto desde lo propuesto por (Martínez & Fernández, N/R tal como se citó en Barajas et. alt 2019), es un:

Sistema de decisiones que involucra a los procesos y su organización, mediante los cuales esta política se implementa. Si la política es la definición, la gestión es la acción así la primera da el sentido y la segunda diseña e implementa. (pág. 22)

Teniendo en cuenta todos los aspectos que conllevan la participación ciudadana y comunitaria guiadas desde la estructura estatal, se establece la relevancia del apoyo de la gestión social en todo el proceso. Esto se evidencia en la reivindicación que las JAC han tenido desde que surgieron a la actualidad; dado que el decreto 743 además de aportar estabilidad política y jurídica a las JAC, permitió que sean solidarias. De esta manera, se enfocaron en aportar y apoyar a la comunidad local limitando su acción a lo local.

Si bien, el modelo propuesto por IDACO es significativo, dado que la ciudadanía hace parte activa a través del fortalecimiento de la democracia, mejoramiento en la calidad de vida, empoderamiento y desarrollo de capacidades de liderazgo con las que permite la construcción de capital social, mismo que es clave para velar por la transparencia en la rendición de cuentas de los recursos; todavía hay aspecto que socavan esa visión. Las limitaciones de recursos tanto administrativos como financieros, hace que las comunidades no crean del todo en la estructura.

En este sentido, el impacto de la gestión social y la participación ciudadana en el modelo propuesto por IDACO es significativo en diversos aspectos que son claves para garantizar un sistema de control social, con el que además de subsanar una problemática específica, se promueve la transparencia y cumplimiento de objetivos nacionales en el entorno local.

Es así como en los últimos gobiernos se ha visibilizado su impacto y se ha trabajado en dar soluciones a las problemáticas locales. En el caso del

anterior gobierno departamental, se logró identificar que, en aspectos de estructura vial, edificación de escuelas y colegios municipales, veredales y de corregimientos, tuvo un mayor impacto que en procesos anteriores. Esto, debido a que hubo un leve aumento en la participación ciudadana local. A su vez, las JAC lograron consolidar y definir mejor sus funciones, lo que permitió aumento en la participación de presupuestos.

| Reflexión y/ discusión

El modelo propuesto por IDACO tiene un fin más allá de subsanar las problemáticas que afectan a la comunidad, en la última década, el sistema se ha fortalecido permitiendo que cada día la comunidad se involucre de manera activa en la toma de decisiones que los atañen. Si bien la estructura tiene como finalidad dar soluciones con los recursos del Estado, también es una estructura que busca fortalecer el tejido social, impulsar el capital social, incentivar la participación comunitaria y ciudadana a través de diferentes herramientas como la política pública y la gerencia social. Tal como lo menciona (Bobadilla Díaz, 2004 como se citó en Barajas et. alt, 2019) la gerencia social permite “desarrollo sostenible mejorando la calidad de vida de la población”.

Teniendo en cuenta la importancia de la gestión social en el modelo de acción comunal propuesto por IDACO, encontramos que si bien este es esencial para la coordinación de proyectos y actividades en beneficio de la comunidad; continúa presentando falencias en cuanto a la identificación de términos esenciales como la participación ciudadana y la comunitaria por parte de la ciudadanía.

Esto se debe a que el modelo de acción comunal propuesto por IDACO, el cual destaca la importancia de la participación ciudadana con el fin de construir de manera colectiva soluciones, tiende a confundirse la parte administrativa de la cognoscitiva. Para evitar esto, debe tenerse claridad sobre lo que es y lo que abarca la gestión social.

Uno de los aspectos a destacar, es que en el país organizaciones de participación como las JAC permiten garantizar la transparencia en cuanto a los procesos. Esto debido a que la ciudadanía intenta solucionar de manera eficaz un problema que les afecta directamente sin esperar respuesta de organizaciones gubernamentales más grandes; es decir, el Estado.

Para esto, la gestión social que ofrece entidades como IDACO en Cundinamarca, permite dar seguimiento puntual a una problemática. Es por ello, que uno de los aspectos por lo que es necesaria la correcta ejecución de la gestión social se debe a la rendición de cuentas y la verificación del uso adecuado de los recursos públicos. Por ende, es necesario que los líderes comunitarios y las organizaciones sociales tengan habilidades en dicha área.

Es por ello que, la correcta ejecución de herramientas públicas como la gestión social son la base del éxito del modelo de acción comunal propuesto por IDACO, esto se debe a que va más allá de la coordinación de proyectos o promover la participación ciudadana. Esta, realmente hace parte de un entramado de factores con los que se pretende promover y garantizar el bienestar social.

| Conclusiones

Teniendo en cuenta lo planteado durante el texto por los autores, se realizan las siguientes conclusiones:

El modelo de acción comunal IDACO mantiene en su ideario características notables y relevantes propias de la Gerencia social, que se pueden evidenciar en el diseño y ejecución de programas que vinculan desde su inicio la participación comunitaria para la proyección de soluciones a las diferentes problemáticas que se presentan en los territorios.

Una de las falencias consiste en el desconocimiento que tiene la ciudadanía acerca de las herramientas de participación comunitaria y, como desde la gestión social, se crea una red interinstitucional entre la vida comunitaria y el Estado. Para esto, se sugiere diseñar una estrategia de pedagogía y capacitación en gestión social para la ciudadanía en general. De esta manera, se despejan inquietudes sobre las posibles limitaciones de la misma dentro de los intereses globales de la comunidad. Así mismo, cabe la necesidad de priorización de herramientas que permitan a las comunidades identificar falencias en los procesos desde la parte administrativa a comunal.

Es interesante que la gestión de proyectos donde las entidades académicas sirvan de puente comunicativo entre la comunidad y estructuras organizativas comunales; esto, con el fin de construir un proyecto ciudadano sólido en el que se trabaje en pro del desarrollo de la comunidad, permitiendo así el fortalecimiento de los mecanismos de participación.

El fomento de la identidad ciudadana y la comunitaria, dado que cada

comunidad es diferente respecto a su entorno y capital social, por ello, identificar y reconocer que las necesidades varían dependiendo del entorno local permite generar bases sólidas y solucionar de manera eficiente una problemática determinada.

Por último, se concluye que la democracia es uno de los elementos más importantes de la Gerencia pública para el buen desarrollo de las organizaciones comunitarias, con la que se permite reducir la distancia entre gobiernos y ciudadanos locales.

Referencias

- Almagro Castro, D. (2016). La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo xxi. *Revista de Estudios Políticos*, 174, 173-193. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/re.p.174.06>
- Barajas, M., & Tobón, A. (2019). *Estado del Arte del Concepto Gestión Social, Características y Aplicabilidad en el Contexto Latinoamericano*. Valmaria: Corporación Universtaria Minuto de Dios.
- Carta Iberoamericana De Participación Ciudadana En La Gestión Pública. (2018). *Políticas públicas con enfoque de derechos humanos*. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PoliticasyPublicasDDHH.pdf>
- Congreso de Colombia. (2002). *Ley 743 de 2002 Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comuna*. Bogotá.
- Congreso de Colombia. (2021). *Ley 2166 de 2021 por la cual se adoptan disposiciones en materia de protección, investigación, conservación, promoción y difusión del patrimonio cultural y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Diario Oficial de la República de Colombia.
- Durston, J. (1999). Construyendo capital social comunitario. *Revista de la CEPAL*(69), 103-118. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/12191/069103118_es.pdf
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: Cepal. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf
- Elinor Ostrom, T. K. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. 65(1).
- Gobernación de Cundinamarca. (2016). *cundinamarca.gov.co*. Obtenido de <https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/7a807489-7a97-4e39-b490-4ff471f3db0f/Rendcion+de+cuentas+2016.pdf?MOD=AJPERES&CVI D=m36.PdM#:~:text=El%20Instituto%20Departamental%20de%20Acci%C3%B3n,proyectos%20participativos%20ciudadanos%20y%20comunitarios>.
- González, J., Salazar, F., Ortíz, R., & Verdugo, D. (2019). Gerencia estratégica: herramienta para la toma de decisiones en las organizaciones. *Telos*, 41(1), 1-39. doi:<https://doi.org/10.36390/telos211.12>
- IDACO. (s.f.). *idaco.gov.co*. Recuperado el 2023 de 03 de 24, de <https://www.idaco.gov.co/#:~:text=El%20Instituto%20Departamental%20de%20Acci%C3%B3n,patrimonio%20independiente%20a%20la%20dscrito%20a%20la>
- Longo; Francisco, Ysa; Tamiko. (2008). *El Estado relacional y la transformación de las*

- administraciones públicas.*
Capítulo II. En Los escenarios de la Gestión Pública en el siglo XXI.
Escuela de Administración Pública de Catalunya.
- Lorenzelli, M. (2004). Capital social comunitario y gerencia social. *CUADERNOS DEL CLAEH*, 1(88), 113-128. Obtenido de <https://ojs.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/view/143/143>
- Márquez Zárata, M. A. (2007). Atributos de la Gerencia Social. *Buen Gobierno*, 112-133. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5696/569660524002.pdf>
- Ministerio del Interior. (s.f.). *mininterior.gov.co*. Obtenido de <https://www.mininterior.gov.co/ley-estatutaria-de-participacion-ciudadana/#:~:text=La%20Ley%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana,m%C3%A1s%20incluyente%2C%20efectiva%20e%20inc>idente.
- Molina, Y. (2000). Planificación participativa para proyectos de manejo de cuencas.
- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (2015). *undp.org*. Obtenido de [undp.org](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/SDGs_Booklet_Web_Sp.pdf): https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/SDGs_Booklet_Web_Sp.pdf
- Rojas Olivares, C. A. (2018). *Gerencia social y creación de valor público: Aplicado a la Empresa Nacional de Minería*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/151989>
- Romero, G. (2000). *Gestión Social: Una propuesta de acción política para la sociedad en la modernidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hsuarez/Romero2000_Tesis.pdf
- Sáenz Pinzón, G. P. (2017). Bosquejo de una propuesta de presupuesto participativo para los municipios de Colombia. *47(2)*, 110-135. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403415>
- Sala, J. F. (2013). Nuevos alcances de la participación ciudadana a través de las redes sociales. *SciELO Analytcs Culturales*.
- Tarazona Niño, M, Gómez Medina, J y Liscano González, O. . (2021). *La reivindicación de la acción comunal en Cundinamarca, un caso de Gobernanza Colaborativa desde el Instituto Departamental de Acción Comunal IDACO 2012 - 2014*. Universidad de los Andes. .
- Vásquez-González, Y. L. (2018). *Midiendo el capital social: una aproximación desde la participación ciudadana en gobiernos locales*. *Revista Española de Ciencia Política*. doi:Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.48.04>

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL

Candelaria Osorio-Correa*
Marlyns Fontalvo-Rúa**

Fecha de recepción: 06/10/2023

Fecha de aprobación: 03/11/2023

RESUMEN

En este artículo, se examina la percepción de seguridad vial y peatonal en la ciudad de Barranquilla desde un enfoque diferencial que tiene en cuenta las necesidades y preocupaciones de las personas con discapacidad. A través de una revisión exhaustiva de la literatura existente y de una serie de entrevistas con personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas, mujeres embarazadas, se analiza la situación actual de la seguridad vial y peatonal en la ciudad, identificando las principales barreras y desafíos que enfrentan estas personas. Se examinan también las medidas y políticas públicas que se han implementado en la ciudad para mejorar la seguridad vial y peatonal de todos los ciudadanos, con un enfoque particular en aquellas que buscan abordar las necesidades de las personas con discapacidad. Se evalúa la eficacia de estas medidas y se proponen recomendaciones para mejorar su implementación y asegurar que la ciudad

sea verdaderamente inclusiva y accesible para todos sus habitantes.
Palabras clave: Seguridad, Seguridad Vial, Percepción, Enfoque Diferencial.

ABSTRACT

This article examines the perception of road and pedestrian safety in the city of Barranquilla from a differential approach that considers the needs and concerns of people with disabilities. Through a comprehensive review of the existing literature and a series of interviews with people with disabilities, older adults, children, and pregnant women, the current situation of road and pedestrian safety in the city is analyzed, identifying the main barriers and challenges faced by these people. It also examines the public measures and policies that have been implemented in the city to improve road and pedestrian safety for all citizens, with a particular focus on those that seek to

* Estudiante de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez – Campus Barranquilla. cosorioc26@cornvirtual.edu.co. ORCID: 0009-0007-9841-2220.

** Estudiante de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez – Campus Barranquilla. mfontalvor26@cornvirtual.edu.co. ORCID: 0009-0009-3576-5429

address the needs of people with disabilities. The effectiveness of these measures is evaluated and recommendations are proposed to improve their implementation and ensure that the city is truly inclusive and accessible to all its inhabitants.

Keywords: Safety, road safety, perception, differential approach.

| Introducción

La sociedad moderna esta influenciada por las dinámicas sociales, políticas y económicas actuales, lo que la vuelve un espacio social complejo respecto al hecho de poder suplir las necesidades de cada habitante que en ella habita, en especial a aquellas personas que tienen condiciones particulares. Las tendencias del sector de la construcción son muy importantes para el crecimiento económico de un país, la industria de la construcción es una de las ramas de la economía con mayor participación en el PIB de Colombia, contribuyendo con un 5,3% (Invest in Bogotá, 2022).

Por esto, se establece la necesidad de construir infraestructuras eficientes de transporte y comunicación para el desarrollo económico y social de cualquier población. Teniendo en cuenta que la seguridad vial se define como la disciplina que estudia y aplica las acciones y mecanismos tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en la vía pública, previniendo los accidentes de tránsito.

Es así como la infraestructura de transporte no solo permite la movilidad de bienes y personas, sino que también facilita el acceso a servicios básicos como educación, atención médica y suministro

de agua y energía, así como a oportunidades de empleo y desarrollo de la industria y el turismo.

La construcción de vías e infraestructura es esencial para el desarrollo de una sociedad moderna. Las carreteras, puentes, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y otras infraestructuras de transporte son los medios por los cuales las personas y los bienes pueden moverse de manera eficiente y segura, lo que facilita el comercio, la comunicación y el intercambio cultural entre las personas. La seguridad vial implica uno de los grandes retos de las sociedades posmodernas, que están marcadas por los desarrollos de las metrópolis, las ciudades y aún de los sectores rurales, y donde la incursión de los vehículos tiene primacía, incluso sobre las personas.

Asimismo, la ciudad de Barranquilla no es ajena a esta problemática y en los últimos años se ha registrado un aumento en la tasa de accidentes de tráfico en la ciudad. Si bien existen diversas estrategias y medidas para prevenir estos accidentes, es necesario abordar la problemática desde una perspectiva de enfoque diferencial, teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo de la población.

En este contexto, el enfoque diferencial es clave para abordar la seguridad vial de manera inclusiva y equitativa, reconociendo las diferencias y necesidades específicas de cada grupo de la población. Es necesario garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso a los derechos relacionados con la movilidad y el transporte, así como tomar medidas específicas para promover la seguridad

vial de todas las personas. En este sentido, es importante analizar cómo diferentes grupos de la población en Barranquilla experimentan y perciben la seguridad vial en la ciudad, y cómo estas percepciones pueden influir en su comportamiento en las vías públicas.

La seguridad vial y peatonal es un tema crucial en cualquier ciudad del mundo, ya que afecta a la salud y bienestar de sus habitantes. Sin embargo, este tema adquiere una mayor relevancia en el caso de las personas con discapacidad, quienes a menudo enfrentan mayores desafíos para desplazarse con seguridad en las vías públicas. Es por ello, que a partir de los planteamientos antes señalados se propone la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuál es la percepción sobre seguridad vial y peatonal de personas en condición de discapacidad en la ciudad de Barranquilla, en el periodo 2020-2023?*

| Metodología

El presente artículo se realizó a partir una revisión de la literatura existente sobre seguridad vial, infraestructura, seguridad peatonal, accidentes de tránsito, teorías de seguridad vial, modelos teóricos, investigación en seguridad vial y peatonal, y legislación en seguridad vial y el enfoque diferencial en personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas, mujeres embarazadas. Además, se aplicaron cinco entrevistas semiestructuradas para profundizar en las experiencias de las personas con discapacidad en relación con la seguridad vial y peatonal en la ciudad de Barranquilla. También se utilizó

la técnica de la observación directa para registrar las barreras físicas y sociales que enfrentaban estas personas en su movilidad.

Para el análisis de los datos se utilizaron diferentes técnicas de análisis cualitativo para interpretar los datos recolectados, como el análisis de contenido y el análisis de discurso. En este estudio en particular, se utilizó el análisis temático para identificar patrones y temas relevantes en las experiencias de las personas con discapacidad en relación con la seguridad vial y peatonal en la ciudad de Barranquilla. A su vez se identificaron las barreras específicas que enfrentan las personas con discapacidad en su movilidad urbana y se proponen unas recomendaciones para mejorar la seguridad vial y peatonal en la ciudad de Barranquilla para esta población.

| Contexto de la situación problema

La urbanización siempre ha sido y sigue siendo uno de los principales motores de desarrollo en el mundo. Hoy, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, donde es necesario transitar o permanecer en los espacios públicos de las zonas urbanas. Por ello, cada vez se requieren más intervenciones en los espacios públicos encaminadas a dotar de comodidad y confort a todos los usuarios, principalmente a las personas con discapacidad, personas de la tercera edad, niños, niñas, mujeres embarazadas entre otros que suelen pasar desapercibidas. (Martínez, 2022)

Si bien, caminar es un modo de transporte básico y habitual en todas las sociedades del mundo. De hecho, así se inician y terminan todos los

desplazamientos. Algunos se efectúan únicamente de esa forma, ya sea que se trate de un largo recorrido o de un corto paseo para ir a la tienda. (Organización Mundial de la Salud, 2013)

Pero en algunas situaciones, el incremento del número de peatones conlleva un mayor riesgo de colisiones y traumatismos a causa de accidentes de la circulación. Debido a que el número de vehículos motorizados y la frecuencia de uso de estos han aumentado en todo el mundo y a que, por regla general, se descuidan las necesidades de los peatones al diseñar las vías públicas y planificar la ordenación territorial, las personas que se desplazan a pie corren cada vez más riesgos de sufrir percances a causa del tránsito, es por estas situaciones que se hace necesario tener en cuentas las particularidades de la población, es especial aquella como las personas con discapacidad, personas de la tercera edad, niños, niñas, mujeres embarazadas entre otros que suelen pasar desapercibidas.

Los aspectos clave en la implementación de políticas de inclusión en la infraestructura urbana es garantizar el acceso y uso adecuado de los espacios públicos para todas las personas, sin importar su origen étnico, género, edad, capacidad física o cualquier otra característica. Varios autores modernos han destacado la importancia de este enfoque diferencial para asegurar que los espacios públicos sean verdaderamente inclusivos.

Uno de los autores que aborda esta temática es Jan Gehl, arquitecto y urbanista danés, conocido por su enfoque centrado en las personas al diseñar el

entorno urbano. En su libro "Ciudades para la gente" (2013), Gehl sostiene que el diseño de la infraestructura urbana debe priorizar las necesidades y experiencias de las personas en su entorno cotidiano. Según Gehl, es fundamental considerar la diversidad de las personas que habitan y visitan las ciudades, incluyendo a niños, personas mayores, personas con discapacidad y personas de diferentes orígenes culturales, al diseñar espacios públicos. Gehl destaca que, al crear espacios públicos inclusivos, se fomenta la participación ciudadana, la interacción social y la calidad de vida de las personas en la ciudad.

El enfoque de Gehl se basa en la idea de que una ciudad exitosa debe ser diseñada y planificada pensando en las necesidades humanas, promoviendo la interacción social, la accesibilidad, la seguridad y la calidad del espacio público. El autor propone una serie de principios urbanos que buscan mejorar la vida de las personas en las ciudades, como la priorización del transporte activo (caminar y andar en bicicleta), la creación de espacios públicos atractivos y funcionales, y la promoción de una mezcla de usos en los vecindarios.

Otra autora que aborda la importancia de la inclusión en la infraestructura urbana desde una perspectiva de género es Sophie Watson, geógrafa urbana británica. En su obra "City Publics: The (Dis)enchantments of Urban Encounters" (2006), Watson argumenta que el diseño de espacios públicos debe tener en cuenta las necesidades y preocupaciones específicas de las mujeres. Watson

destaca que las mujeres enfrentan desafíos particulares en términos de seguridad en espacios públicos, como el acoso sexual y la violencia de género, lo cual puede limitar su capacidad para acceder y disfrutar plenamente de los espacios urbanos. Por lo tanto, Watson enfatiza la importancia de implementar políticas de inclusión que aborden estas preocupaciones y promuevan espacios públicos seguros y accesibles para todas las personas, incluyendo a las mujeres.

Uno de los principales enfoques del libro es la crítica a la idea de los "públicos urbanos" como lugares de encuentro y socialización, pero también como espacios donde se reflejan las desigualdades sociales, de género, raza, clase y sexualidad. Watson argumenta que los espacios urbanos no son neutrales, sino que son construidos y experimentados de manera socialmente construida, y que esto influye en la manera en que las personas se sienten y se relacionan con la ciudad.

El libro plantea cuestionamientos y reflexiones críticas sobre la política y la planificación urbana, la gentrificación, la privatización de espacios públicos, la segregación urbana y las dinámicas de poder en la ciudad. Watson examina cómo el género y otras identidades sociales influyen en la experiencia de los espacios urbanos, y cómo las desigualdades de género se manifiestan en la ciudad. También se analizan las implicaciones de las dinámicas de encantamiento y desencantamiento en la relación de las personas con los espacios urbanos y cómo esto afecta su inclusión o exclusión en la ciudad.

La accesibilidad para personas con discapacidad es otro tema relevante en el enfoque diferencial de la infraestructura urbana. Michael Oliver, sociólogo británico y defensor de los derechos de las personas con discapacidad, aborda esta temática en su obra "The Politics of Disablement" (1990). de Michael Oliver aborda la discapacidad desde una perspectiva social y política, y examina cómo las barreras de infraestructura influyen en la vida de las personas con discapacidad.

Una de las principales contribuciones del autor es su análisis del modelo social de la discapacidad, que destaca cómo las barreras físicas, sociales y políticas en la infraestructura urbana y en los espacios públicos limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad. Oliver critica las estructuras y prácticas de la sociedad que perpetúan la discriminación y la exclusión de las personas con discapacidad en su entorno físico.

El autor examina cómo la falta de accesibilidad en la infraestructura urbana, como calles y aceras intransitables, edificios sin rampas o ascensores accesibles, transporte público inaccesible, entre otros, dificultan la movilidad y la participación de las personas con discapacidad en la vida cotidiana. También analiza cómo estas barreras afectan el acceso a servicios esenciales como la atención médica, el empleo y la educación.

Oliver argumenta que estas barreras de infraestructura no son simplemente limitaciones físicas, sino que son el resultado de políticas y decisiones tomadas por la sociedad y los gobiernos,

y que son producto de una falta de conciencia y compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

El autor también destaca la importancia de la participación de las personas con discapacidad en la planificación y diseño de la infraestructura urbana, y la necesidad de políticas y prácticas inclusivas que aborden las barreras de infraestructura y promuevan la accesibilidad universal en los espacios públicos y en la vida cotidiana de las personas con discapacidad.

| Legislación colombiana en seguridad vial

La seguridad vial pretende prevenir los accidentes de tránsito mediante acciones y/o mecanismos que permitan una interacción armónica entre el conductor, peatón, ciclista, vehículo, tránsito y demás elementos del entorno vial. La falta de esa interacción armónica podría llevar a un aumento en la frecuencia de accidentes de tránsito. Es así, que un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) revela que alrededor de 1,3 millones de personas fallecen anualmente a consecuencia de un accidente de tránsito en el mundo.

Según el Informe sobre el Estado de Seguridad Vial en la Región de las Américas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en América Latina y el Caribe pocos países han logrado reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito a pesar de haber implementado políticas orientadas a mejorar la seguridad vial. En el informe se plantea que los traumatismos

generados por accidentes de tránsito son un problema de salud pública y se encuentran entre las principales causas de muerte de la región en personas de edades entre 5 y 44 años. Además, cada año mueren 142.252 personas por esta causa y se presentan más de cinco millones de lesionados, de los cuales muchos quedan con discapacidades permanentes; un alto porcentaje son hombres jóvenes y la mayoría de las veces, de escasos recursos. (Merchán et al, 2011)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) señalan que las muertes y los traumatismos generados por los accidentes de tránsito son un problema de salud pública. El impacto que ha generado y sus consecuencias ha conllevado a que los gobiernos aborden este contratiempo, en el caso particular de Colombia, el Ministerio de Transporte ha dispuesto “políticas y acciones concretas, articuladas, integrales, medibles y controlables, ya que involucran la salud pública, la seguridad de los ciudadanos y la movilidad del país”. (Fernández et al, 2021)

Es así como en Colombia, está establecida la Ley 388 de 1997 que establece las bases para la planificación y gestión del territorio en el país, con el objetivo de promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y armónico. Esta ley introduce importantes cambios en el manejo del suelo, la organización del territorio y la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo urbano.

Esta ley promueve la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo urbano, estableciendo mecanismos de participación como las consultas populares, los cabildos abiertos y la participación en la elaboración y seguimiento de los planes de ordenamiento territorial. Esto busca garantizar que las decisiones relacionadas con el territorio sean tomadas de manera democrática y transparente. Por otro lado,

La Resolución 4101 de 2004 adopta el Plan Nacional de Seguridad Vial denominado “Hacia una Nueva Cultura de Seguridad Vial”, y ratifica aspectos contemplados en las leyes 105 de 1993, 769 de 2002 y en el Decreto 2053 de 2003. Esta resolución define en su programa central la gestión y promoción de la Seguridad Vial en “usuarios vulnerables” y en sus programas de apoyo, y contempla lo relacionado con la prevención de la accidentalidad incluyendo aspectos como la educación para la autorregulación y corresponsabilidad ciudadana en el tránsito. (Merchán, 2011, p. 196)

Pero como toda ley existen falencias en su implementación teniendo en cuenta que, en la infraestructura vial del país, de acuerdo con la literatura analizada, en especial a la de Barranquilla, hay espacios en las vías públicas que no tienen en cuenta las particularidades de esta población.

Del mismo modo, es notoria la insuficiente y precaria infraestructura vial en Colombia, problemática que es sinónimo de falta de gestión gubernamental y de veeduría de la sociedad civil hacia las obras públicas; además, es necesario seguir insistiendo en el reforzamiento de la cultura ciudadana que permita crear conciencia sobre el acatamiento de las normas de tránsito y movilidad para contribuir a la prevención de la seguridad vial en el país.

| Hallazgos

La seguridad vial y peatonal es un tema de gran importancia en las ciudades, especialmente en aquellas con alta densidad poblacional como Barranquilla. En esta investigación se buscó comprender la percepción que tienen dos grupos poblacionales específicos, adultos mayores y personas con discapacidad motriz, acerca de la seguridad vial y peatonal en la ciudad. Para ello, se realizaron entrevistas a dos personas representativas de cada grupo, con el objetivo de conocer de primera mano sus experiencias y opiniones al respecto.

Los hallazgos de la investigación revelan que, en general, ambos grupos perciben la ciudad como un lugar inseguro para los peatones, especialmente al cruzar las calles. Los conductores que no respetan las señales de tránsito y las limitaciones físicas que impiden el acceso a las aceras o que dificultan el tránsito de las personas con discapacidad motriz, son algunas de las barreras identificadas por los entrevistados.

En efecto, la percepción condiciona la manera en la que se interpreta y se entiende la información

que se ha recibido a través de los sentidos. Involucra la decodificación cerebral y el encontrarle algún sentido a la información que se está recibiendo, de forma que pueda operarse con ella o almacenarse. Implica la captación de información a través de nuestros sentidos, y su posterior procesamiento, para darle un significado a todo ello. Se trata de un mecanismo activo, selectivo, constructivo e interpretativo. (Porreca, 2016)

La percepción clasifica la realidad a través de códigos o estructuras. La manera de clasificar lo percibido es moldeada por las circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, la clase social a la que pertenece y el grupo en el cual se está inmerso en la sociedad influyen sobre las maneras en las que se concibe a la realidad. La percepción es una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo.

Es así como las normas viales son el conjunto de reglamentaciones que determinan la manera en la que deben actuar los usuarios de la vía pública, ya sea en su rol de peatón, de conductor o de pasajero. Las normas de seguridad vial consisten en la prevención de siniestros viales o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho de tránsito no deseado.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera la seguridad vial como una pandemia a nivel mundial, ya que 1,3 millones de personas mueren al año a raíz de un siniestro vial. Se producen más de 3 mil defunciones diarias, y más de la mitad de ellas involucran a personas que no viajaban en un vehículo. La estadística agrega que

entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales, provocados por siniestros viales, constituyendo una causa importante de discapacidad en todo el mundo.

A su vez, estas normas brindan la percepción de seguridad, al establecer un marco regulatorio claro y definido que todos los usuarios de las vías públicas deben seguir. Cuando las normas viales se cumplen adecuadamente, se reduce el riesgo de accidentes de tránsito y se aumenta la percepción de seguridad en las personas que transitan por las calles y carreteras.

Ahora bien, de acuerdo con la entrevista aplicada a cinco (5) personas de distinta edad, género y condiciones especiales se plantea lo siguiente, con el análisis de las respuestas de los encuestados, podemos hacer el siguiente análisis de la pregunta "*¿Cómo percibes la seguridad vial y peatonal en Barranquilla?*":

En general, los encuestados tienen una percepción negativa de la seguridad vial y peatonal en Barranquilla. Se destacan las preocupaciones por la falta de infraestructura vial y peatonal en algunas zonas de la ciudad, la falta de respeto a las normas de tránsito por parte de los conductores y la falta de conciencia sobre la importancia de la seguridad vial y peatonal por parte de algunos peatones. También se mencionaron casos de accidentes de tráfico y la necesidad de mejorar la iluminación en algunas áreas para aumentar la seguridad vial y peatonal. Por otro lado, los encuestados destacaron la necesidad de implementar medidas y campañas de concientización para mejorar la cultura vial en la ciudad.

También se mencionó la importancia de mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad motriz en las calles y andenes.

Así mismo, de acuerdo con la pregunta “*¿Consideras que Barranquilla cuenta con la infraestructura vial y espacios como senderos peatonales y andenes adecuados para el transporte diario en esas zonas?*” los encuestados tienen una percepción negativa sobre la infraestructura vial y peatonal en Barranquilla, con preocupaciones sobre la falta de senderos peatonales y andenes adecuados, especialmente en áreas periféricas de la ciudad. También se mencionó la falta de mantenimiento de las vías y la necesidad de que la ciudad mejore la señalización para orientar mejor a los conductores y peatones.

Es así como los encuestados expresaron preocupación por la falta de espacios seguros para que los ciclistas y motociclistas transiten, lo que puede aumentar el riesgo de accidentes de tráfico.

En este mismo orden de ideas, las respuestas arrojadas por la pregunta “*¿Crees que existen barreras para las personas con discapacidad motriz en la ciudad?*” la mayoría de los encuestados considera que sí existen barreras para las personas con discapacidad motriz en la ciudad de Barranquilla. Se destacaron varias preocupaciones en cuanto a la accesibilidad de las aceras, la falta de rampas y la existencia de obstáculos en las calles que dificultan el tránsito de personas con discapacidad motriz.

También se mencionó la falta de conciencia por parte de los conductores y peatones sobre la importancia de respetar

los espacios destinados para las personas con discapacidad motriz y la necesidad de que se implementen medidas que promuevan la inclusión en la ciudad.

La pregunta anterior, permite la formulación de “*¿Qué medidas consideras que se deberían tomar para mejorar la seguridad vial y peatonal en Barranquilla?*”, demostrando diversas medidas desde su percepción para mejorar la seguridad vial y peatonal en Barranquilla. Se destaca la necesidad de mejorar la infraestructura vial, construyendo más pasos peatonales, señalización vial y semáforos adecuados.

También se propone una mayor educación vial para conductores y peatones, así como una mayor presencia de la autoridad de tránsito para garantizar el cumplimiento de las normas.

En cuanto a las medidas específicas para mejorar la seguridad de los peatones, se sugiere la construcción de más y mejores andenes, así como el mantenimiento y limpieza de los ya existentes para evitar obstáculos y garantizar su uso seguro. Otras propuestas incluyen la creación de más espacios públicos para peatones y ciclistas, así como la implementación de programas y campañas para fomentar el respeto y la empatía entre los usuarios de las vías.

Finalmente, en la interrogante “*¿Qué opinas sobre la cultura vial en Barranquilla?*” se busca analizar cuál es la percepción de seguridad vial y peatonal de la ciudad y su cultura

Según el análisis el común denominador entre los entrevistados es que la cultura vial en Barranquilla aún necesita mejorar. Se menciona la falta de

respeto por las normas de tránsito, la falta de consideración hacia los demás usuarios de las vías y la ausencia de una cultura de prevención de accidentes de tránsito. Algunos sugieren que la falta de educación vial adecuada es una de las principales causas de la cultura vial poco respetuosa en la ciudad, y proponen la necesidad de más campañas y programas de educación y concientización para fomentar una cultura vial más segura y respetuosa.

Asimismo, se destaca la necesidad de mayor control y sanciones efectivas para aquellos que no respetan las normas de tránsito, a fin de garantizar una mayor seguridad en las vías. En resumen, la mayoría de los encuestados considera que la cultura vial en Barranquilla necesita mejorar, y proponen una combinación de medidas educativas y de control para fomentar una cultura vial más respetuosa y segura.

| Conclusiones

A partir de los hallazgos y análisis de las respuestas de los entrevistados en relación con la percepción de seguridad vial y peatonal en Barranquilla, se puede concluir que, percepción de seguridad vial y peatonal en Barranquilla es variable, y depende de diversos factores, como la edad, la condición física y la experiencia personal de los encuestados.

En general, se observa una preocupación por la falta de infraestructura vial y espacios adecuados para el transporte diario en algunas zonas de la ciudad, y una necesidad de mejorar las condiciones para las personas con discapacidad motriz. Asimismo, se destaca la necesidad de mejorar la cultura

vial en la ciudad, y fomentar una conducta más respetuosa y segura entre los usuarios de las vías.

Por lo tanto, se propone que cualquier intervención que se realice en el ámbito de la seguridad vial y peatonal en Barranquilla tenga en cuenta las necesidades específicas de los diferentes grupos de usuarios de las vías, y considere la implementación de medidas educativas y de control para fomentar una cultura vial más segura y respetuosa. Asimismo, se sugiere la necesidad de mejorar la infraestructura vial y espacios para las personas con discapacidad motriz, y de desarrollar campañas de educación y concientización para fomentar una cultura vial más segura y respetuosa en la ciudad.

- Porreca, M. (2016). Percepción acerca de la seguridad y el riesgo viales. Recuperado de:
https://www.academia.edu/36374652/Percepci%C3%B3n_acerca_de_la_seguridad_vial_y_el_riesgo_vial_pdf
- Sánchez, O. A. (2020). *Propuesta de modelo para prevención en seguridad vial para disminuir el alto índice de accidentalidad peatonal en la ciudad de Bogotá D.C.* Recuperado de:
<http://hdl.handle.net/10654/37818>.
- Watson, S. (2006). *City publics: The (dis) enchantments of urban encounters.* Psychology Press. Recuperado de:
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IGaMtAzPTRwC&oi=fnd&pg=PP2&dq=City+Publics:+The+\(Dis\)enchantments+of+Urban+Encounters&ots=i4mrgSjTk1&sig=UG6SmXjxWN6mS_mRp5ImHIBXlmg](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IGaMtAzPTRwC&oi=fnd&pg=PP2&dq=City+Publics:+The+(Dis)enchantments+of+Urban+Encounters&ots=i4mrgSjTk1&sig=UG6SmXjxWN6mS_mRp5ImHIBXlmg)

APLICACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN DE VIOLENCIA A LA MUJER Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, CUNDINAMARCA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA GERENCIA SOCIAL

Karen Daniela Martínez Ospina*
Jully Steffanny Sáenz Bucurú**

Fecha de recepción: 30/10/2023

Fecha de aprobación: 07/12/2023

RESUMEN

El presente artículo divulgativo trata sobre la Ruta de Atención a la Mujer y de Género desde su implementación en el municipio de Tocaima, Cundinamarca., se realiza una comprensión teórico-conceptual de la violencia contra la mujer, entendida como cualquier acto de violencia de género que resulte, o pueda resultar, en un daño físico, sexual o psicológico para la mujer. Esto incluye tanto las amenazas de tales actos, como la coacción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurran en el ámbito público o privado. Posteriormente, se llevará a cabo un análisis de la estructura de la Ruta de Atención a la Violencia contra la Mujer y de Género, basada en la ley 1257 de 2008, teniendo en cuenta la articulación con el plan de desarrollo del municipio y la política pública de mujer y género de Tocaima.

Palabras clave: Violencia de género, Ruta de atención a la mujer, Género, Gerencia social.

ABSTRACT

This informative article deals with the Route of Care for Women and Gender since its implementation in the municipality of Tocaima, Cundinamarca. A theoretical-conceptual understanding of violence against women is made, understood as any act of gender violence. that results, or may result, in physical, sexual or psychological harm to the woman. This includes both threats of such acts, coercion or arbitrary deprivation of liberty, whether occurring in the public or private sphere. Subsequently, an analysis of the structure of the Route for Attention to Violence against Women and Gender will be carried out, based on Law 1257 of 2008, taking into account the articulation with the development plan of the municipality and public policy. of women and gender of Tocaima.

Keywords: Gender violence, Care route for women, Gender, Social management.

* Estudiante de Especialización en Gerencia Social, kmartinezo2@uniminuto.edu.co, karen.mospina1997@gmail.com

** Estudiante de Especialización en Gerencia Social, jully.saenz@uniminuto.edu.co, jullysa_11@hotmail.com

| Introducción

El presente artículo tiene como objetivo realizar una comprensión sobre la violencia de género desde un enfoque diferencial. Posteriormente, se interpreta la aplicación, comportamiento y respuesta de la ruta de atención a víctimas de violencia de género en el municipio de Tocaima, Cundinamarca, por parte de las entidades gubernamentales. Partiendo de la premisa de que la ruta es un conjunto de acciones encaminadas a proteger, atender y restablecer los derechos de las personas que atraviesan situaciones que los han afectado (víctimas).

Para lograrlo, se lleva a cabo una revisión teórica que establezca relaciones entre las políticas públicas, las leyes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto contribuirá al ejercicio efectivo de las rutas de atención, las cuales tienen el potencial de mitigar esta problemática. Estas rutas implican a diversos sectores e instituciones que poseen competencias y responsabilidades en la prevención, detección, atención y aplicación de las sanciones pertinentes.

Posteriormente, se comprende la conformación y estructura de la ruta de atención a la violencia contra la mujer y de género, establecida en la Ley 1257 de 2008. Esto se relaciona con la integración del plan de desarrollo Futuro en Marcha 2020-2023 del municipio de Tocaima y la política pública de mujer y género, con corde al ACUERDO No. 02-2014.

Dentro de la ruta de atención contra la violencia hacia las mujeres se detallan los tipos de acciones o daños que pueden causar a las víctimas, e incluso, en el peor de los casos, llevar a la muerte. Estos están enunciados en el Artículo 3°

de la ley 1257 de 2008, e incluyen el daño psicológico, físico, sexual, patrimonial y económico. Frente a estas situaciones, se reconoce la importancia de la denuncia como medio para lograr el castigo y la justicia para quienes cometen estos actos. Además, se informa que cualquier persona o institución que conozca el caso, así como la propia víctima, tiene la capacidad de reportar la agresión.

Cabe destacar la participación de las entidades corresponsables en la protección y garantía de los derechos frente a la presencia de los distintos tipos de violencia contra las mujeres y de género. Entre ellas se encuentran la Comisaría de Familia, la Fiscalía y la Policía Nacional. Además, cuentan con el respaldo de los organismos de control como la Personería Municipal, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo, quienes desempeñan un papel fundamental en la atención adecuada de los procedimientos administrativos y judiciales. Esto asegura la protección de las personas agredidas por actos de violencia y garantiza la justicia, tal como se establece en la ruta de atención en el municipio de Tocaima, Cundinamarca.

| Violencia de género

A lo largo del tiempo, la cultura y la sociedad han definido de manera global el género como una categoría de identificación que distingue lo femenino/mujer de lo masculino/hombre, imponiendo roles específicos en la sociedad. Por esta razón, la Organización Mundial de la Salud define el género como los roles, las características y oportunidades que la sociedad considera apropiados para los hombres, las

mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también el resultado de las interacciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y el lugar. Cuando las personas o los grupos no se ajustan a estas normas (incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad), los roles, las responsabilidades o las relaciones de género suelen ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación, lo cual puede afectar negativamente a la salud. El género interactúa con el sexo biológico, pero es un concepto distinto (Organización Mundial de la Salud, 2018).

La violencia de género es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia. Sin embargo, es importante tener claro que, según la ONU, se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas (Onu, 2023). Por lo tanto, en este punto se señala la violencia de género como cualquier acto negativo, ya sea físico, económico o psicológico, dirigido hacia una persona debido a su sexo, género e identidad.

El panorama en Colombia no es muy distinto. Según el boletín 280- de año 2023 de la Procuraduría, menciona que 3 mujeres cada hora, 128 al día y 47 mil en el 2022, fueron víctimas de violencia. Además, en enero de 2023 se registraron 10 casos de feminicidio y, para el 7 de febrero, la cifra ascendió a 28. Colombia cuenta actualmente con una normativa

cuyo propósito es adoptar medidas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. Esto incluye el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, así como la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, identificada como Ley 1257 del 2008 (Departamento de Función Pública, 2008)

Así mismo la incorporación del enfoque diferencial es fundamental para avanzar hacia la realización efectiva de los derechos humanos y la justicia social, especialmente en el contexto de las políticas públicas de género. Estos enfoques reconocen y abordan las diversas formas de discriminación y desigualdad que enfrentan las personas en función de su género, así como otras características personales como la raza, la orientación sexual, la identidad de género, la discapacidad, entre otras.

Por su parte, una categoría de comprensión relevante en lo asociado con mujer y género es la relación con el enfoque diferencial, de este modo se debe entender como la forma de comprender la actuación social y política que, por una parte, identifica y reconoce las diferencias de género, haciendo visible la calidad de relación entre hombres, mujeres y otras identidades sexuales, así como etnias, edades y situaciones de salud, entre otras categorías. Por otra parte, se ocupa de las implicaciones de estas diferencias en términos de poder, condiciones de vida y formas de percibir el mundo.

"A partir del reconocimiento de las diferencias y sus implicaciones, el enfoque diferencial busca la transformación o supresión de las inequidades y de sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión social, política y económica. Busca la reivindicación y legitimación de las diferencias, desde la perspectiva de los derechos humanos" (Montealegre D. y., 2011)

Estos tipos de conductas se han presentado durante siglos. Por eso, ha surgido un aumento en el reconocimiento de la violencia de género como un fenómeno social. También se ha observado el desarrollo de instrumentos guiados por los derechos humanos, que incluyen la diversidad cultural, sexual y social de las comunidades en las que está inmersa la mujer. Uno de los objetivos en del plan de desarrollo municipal Futuro en Marcha 2020-2023, es trabajar de manera conjunta con las instituciones gubernamentales para prevenir, sancionar y eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y los géneros.

De acuerdo con Montealegre, quien cita a Joan Scott, "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder". Esta concepción da paso a la inclusión de hombres y mujeres en el análisis de género, como condición indispensable para la comprensión de las masculinidades y feminidades (Montelagre, 2011).

| Gerencia social y violencia de género

En cuanto a la definición de la gerencia social, se trata de un campo de acción y de conocimientos estratégicamente enfocado en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público mediante la gestión, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y la ciudadanía (Mokate Karen, 2006).

Por lo tanto, al hablar de gerencia social nos referimos a un tipo de acción gubernamental que tiene como finalidad coadyuvar al mejoramiento del nivel de vida de la población que a través de la puesta en marcha de modelos organizacionales flexibles, horizontales y de corresponsabilidad con la ciudadanía en el desarrollo de proyectos sociales de carácter innovador, fomenten la participación y el desarrollo del capital social (Márquez Zárate, Atributos de la Gerencia Social, julio-diciembre, 2007)

Al relacionar la gerencia social con la violencia de género, es crucial destacar la importancia de desarrollar estrategias que satisfagan las necesidades humanas, incluyendo la calidad de vida y la igualdad de oportunidades, para promover el desarrollo humano sostenible. Esto implica aportar una serie de principios y valores éticos que respalden una labor orientada hacia el bienestar social, permitiendo una interacción adecuada con la sociedad y el Estado. Además, la responsabilidad social ha llevado a que la gerencia social se enfoque en el respeto y la promoción de los derechos humanos de

diversos grupos sociales. Esto contribuye a la diversidad cultural y social de las comunidades y las personas.

Por otra parte, la gerencia social ha adquirido relevancia en las comprensiones sociales y en la estructura de los procesos organizacionales. Permite una comprensión profunda de las posibles amenazas, riesgos o debilidades. Al mismo tiempo, identifica y fortalece las oportunidades con el fin de contribuir al conocimiento en la formulación de estrategias que aseguren que los procesos, proyectos o recursos de la organización funcionen de manera eficaz y eficiente. En este contexto, es importante destacar que la gerencia social está comprometida con la planificación estratégica en los procesos de promoción, prevención y atención de la problemática de violencia contra las mujeres y de género que se presenta en los municipios de Colombia. Esto incluye la aplicación de la ruta de atención para la violencia de género, asegurando que las políticas públicas y demás normativas se apliquen de manera oportuna a los casos que se presenten en el municipio. El objetivo es establecer una ruta de atención eficaz y eficiente que garantice los derechos de las mujeres y se garantice el respeto por identidades y orientaciones de género no normativas.

Por tal motivo, el tema de este artículo se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Igualdad de Género, que busca promover los derechos de las mujeres con discapacidad y defender, así como fomentar la igualdad de género para empoderar a la población y lograr una participación equitativa. Esto implica

proporcionar oportunidades laborales dignas, acceso completo a la educación y atención médica para mujeres y niñas, entre otros aspectos políticos y económicos que fomentan la corresponsabilidad en el desarrollo social (Naciones Unidas, 2016).

Asimismo, la relación entre la gerencia social y la violencia de género radica en que la gerencia social puede desempeñar un papel fundamental en la prevención y respuesta a la violencia de género de la siguiente manera. Inicialmente, es la encargada de recibir las demandas del contexto, lo que sirve como base para la realización de diseños y formulación de políticas públicas. Tiene la capacidad de crear conciencia en la sociedad y el propósito de fomentar la educación mediante intervenciones integrales. Además, contribuye a la construcción de alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan hacia el objetivo de eliminar la violencia hacia las mujeres y género. Posteriormente, lleva a cabo acciones para recopilar información relevante que permite medir el impacto obtenido a raíz de la aplicación de las políticas públicas y programas sociales.

De manera que la gerencia social se desempeña un papel de gran importancia en la lucha contra la disminución o erradicación de la violencia de género, al facilitar la planificación, integración y evaluación de estrategias dirigidas a prevenir y abordar la problemática.

| Interpretación de la ruta de atención de mujer y género del municipio de Tocaima

La temática de este artículo se vincula con la línea de investigación de Gerencia Social y Política Pública, con el objetivo de fortalecer los procesos investigativos para responder a las necesidades reales del contexto local, regional y nacional, a través de la labor del gerente social.

Esta línea está directamente relacionada con la violencia de género, ya que proporciona un espacio de investigación, construcción y desarrollo conceptual para analizar la implementación de la ruta de acción en el municipio de Tocaima. Su propósito es contribuir como práctica profesional a los procesos de servicios basados en principios éticos, humanistas y democráticos, con el objetivo de potenciar y empoderar las capacidades de los usuarios. Esto implica proporcionar orientación e información pertinente y clara, utilizada para mejorar de manera sistémica los roles gerenciales de los programas sociales para el desarrollo del país. Se garantiza la satisfacción de las necesidades de las personas, grupos o comunidades afectadas por situaciones de violencia de género, superando las dificultades que puedan surgir en el proceso y promoviendo una vida integral y de bienestar.

La Ruta de Atención a la Mujer y Género en el municipio de Tocaima fue establecida a través de mecanismos que se articulan con la normativa nacional, incluyendo la Ley Nacional 1257 de 2008, la Ley 51 de 1981 y el Decreto 054 de 2021. Estas acciones se llevaron a cabo en colaboración con la Gobernación de Cundinamarca y las intervenciones intersectoriales establecidas en el Artículo

primero del Decreto 134 de 2017. Las estrategias implementadas se enfocan en acciones para la Ruta de Atención Integral en Violencia de Género, con especial énfasis en violencia sexual, tal como se estipula en el Plan de Gobierno "Futuro en marcha", detallado en el numeral 9.3.1. (Alcaldía de Tocaima, 2020)

Cabe destacar que el municipio de Tocaima derogó el Decreto 134 de 2017 a través del Decreto 054 de 2021, emitido el 10 de agosto. En el artículo tercero, se especifican las funciones del Comité Consultivo Interinstitucional e Intersectorial Municipal, el cual está conformado por el alcalde, el secretario de gobierno, la Personería Municipal, la Fiscalía, la Comisaría de Familia, así como otras entidades como salud y desarrollo social. El propósito de este comité es implementar funciones como la elaboración de la ruta de atención para víctimas de violencias por razones de sexo y género a nivel municipal, además de llevar a cabo acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres, la prevención de las violencias por razones de sexo y género, y la atención integral a las víctimas de estas violencias. (Alcaldía de Tocaima, 2021)

A continuación, se realizará un ejercicio de análisis de la política pública de la mujer y género del municipio de Tocaima (2013-2025). Esta política está diseñada para erradicar la violencia contra las mujeres y las personas con diversidad sexual, así como para prevenir la violencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres. El objetivo de la política es establecer un Plan de Igualdad y Oportunidades a través de la política pública, que garantice el ejercicio pleno

de los derechos de las mujeres y de las personas con otras orientaciones sexuales y/o identidades de género. Esto se logrará mediante el desarrollo de oportunidades significativas e inclusión, activando rutas de orientación y atención efectivas y afectivas, así como facilitando la inserción laboral y la creación de espacios productivos o laborales. (Alcaldía de Tocaima, 2014).

Tabla 1: correlación entre la política pública del municipio, el Acuerdo Municipal para la actualización de la política pública y el decreto por medio el cual se crea la ruta de atención.

Características política pública mujer y género municipio de Tocaima- "participación social con equidad para la prosperidad de todos y todas,2013-2025"	Acuerdo Municipal N°09 del 2023, "por medio el cual se adopta la actualización de la política pública de mujer y géneros e igualdad de oportunidad es "participación social con equidad para la prosperidad de todos y todas",2023-2033, y se dictan otras disposiciones"	Decreto N°054 de 2021, "Por medio del cual se crea el comité intersectorial municipal para la prevención de la violencia por razones de sexo y género y la atención integral de las víctimas y se deroga el Decreto N°134 de 2017"
Considerandos : e) Que el CONPES 161 del 2013, donde incluye el plan integral	Objetivo: Reconocer el rol de la mujer Tocaimuna en el marco de la	Que la administración Municipal de Tocaima deberá garantizar a las residentes de si territorio la

para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias... f) Que la ley 1257 del 2008, por el cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. g) Que la ley 1257 del 2008, en el artículo 9° ordena a los consejos de política social incluir el tema de violencia contra las mujeres en sus agendas y así mismo obliga a los departamentos y municipios incluir un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia en los planes de desarrollo municipal y departamental. p) Que la ley 1636 del 2013 por la cual se fortalecen las medidas de protección a la integridad de las víctimas de crímenes con	equidad de género y otras identidades reconocidas como diversas en el municipio que garanticen el pleno ejercicio y uso de sus derechos de tal forma que todo tipo de violencia, discriminación y exclusión social sean eliminadas del escenario local. Específico: 9. Desarrollar estrategias que brinden el acceso de programas y proyectos sociales en igualdad de condiciones tanto a hombre como mujeres y la población (LGBTIQ+). Eje Estratégico n°3: Prevención y disminución de la violencia de Género. Línea de acción n°2:	prevención de la violencia de género, y la atención integral a las víctimas de éstas, en particular a mujeres, niños, niña y adolescente, promoviendo la articulación institucional e interinstitucional requerida en el desarrollo de su gestión. En mérito de lo anteriormente expuesto, este Despacho, DECRETA: ARTÍCULO PRIMERO: CRÉASE e impleméntese EL COMITÉ INTERSECTORIAL MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POR RAZONES DE SEXO Y GÉNERO Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VÍCTIMAS, que tiene por objeto recomendar la adopción de medidas que permitan la coordinación interinstitucional e intersectorial, que contribuyan generación de conocimiento, promoción de los
---	---	---

<p>ácido y se adiciona el artículo 113 de la ley 599 del 2000.</p> <p>Objetivos General: Mejorar las condiciones necesarias para lograr la efectiva igualdad de oportunidades y la equidad de géneros con enfoque diferencial y el reconocimiento de la mujer como actora social y libre de violencias y discriminaciones en el municipio de Tocaima.</p> <p>Específicos: 3. Desarrollo del plan de oportunidades para la igualdad de género el municipio, cuyo objetivo es disminuir la desigualdad existente entre los géneros erradicando violencia y discriminación, acompañado de un lenguaje incluyente y no sexista y eliminando los estereotipos de género.</p>	<p>No más violencia.</p>	<p>derechos humanos para una vida libre de violencias, la prevención de la violencias por razón de sexo y género, y la atención (ruta de atención) a la víctimas, garantizando su protección y acceso a la justicia.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: FUNCIONES DEL COMITÉ. Función 3: Elaboración de la ruta de atención para víctimas de violencias por razones de sexo y género de nivel municipal.</p>
---	--------------------------	--

Basándose en lo relacionado, la tabla evidencia características de cada elemento legal establecido en la Ley 1257 del 2008. lo cual garantiza la coherencia entre los diferentes componentes que las herramientas legales tienen para atender la problemática. obliga a los departamentos y municipios a incluir un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia en los planes de desarrollo municipal y departamental. Debido a esto, el municipio crea y establece la política pública de mujer y género con una duración de doce años. Posteriormente, a través del acuerdo municipal, se actualiza esta política pública. El objetivo específico N°9 de este acuerdo señala y orienta: "Desarrollar estrategias que brinden acceso a programas y proyectos sociales en igualdad de condiciones tanto para hombres como mujeres y la población LGBTIQ+." Esto culmina en el establecimiento del programa de la ruta de atención de violencia a la mujer y género del municipio de Tocaima.

La ruta de atención para víctimas de violencias por razones de sexo y género demuestra, a través de la interpretación, existe una completa coherencia entre la política pública del municipio. Esta política tiene como objetivo mejorar las condiciones necesarias para lograr la efectiva igualdad de oportunidades y la equidad de género con un enfoque diferencial, reconociendo a la mujer como actora social y libre de violencias y discriminaciones. En este contexto, el acuerdo municipal desempeña un papel fundamental, ya que está orientado a desarrollar estrategias que proporcionen acceso a programas y

proyectos sociales en igualdad de condiciones tanto para hombres como para mujeres y la población LGBTIQ+. Esto permite al municipio de Tocaima expedir un decreto municipal en el cual se

establezcan medidas que faciliten el trabajo desde la institucionalidad e interinstitucionalidad en la elaboración a nivel municipal, como se observa en la siguiente imagen.



Imagen N°1

Fuente: Alcaldía de Tocaima Decreto N°054 de 2021

De acuerdo con la imagen, se presenta de manera gráfica, accesible y comprensible el proceso y la ejecución de la ruta de atención para víctimas de violencia contra la mujer y género. Inicialmente, se enfoca en la Ley 1257 del 2008, la cual establece medidas para la prevención y erradicación de diferentes tipos de violencia. Posteriormente, se

ofrece un análisis rápido de los tipos de violencia que pueden denunciarse a través de esta ruta. A continuación, se identifican las personas o instituciones con el derecho de presentar una denuncia y se orienta sobre los lugares institucionales e interinstitucionales donde debe realizarse dicha denuncia.

Finalmente, se brindan indicaciones a la víctima sobre los órganos de control a los que puede acudir en caso de que las instancias anteriores no proporcionen la atención adecuada. De esta manera, se evidencia cómo la ruta de atención a víctimas de violencia contra la mujer y género del municipio de Tocaima trabaja de forma sistémica para proteger y prevenir los derechos de esta población.

Ahora, surge la pregunta, ¿de qué manera la gerencia social puede contribuir a la operatividad de la ruta de atención a la mujer y género?

La gerencia social contribuye a la operatividad de la ruta de atención para mujeres y género mediante la creación y establecimiento de estrategias que aseguran su funcionamiento adecuado y la prestación de servicios a la población afectada en el municipio. El objetivo es lograr una reducción significativa en los casos de violencia, promoviendo así un valor público y efectivo en dicha ruta de atención.

De manera similar, desde la gerencia social se proporcionan "procesos de construcción y reconstrucción de la realidad mediante la potenciación y empoderamiento de los sujetos 'usuarios' de los servicios, así como el establecimiento de modelos de gestión inspirados en principios éticos, humanistas y democráticos" (Uniminuto, centro regional Girardot), enfocado al cumplimiento de la normatividad (ley 1257 de 2008) y la política pública para las víctimas del municipio.

| Conclusiones

Por consiguiente, este artículo tiene como objetivo poner a disposición conocimientos fundamentales para garantizar la atención y asistencia integral a las víctimas de violencia hacia las mujeres y género. Además, busca comprender la conformación y estructura de la ruta de atención para la violencia hacia las mujeres y género, tal como se establece por la ley 1257 de 2008. Esto se relaciona con la vinculación del plan de desarrollo del municipio de Tocaima y la política pública de mujer y género. También se destaca la responsabilidad que tanto las instituciones gubernamentales como la sociedad tienen para cumplir con esta normativa.

Es necesario destacar que la violencia de género es un acto intolerable de los derechos humanos debido a las acciones negativas que atentan contra la vida, la integridad física, moral y la libertad.

Por ello, es fundamental la eficacia de la política pública establecida en cada municipio para la prevención y asistencia, especialmente orientada a las víctimas. Es aún más relevante reconocer que existe una violencia marcada en la sociedad, lo que subraya la necesidad de continuar fortaleciendo la efectividad en la implementación de la ruta de atención integral de violencia contra la mujer y género. Esto implica asegurar el cumplimiento oportuno y eficaz por parte de las entidades encargadas, garantizando el acompañamiento adecuado a las víctimas para el restablecimiento de sus derechos.

Sin duda, para la gerencia social es crucial determinar la eficiencia de los programas, planes y proyectos en cuanto a satisfacer las necesidades humanas. Por lo tanto, se busca que las instituciones encargadas de la protección de los derechos de las mujeres y de género mejoren los procesos de diseño, formulación, implementación y evaluación en las rutas de atención interinstitucional. El objetivo es asegurar la implementación de acciones que cumplan con un servicio de calidad conforme a la normativa nacional en casos de violación de los derechos relacionados con la violencia de mujer y género. Este enfoque resulta en la mitigación de este grave problema social, especialmente si se ejecuta con total transparencia para garantizar los derechos de manera efectiva.

El propósito en la Gerencia Social servirá como guía para identificar los retos y desafíos que puedan surgir durante la creación y ejecución de las políticas públicas, especialmente cuando no se logra un impacto total en la población o la satisfacción de sus necesidades.

La ruta de atención a la violencia contra las mujeres y género en el municipio de Tocaima, Cundinamarca, logra proporcionar una atención integral a todas las mujeres y víctimas de la región. Esto se logra a través de la creación y establecimiento de una ruta de atención diseñada para orientar e informar sobre posibles casos de violencia, con el objetivo de proteger y garantizar la seguridad de las mujeres y la población LGTBIQ+. La operatividad de esta ruta de atención se lleva a cabo con el apoyo de las entidades interinstitucionales para

asegurar la igualdad y la equidad de derechos.

La gerencia social, como campo de estudio interdisciplinario, está diseñada para abordar diversos ámbitos en los que se desarrolla la población, con el objetivo de mejorar y garantizar la efectividad operativa de los proyectos y programas en beneficio de las comunidades. Por tanto, es fundamental el papel desempeñado por la intervención de la gerencia social en la ejecución de la ruta de atención a la violencia de género en el municipio de Tocaima. Esto implica llevar a cabo un conjunto de actividades orientadas a lograr resultados óptimos durante su implementación.

Por último, la gerencia social se enfoca en alcanzar objetivos específicos a nivel institucional, municipal (como la política pública de mujer y género), nacional (como la Ley 1257 del 2008) e internacional (como los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Esto permite la garantía de derechos a través de una orientación clara y oportuna desde la aplicación de la ruta de atención a las víctimas de la violencia a la mujer y género, como se establece en el municipio de Tocaima, Cundinamarca.

Referencias

- Alcaldía de Tocaima . (10 de 08 de 2021). Decreto N° 054 de 2021 . *Decreto N° 054 de 2021 por medio del cual se crea el comite intersectorial municipal para la prevencion de la violencia por razones de sexo y genero y la atencion integral de las victimas y se deroga el dereto N°134 de 2017.* tocaima cundinamarca, colombia .
- Alcaldía de Tocaima. (28 de FEBRERO de 2014). ALCALDIA DE TOCAIMA. Obtenido de https://tocaimacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tocaimacundinamarca/content/files/001015/50701_politica-publica-de-mujer-y-genero-tocaima.pdf
- Alcaldía de Tocaima. (14 de JULIO de 2020). TOCAIMA.CO. Obtenido de https://tocaimacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tocaimacundinamarca/content/files/000632/31583_plan-de-desarrollo--futuro-en-marcha-20202023.pdf
- Departamento de Función Pública. (4 de DICIEMBRE de 2008). Departamento de Función Pública. *Ley 1257.* Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- Laqueur, T. (1994). La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. valencia: Cátedra.
- Márquez Zárate, M. A. (julio-diciembre, 2007). Atributos de la Gerencia Social. *Revista redalyc.org*, pp112-133.
- Mokate Karen, J. J. (2006). *Gerencia Social: Un Enfoque Integral Para La Gestion De Políticas y Programas.* Washington, D.C.: Serie de Documentos de Trabajo I-56.
- Montealegre, D. y. (2011). *Accion sin Daño Y Construccion De Paz.* Bogota D.C: Creative Commons.
- Montealegre, D. y. (2011). *Enfoques Diferenciales De Genero y Etnia.* Bogota D.C: Creative Commons.
- Montelagre, D. y. (2011). *Enfoque Diferenciales De Genero y Etnia* (Vols. 978-958-719-626-9). Bogota D.C: Creative commons.
- Muñoz, M. V. (1996). *Gerencia Social .* Bogota D.c: Cuaderno de Trabajo social Conets.
- Naciones Unidas. (1 de SEPTIEMBRE de 2016). *OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.* Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Onu. (JUNIO de 2023). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo.* Obtenido de <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- Organización Muldial de la Salud. (23 de Agosto de 2018). *ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.* Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

- Pérez Porto, J. M. (6 de enero de 2009).
Definicion.de. Obtenido de
<https://definicion.de/violencia/>
- SALUD, O. P. (s.f.). OPS. Obtenido de
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Uniminuto, centro regional Girardot. (s.f.).
sublinea de investigacion de la
gerencia social.



ceats 

Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

ceatso.com

